



**Banco Security y Filiales
Estados Financieros Intermedios Consolidados**

**Al 30 de Septiembre de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los
períodos de tres y nueve meses terminados al 30 de Septiembre de
2025 y 2024**

BANCO SECURITY Y FILIALES

CONTENIDO

Estados Financieros Intermedios Consolidados

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO	1
ESTADOS DEL RESULTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO.....	3
ESTADOS DEL RESULTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO.....	4
ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONSOLIDADO	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO	8
1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN.....	9
2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS.....	9
3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS	34
4. CAMBIOS CONTABLES.....	46
5. HECHOS RELEVANTES.....	46
6. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	51
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	54
8. ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.....	55
9. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	56
10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	56
11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	57
12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	60
13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	64
14. INVERSIONES EN SOCIEDADES	81
15. ACTIVOS INTANGIBLES	81
16. ACTIVO FIJO	83
17. ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.....	85
18. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	87
19. OTROS ACTIVOS	91
20. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA.....	92
21. PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	92
22. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	93
23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	100
24. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS.....	101
25. PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	103
26. PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	104
27. OTROS PASIVOS.....	105
28. PATRIMONIO	106
29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	109
30. INGRESOS Y GASTOS POR INTERES.....	113
31. INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES	114
32. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES.....	115
33. RESULTADO FINANCIERO NETO	116
34. RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES	116
35. RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS	117
36. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES.....	117
37. GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	118
38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	119
39. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN.....	119
40. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	120

41. GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	120
42. RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	123
43. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS	123
44. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	130
45. VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	138
46. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	140
47. ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS	142
48. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	182
49. HECHOS POSTERIORES	196

ACTIVOS	NOTAS	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	774.913	555.542
Operaciones con liquidación en curso	7	293.061	42.627
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	221.867	283.046
Contratos de derivados financieros	8	149.238	223.023
Instrumentos financieros de deuda	8	60.305	55.171
Otros	8	12.324	4.852
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11	935.991	1.096.971
Instrumentos financieros de deuda	11	928.494	1.091.442
Otros	11	7.497	5.529
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	27.931	44.643
Activos financieros a costo amortizado	13	7.389.208	7.457.227
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	-	-
Instrumentos financieros de deuda	13	-	11.516
Adeudado por bancos	13	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	5.541.211	5.677.083
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	1.382.906	1.289.225
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	465.091	479.403
Inversiones en sociedades	14	1.953	1.879
Activos intangibles	15	35.377	54.812
Activos fijos	16	16.097	16.674
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	17	13.466	14.982
Impuestos corrientes	18	13.759	1.143
Impuestos diferidos	18	121.894	94.495
Otros activos	19	117.011	122.632
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	19.641	19.470
TOTAL ACTIVOS		9.982.169	9.806.143

PASIVOS	NOTAS	Al 30 de septiembre de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Operaciones con liquidación en curso	7	284.195	86.180
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	124.587	203.415
Contratos de derivados financieros	21	124.587	203.415
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	46.659	49.890
Pasivos financieros a costo amortizado	22	7.980.472	7.887.807
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	965.959	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	3.871.682	3.538.328
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	17.948	35.002
Obligaciones con bancos	22	245.678	144.447
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	2.850.276	3.103.699
Otras obligaciones financieras	22	28.929	31.415
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	14.643	15.930
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	424.438	417.193
Provisiones por contingencias	24	26.751	23.111
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	31.369	43.377
Provisiones especiales por riesgo de crédito	26	45.607	36.836
Impuestos corrientes	18	1.516	4.113
Impuestos diferidos	18	18.477	-
Otros pasivos	27	57.357	107.546
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
TOTAL PASIVOS		9.056.071	8.875.398
PATRIMONIO			
Capital	28	325.041	325.041
Reservas	28	21.836	20.421
Otro resultado integral acumulado	28	12.455	6.514
Elementos que no se reclasificarán en resultados	28	375	314
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	28	12.080	6.200
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	28	535.332	477.497
Utilidades (pérdida) acumuladas de ejercicios anteriores	28	62.738	144.590
<i>Menos: Provisión para dividendos mínimos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos</i>	28	(31.369)	(43.377)
De los propietarios del banco:		926.033	930.686
Del Interés no controlador	28	65	59
TOTAL PATRIMONIO		926.098	930.745
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.982.169	9.806.143

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	NOTAS	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Ingresos por intereses	30	444.025	504.648	167.226	149.207
Gastos por intereses	30	(269.153)	(285.960)	(103.165)	(94.023)
Ingreso neto por intereses		174.872	218.688	64.061	55.184
Ingresos por reajustes	31	135.000	134.021	28.629	40.400
Gastos por reajustes	31	(95.975)	(104.383)	(19.022)	(31.496)
Ingreso neto por reajustes		39.025	29.638	9.607	8.904
Ingresos por comisiones	32	73.675	63.491	25.159	24.280
Gastos por comisiones	32	(9.624)	(10.373)	(3.050)	(3.516)
Ingreso neto por comisiones		64.051	53.118	22.109	20.764
Resultado financiero por:					
Activos y pasivos financieros para negociar		19.533	37.080	12.739	11.751
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.	33	10.642	-	3.705	-
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	(2.417)	(2.041)	(7.399)	2.684
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-	-	-
Resultado financiero neto		27.758	35.039	9.045	14.435
Resultado por inversiones en sociedades	34	601	379	68	241
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(3.750)	(12.139)	(2.072)	(4.142)
Otros ingresos operacionales	36	1.624	1.852	739	554
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		304.181	326.575	103.557	95.940
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(79.220)	(71.404)	(34.625)	(25.687)
Gastos de administración	38	(62.271)	(64.046)	(20.562)	(20.409)
Depreciación y amortización	39	(13.435)	(4.495)	(4.812)	(1.603)
Deterioro de activos no financieros	40	(7.203)	(241)	(656)	(241)
Otros gastos operacionales	36	(11.108)	(5.603)	(3.068)	(1.684)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(173.237)	(145.789)	(63.723)	(49.624)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		130.944	180.786	39.834	46.316

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	Notas	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
		2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
<i>Gasto de pérdidas crediticias por:</i>					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(62.934)	(51.136)	(23.163)	(13.860)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(8.828)	817	(2.558)	(284)
Recuperación de créditos castigados	41	7.979	6.108	2.837	1.960
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	1.862	4.074	145	1.301
Gasto por pérdidas crediticias		(61.921)	(40.137)	(22.739)	(10.883)
RESULTADO OPERACIONAL		69.023	140.649	17.095	35.433
Resultado de operaciones continuas antes de impuestos		69.023	140.649	17.095	35.433
Impuesto a la renta	18	(6.281)	(27.884)	(1.789)	(6.270)
Resultado de operaciones continuas después de impuestos		62.742	112.765	15.306	29.163
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuestos	42	-	-	-	-
Impuestos de operaciones discontinuadas	18	-	-	-	-
Resultado de operaciones discontinuadas después de impuestos	42	-	-	-	-
UTILIDAD (PERDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (o PERIODO)	28	62.742	112.765	15.306	29.163
<i>Atribuible a:</i>					
Propietarios del banco	28	62.738	112.761	15.305	29.161
Interés no controlador	28	4	4	1	2
Utilidad por acción de los propietarios del banco:		\$	\$	\$	\$
Utilidad básica (en pesos)	28	265	476	65	123
Utilidad diluida (en pesos)	28	265	476	65	123

	NOTAS	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
		AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO (o PERÍODO)	28	62.742	112.765	15.306	29.163
<i>Otro resultado integral del ejercicio de:</i>					
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	28				
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal	28	-	-	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	84	190	24	164
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero	28	-	-	-	-
Otros	28	-	-	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28	84	190	24	164
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	(23)	(51)	(7)	(44)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	61	139	17	120
ELEMENTOS QUE PUEDE RECLASIFICARSE EN RESULTADOS					
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	7.928	6.657	4.982	9.247
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	(2.677)	(7.431)	(3.155)	(5.265)
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-	-	-
Otros	28	-	-	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDE RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	28	5.251	(774)	1.827	3.982
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	629	209	341	(1.075)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDE RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	5.880	(565)	2.168	2.907
Otro Resultado Integral Total del Ejercicio	28	5.941	(426)	2.185	3.027
Resultado Integral del Periodo Consolidado	28	68.683	112.339	17.491	32.190
<i>Atribuible a:</i>					
Propietarios del banco	28	68.679	112.335	17.490	32.188
Interés no controlador	28	4	4	1	2

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024
Cifras en millones de pesos – MM\$

BANCO security

Por los períodos de nueve meses
terminados al 30 de Septiembre
de

	Notas	2025 MMS	2024 MMS
FLUJOS DE EFECTIVO OBTENIDOS POR DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad consolidada del ejercicio antes de impuesto renta		69.023,00	140.649,00
Cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo:			
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	62.934	51.136
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	8.828	(817)
Recuperación de créditos castigados	41	(7.979)	(6.108)
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(1.862)	(4.074)
Depreciación y amortización	39	13.435	4.495
Deterioro de activos no financieros	40	7.203	241
Otras provisiones		5.060	4.496
Castigos operacionales		-	
Cambios en activos y pasivos por impuesto diferido		8.922	11.819
Valorización Inversiones Libro de Negociación		180	-
Valorización Contratos Derivados Financieros negociación y cobertura		(8.438)	(6.991)
Pérdida (Utilidad) venta bienes recibidos en pago		117	(1.871)
Ingresos neto por intereses		(174.872)	(218.688)
Ingresos neto por reajustes	30	(39.025)	(29.638)
Ingresos neto por comisiones	31	(64.051)	(53.118)
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo	32	17.025	(19.242)
Interés no controlador		(4)	(4)
Cambios por aumento/diminución de activos y pasivos que afectan al flujo operacional:			
(Aumento) disminución adeudado por bancos		-	142
(Aumento) disminución neto en cuentas por cobrar a clientes		56.503	(54.799)
(Aumento) disminución neto en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		12.606	6.504
(Aumento) disminución neto de activos financieros ORI y costo amortizado		172.496	1.097.295
(Aumento) disminución de activos en leasing		4.363	(10.469)
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados		4.534	6.828
Aumento (disminución) de depósitos y otras obligaciones a la vista		(68.957)	(9.528)
Aumento (disminución) de contratos de ventas con pacto y préstamos de valores		(17.054)	11.942
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		333.354	456.081
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos		101.231	(1.274.709)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras		(2.486)	979
(Aumento) disminución de otros activos y pasivos		(157.008)	(134.856)
Impuesto recuperado		19	633
Intereses y reajustes recibidos		579.025	638.669
Intereses y reajustes pagados		(365.128)	(390.343)
Comisiones recibidas		73.675	63.491
Comisiones pagadas		(9.624)	(10.373)
Total flujos netos originados por actividades de la operación		614.045	269.772
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisiciones de inversiones en sociedades	14	-	-
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	34	(601)	(379)
Adquisición de activos fijos	16	(250)	(519)
Adquisición de intangibles	15	(36.726)	(11.219)
Total flujos netos originados por actividades de inversión		(37.577)	(12.117)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Atribuible al interés de los propietarios:			
Rescate y pago de intereses/ capital de letras de crédito		(62)	(121)
Variación neta de bonos corrientes		(207.440)	(133.111)
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(2.082)	(2.009)
Pago de intereses y capital de instrumentos financieros de capital regulatorio		(2.622)	(858)
Aumento de capital		-	-
Pago dividendos acciones comunes	28	(86.755)	(106.001)
Atribuible al interés no controlador			
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
Total flujos netos originados por actividades de financiamiento		(298.961)	(242.100)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO			
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		277.507	15.555
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo	7	511.989	437.348
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	7	783.779	459.321

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Por los períodos de nueve meses terminados al **30 de Septiembre de 2025 y 2024**
Cifras en millones de pesos – MM\$

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Rubros	Al 31 de diciembre de 2024 MMS	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo			Al 30 de septiembre de 2025 MMS
		Recibido MMS	Pagado MMS	Adquisición / (Bajas) MMS	Intereses y reajustes devengados MMS	Otros MMS	
Instrumentos financieros de deuda emitidos							
Letras de crédito	299	-	(62)	-	(69)	-	168
Bonos corrientes	3.103.399	-	(207.440)	-	(56.280)	10.428	2.850.107
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15.930	-	(2.082)	-	795	-	14.643
Bonos subordinados	417.193	-	(2.622)	-	20.725	(10.858)	424.438
Dividendos	43.377	-	(86.755)	-	-	74.747	31.369
Total	3.580.198	-	(298.961)	-	(34.829)	74.317	3.320.725
Total flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento							
					(298.961)		

Rubros	Al 31 de diciembre de 2023 MMS	Flujos de efectivo		Cambios distintos de efectivo			Al 30 de septiembre de 2024 MMS
		Recibido MMS	Pagado MMS	Adquisición / (Bajas) MMS	Intereses y reajustes devengados MMS	Otros MMS	
Instrumentos financieros de deuda emitidos							
Letras de crédito	639	-	(121)	-	(29)	(92)	397
Bonos corrientes	3.383.185	-	(133.111)	-	(144.668)	106.808	3.212.214
Obligaciones por contratos de arrendamiento	11.513	-	(2.009)	5.932	874	460	16.770
Bonos subordinados	401.095	-	(858)	-	21.297	(4.259)	417.275
Dividendos	53.001	-	(106.001)	-	-	86.828	33.828
Total	3.849.433	-	(242.100)	5.932	(122.526)	189.745	3.680.484
Total flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento							
					(242.100)		

BANCO SECURITY Y FILIALES
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024
Cifras en millones de pesos – MM\$

BANCO security

Fuentes de cambios en el patrimonio	Atribuible a Propietarios					Interés no controlador	Total
	Capital	Reservas	Otro resultado integral acumulado	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y Utilidad del ejercicio	Total		
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(106.001)	(106.001)	-	(106.001)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	53.001	53.001	-	53.001
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(33.828)	(33.828)	-	(33.828)
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el período	325.041	19.697	8.596	443.669	797.003	54	797.057
Utilidad del período	-	-	-	112.761	112.761	4	112.765
Otros movimientos a patrimonio	-	1.222	-	-	1.222	-	1.222
Otro resultado integral del período	-	-	(450)	-	(450)	-	(450)
Subtotal: Resultado integral del período	-	-	(450)	-	(450)	-	(450)
Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2024	325.041	20.919	8.146	556.430	910.536	58	910.594
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2023	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	325.041	19.697	8.596	530.497	883.831	54	883.885
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(106.001)	(106.001)	-	(106.001)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	53.001	53.001	-	53.001
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(43.377)	(43.377)	-	(43.377)
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	325.041	19.697	8.596	434.120	787.454	54	787.508
Utilidad del ejercicio	-	-	-	144.590	144.590	5	144.595
Otros movimientos a patrimonio	-	724	-	-	724	-	724
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	(2.082)	-	(2.082)	-	(2.082)
Subtotal: Resultado integral del ejercicio	-	-	(2.082)	-	(2.082)	-	(2.082)
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024	325.041	20.421	6.514	578.710	930.686	59	930.745
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	325.041	20.421	6.514	578.710	930.686	59	930.745
Pago y distribución de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(86.755)	(86.755)	-	(86.755)
Aplicación de provisión de dividendos de acciones comunes	-	-	-	43.377	43.377	-	43.377
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	(31.369)	(31.369)	-	(31.369)
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el período	325.041	20.421	6.514	503.963	855.939	59	855.998
Utilidad del período	-	-	-	62.738	62.738	4	62.742
Otros movimientos a patrimonio	-	1.415	-	-	1.415	2	1.417
Otro resultado integral del período	-	-	5.941	-	5.941	-	5.941
Subtotal: Resultado integral del período	-	-	5.941	-	5.941	-	5.941
Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025	325.041	21.836	12.455	566.701	926.033	65	926.098

1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Security (en adelante el Banco) es una sociedad anónima cerrada, regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, cuya casa matriz está ubicada en Av. Apoquindo 3.100 comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

El Banco está principalmente dirigido a satisfacer las necesidades financieras de medianas y grandes empresas y de personas de altos ingresos, ofreciendo servicios bancarios internacionales y servicios de tesorería. Adicionalmente, a través de sus filiales Valores S.A. Corredores de Bolsa y Administradora General de Fondos Security S.A. ofrece a sus clientes corretaje de valores y administración de fondos, asesorías previsionales y Ahorro Previsional Voluntario, respectivamente.

Banco Security pertenece al Grupo Security, quien a su vez es controlado por BICECORP S.A. a contar del 1 de Marzo de 2025. Al respecto los accionistas del Banco se conforman de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	Septiembre 2025		Diciembre 2024	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	236.858.976	99,98	236.858.976	99,98
Otros	57.396	0,02	57.396	0,02
Total	236.916.372	100,00	236.916.372	100,00

2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero en adelante CMF según lo estipulado en el Compendio de Normas Contables e instrucciones específicas impartidas por dicho organismo, y en todo aquello no tratado en el compendio indicado, se aplicaron las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile coincidentes con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“Normas de Contabilidad NIIF”). En el caso de existir discrepancias entre los principios y los criterios contables emitidos por la CMF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo amortizado con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de presentación.

Partida	Bases de medición
Activos y Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable
Activos y pasivos por Contratos de derivados financieros para cobertura contable	Valor razonable
Activos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable
Contraprestación contingente asumida en una combinación de negocios (Goodwill)	Valor razonable

b. Moneda funcional

De acuerdo con la aplicación de NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros del Banco y sus Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional. La moneda funcional del Banco y sus Filiales es el peso chileno, el cual se presenta redondeado en millones, en consecuencia, todos los saldos y transacciones diferentes al peso se consideran moneda extranjera.

c. Uso de Estimaciones y Juicios

En la confección de los estados financieros de acuerdo con el Compendio de Normas Contables de la CMF el Banco requiere que la administración realice algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan los estados informados. Es posible que los desenlaces reales producidos en períodos siguientes sean diferentes a las estimaciones utilizadas.

- Dichas estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos en cuentas de balance y resultado.
- Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que son generadas y en los períodos futuros afectados.

Las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios en la aplicación de criterios o políticas contables son:

- Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Contratos de derivados financieros para cobertura contable.
- Provisiones por riesgo de crédito por activos financieros a costo amortizado.
- Pérdida por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles, activos por derecho a usar bienes en arrendamiento.
- Contingencias y compromisos

d. Criterios de consolidación

Los Estados Financieros de Banco Security y Filiales al 30 de Septiembre de 2025 y 2024 y 31 de Diciembre de 2024, han sido consolidados con los de sus filiales mediante el método de integración global, es decir, incorporación línea a línea. Estos comprenden la preparación de los estados financieros individuales del Banco y de las sociedades filiales que participan en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homologar las políticas contables y criterios de Estados Financieros Consolidados valorización aplicados por el Banco según las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados utilizando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las operaciones, transacciones y saldos (activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo) efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente Banco Security no es dueño y se muestra en forma separada en el patrimonio y resultados de Banco Security.

- **Filiales.**

Las filiales son empresas controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los estados financieros de las filiales se incorporan en el consolidado desde la fecha que comienza el control.

Los estados financieros del Banco han sido consolidados con los de sus filiales. En el proceso de consolidación han sido eliminados todos aquellos saldos entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, como también, los ingresos y gastos que provengan de las operaciones con las filiales.

- **Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.**

Las empresas asociadas son aquellas sobre las cuales el Banco tiene la capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control. Generalmente esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto, y se valorizan por el método de la participación, reconociendo los resultados sobre base devengada.

- **Inversiones en sociedades.**

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Incluye las inversiones permanentes minoritarias en sociedades del país y en el exterior.

El Banco registra irrevocablemente posterior al reconocimiento inicial las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos en Otro Resultado Integral, en concordancia con el párrafo 5.7.5 de NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Su presentación es efectuada en el rubro “Inversiones en sociedades”.

Dado que la participación, en las inversiones minoritarias, que tiene el Banco, son empresas de propósito especial para la banca, las cuales no transan en bolsa, y sólo se transfieren acciones entre los participantes a su valor libro. Se ha decidido, registrar en la contabilidad a Valor de Mercado.

Adicionalmente el Banco, tiene una inversión en una empresa de fines especiales (SWIFT) la cual, si transa en bolsa y se calculará su valor justo multiplicando las acciones que posee el Banco por el valor de mercado del último día hábil.

e. Interés no controlador

La participación de terceros en el patrimonio del Banco se presenta en un ítem separado del Estado de Situación como “interés no controlador” y en los resultados del ejercicio se muestra a continuación del resultado atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco.

Interés no controlador representa el patrimonio de una filial no atribuible, directa o indirectamente a la controladora.

A continuación, se presentan los porcentajes de participación en las filiales consolidadas.

	Participación 2025 %	Participación 2024 %
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,88	99,88
Administradora General de Fondos Security S.A.	99,99	99,99

f. Activos y pasivos financieros:

- **Reconocimiento y medición inicial**

El Banco y sus filiales reconocen un activo o un pasivo financieros en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable. En el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados se incorporan los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se miden inicialmente a costo amortizado.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros designados a Valor Razonable con cambios en resultados

- **Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio**

El Banco y sus filiales cuentan con un proceso de evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor reflejo de la manera en que se gestiona el negocio y en cómo se entrega la información a la alta dirección.

Dentro del marco de Políticas de Banco Security éstas describen los objetivos, responsabilidades y alineamientos en la gestión de instrumentos financieros. Estas directrices definen la administración integral de las inversiones financieras buscando maximizar el nivel de retorno del patrimonio con niveles de riesgos acotados.

De las estrategias definidas por el Banco, éstas se enfocan en la optimización del uso del capital para maximizar su retorno tanto de corto como de mediano y largo plazo, manteniendo niveles de riesgo acotados y que permitan un crecimiento sostenido y relaciones de largo plazo tanto con sus clientes, como con los distintos actores del mercado financiero.

El Banco cuenta con estrategias para gestionar flujos de activos y pasivos del balance, para ser intermediados en busca de rentabilidad sobre su financiamiento, para obtener retornos provenientes del devengo de intereses, aprovechar asimetrías de mercado y del negocio de compra y venta de instrumentos financieros.

Determinación del rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la gerencia del Banco y sus filiales.

Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- **Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Banco y sus filiales considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco y sus filiales consideran:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga; y – términos que limitan el derecho del Banco y sus filiales a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

- **Medición posterior:**

Todas las variaciones en el valor de los activos financieros por el devengo de intereses y conceptos asimilados a interés se registran en “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, del Estado del Resultado Consolidado del ejercicio en el que se produjo el devengo, excepto en los derivados de negociación que no forman parte de las coberturas contables.

Los cambios en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados, Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados y Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados:

- **Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados**

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo. Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. La utilidad o pérdida provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, como los intereses y reajustes devengados, se incluyen en el rubro de "Instrumentos financieros para negociación" de "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados, que se detalla en Nota 33 de los Estados Financieros. Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

Los activos financieros registrados en el rubro “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados” están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI.

En el rubro “Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” se clasificarán activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos rubros del Estado de Situación Financiera Consolidado se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor se registran, por su importe neto, en los rubros “Activos y pasivos financieros para negociar”, “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados” y “Activos y pasivos

financieros designados a valor razonable con cambios en resultados” del Estado del Resultado Consolidado. Las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el rubro “Cambios, reajustes y cobertura contables de moneda extranjera” del Estado del Resultado Consolidado.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Una inversión en un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros;
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los instrumentos de inversión clasificados en Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Estos instrumentos financieros son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo el rubro de " Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral".

Los intereses y reajustes de las inversiones financieras se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses" se detalla en Nota 30 y el rubro "Ingresos por reajustes", que se detalla en Nota 31 de los Estados Financieros.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas. Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que se incluyen en este rubro, a efectos de su presentación, en el Estados de Situación Financiera se subdividen de acuerdo con lo siguiente:

- Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores.
- Instrumentos financieros de deuda
- Adeudados por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Comerciales, Vivienda y Consumo)

Las pérdidas por deterioro de los activos a costo amortizado producidas en cada ejercicio son registrados en el rubro "Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes" y "Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" del Estado del Resultado Consolidado.

- **Derechos y obligaciones por pactos de retroventa y préstamos de valores:**

El Banco efectúa operaciones de pacto de retrocompra y retroventa como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones del Banco que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo forman parte del rubro "Activos financieros a costo amortizado o pasivos financieros a costo amortizado", presentando la obligación en el rubro "Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores" del activo o del pasivo.

Cuando se compran instrumentos financieros con una obligación de retroventa son incluidos en el rubro "Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores " en el activo. Los contratos retrocompra y retroventa son valorizados a costo amortizado según la tasa de la operación.

- **Instrumentos financieros de deuda:**

Los instrumentos financieros de deuda a costo amortizado se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de instrumento financiero de deuda a costo amortizado se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses e Ingresos por reajustes".

- **Adeudado por bancos**

En este rubro se presentan los saldos de operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior. Ver detalle en nota 13.c)

- **Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene la intención de vender inmediatamente o en el corto plazo. Estas colocaciones se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales de la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado según el método de tasa efectiva.

Cartera deteriorada: Las colocaciones incorporan el concepto de créditos deteriorados que incluye a los deudores sobre los cuales se tiene evidencia concreta que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en las cuales se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

En el marco de lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados.

Provisiones sobre colocaciones por evaluación individual.

El análisis individual de los deudores se aplica para aquellos clientes, personas naturales o jurídicas, que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición, sea necesario conocerlos integralmente, asimismo requiere la asignación para cada deudor de una clasificación de riesgo.

Para efectos de constituir las provisiones, el Banco encasilla a sus deudores y sus colocaciones y créditos contingentes en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento, los cuales se definen a continuación:

Cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento		Pérdida dado el Incumplimiento	Pérdida Esperada
		(%)	(%)		
Cartera Normal	A1	0,04	90,00	90,00	0,03600
	A2	0,10	82,50	82,50	0,08250
	A3	0,25	87,50	87,50	0,21875
	A4	2,00	87,50	87,50	1,75000
	A5	4,75	90,00	90,00	4,27500
	A6	10,00	90,00	90,00	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,50	92,50	13,87500
	B2	22,00	92,50	92,50	20,35000
	B3	33,00	97,50	97,50	32,17500
	B4	45,00	97,50	97,50	43,87500

Sin perjuicio de lo anterior, el banco debe mantener un porcentaje de provisión mínima de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

Cartera en Incumplimiento

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Provisiones sobre colocaciones por evaluación grupal.

La evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos. En las evaluaciones grupales, las provisiones de la cartera de consumo, comercial e hipotecaria vivienda, constituyen provisiones con metodologías de pérdida incurrida, según método estándar establecido por la CMF, en el Compendio de Normas Contables, en el Capítulo B-1, punto 3.1.

Provisiones adicionales sobre colocaciones.

De conformidad con las normas impartidas por la CMF, el Banco podrá constituir provisiones adicionales sobre su cartera de colocaciones evaluada individualmente, considerando el deterioro esperado de dicha

cartera. El cálculo de esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica del Banco, y en consideración a eventuales perspectivas macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria, grupos de deudores o proyectos.

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el Banco registra provisiones adicionales por un total MM\$30.908 y MM\$25.000, respectivamente, correspondientes a MM\$19.447 por colocaciones comerciales, MM\$8.534 por colocaciones de consumo y MM\$2.927 por colocaciones para vivienda (al 31 de Diciembre de 2024 MM\$12.000 por colocaciones comerciales, MM\$11.000 por colocaciones de consumo y MM\$2.000 por colocaciones para vivienda).

Castigo de colocaciones exceptuando leasing.

Las colocaciones son castigadas cuando los esfuerzos para su recuperación han sido agotados, en plazos no superiores a los requeridos por la CMF, que son los siguientes:

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

Castigo de las operaciones de leasing

TIPO DE COLOCACION	PLAZO
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial o vivienda)	36 meses

Recuperación de colocaciones castigadas: Las recuperaciones de colocaciones que fueron previamente castigadas son reconocidas directamente como ingresos en el Estado de Resultados, como “Recuperación de créditos castigados”.

Al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, las recuperaciones de colocaciones castigadas ascendieron a MM\$7.979 y MM\$6.108, respectivamente, y que se presentan dentro de las líneas de las provisiones constituidas en el año,

en el rubro Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas, como se detalla en Nota 41 a los estados financieros.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdida

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado

como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias

y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Ver la Nota 12 para los pasivos financieros designados como instrumentos de cobertura.

Baja en cuentas - Bajas de activos y pasivos financieros.

El Banco da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Banco es reconocida como un activo o un pasivo separado.

El Banco elimina de su Estado de Situación Financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Banco tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable.

El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociaciones se incluyen en la línea "Derivados de negociación" del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Si el Instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto.

Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio.

Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, los resultados provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo "Contratos de Derivados Financieros", en activo o pasivo según sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Cuando se realiza una cobertura de flujo de efectivo es para cubrir la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular relacionado con activos o pasivos asociados a una transacción prevista altamente probable, el resultado de la porción efectiva de los cambios en el valor

razonable respecto al riesgo cubierto se reconocerá en patrimonio, en cambio la parte ineficaz del instrumento se reconoce como resultado del período.

g. Deterioro del valor de los activos financieros

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo A-2 del CNC de la CMF, no será aplicado el modelo de deterioro de activos de la NIIF 9, respecto de las colocaciones (“Adeudado por bancos” y “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”), en la categoría “Activos financieros a costo amortizado”, ni sobre los “Créditos contingentes”, ya que los criterios para estos instrumentos están definidos en los Capítulos B-1 a B-3 del CNC, para el resto de los activos financieros valorados a costo amortizado y para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se aplica el modelo de deterioro de “pérdidas esperadas” definido en la NIIF 9, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La estimación de deterioro refleja la parte de los cambios en el valor razonable debido a las pérdidas crediticias esperadas y las ganancias que en que se produce la variación. En general, la pérdida esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales y todos los flujos de efectivo que se esperan recibir.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Riesgo Normal o Etapa 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Riesgo Normal en Vigilancia Especial o Etapa 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Riesgo Dudoso o Etapa3).

El cálculo del riesgo de crédito en cada una de esas tres etapas debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las etapas mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos etapas. Así, se diferencian entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: corresponde a las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada al vencimiento o lo largo de la vida del activo financiero: corresponden a las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelación para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

Activo financiero deteriorado

Un activo financiero presenta un deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Constituyen evidencia de que un activo financiero presenta un deterioro crediticio los datos observables sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tal como un impago o un suceso de mora,
- Probabilidad cada vez mayor de que el emisor del activo financiero entre en quiebra o en otra situación de reestructuración financiera,
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- La compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia sufrida. Puede que no sea posible identificar un único suceso concreto, sino que, por el contrario, el efecto combinado de varios sucesos pueda haber causado que el activo financiero pase a presentar un deterioro crediticio. La definición de activo financiero deteriorado del Banco está alineada con la definición de incumplimiento descrita en los párrafos anteriores.

Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido incrementos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y documentada e información prospectiva.

El modelo desarrollado por Banco Security para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito cuenta con un doble enfoque que se aplica de forma global:

- Criterio cuantitativo: el Banco utiliza un análisis cuantitativo basado en la probabilidad esperada de incumplimiento actual a lo largo de la vida o vencimiento del activo financiero utilizando la información de mercado disponible en la fecha de la medición. Los umbrales utilizados para considerar un incremento de riesgo significativo tienen en cuenta un análisis de comportamiento de emisores que históricamente han presentado dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones, considerando las singularidades según su calidad crediticia y extrapolándola a la posibilidad de incumplimiento actual en función de la información de mercado disponible en ese momento.

• Criterio cualitativo: la mayoría de los indicadores para la detección del incremento de riesgo significativo están recogidos por el Banco vía variaciones de su calidad crediticia o por escenarios macroeconómicos que puedan impactar al emisor del instrumento, por lo que el análisis cuantitativo recoge la mayoría de las circunstancias. Ahora bien, el Banco tiene previsto utilizar criterios cualitativos adicionales cuando se

considere necesario para recoger circunstancias que pudieran no estar recogidas en los sistemas rating o en los escenarios macroeconómicos, tales como:

- Impago de una o más de sus obligaciones.
- Refinanciaciones o reestructuraciones que puedan dar o no muestran evidencia de deterioro.

No obstante, para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, se utiliza la posibilidad de considerar directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación.

Por tanto, la clasificación de los instrumentos financieros sujetos a deterioro es la siguiente:

Etapa 1: Sin incrementos significativos de riesgo. La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas por incumplimientos en los siguientes doce meses.

Etapa 2: Incremento significativo de riesgo. Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

Etapa 3: Deteriorados. Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en el cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

Metodología para el cálculo del deterioro de los activos financieros

Estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar: un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles, el valor del dinero en el tiempo, e información

razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo o coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras.

El objetivo de la estimación del Banco es estimar las pérdidas esperadas a su vencimiento y posteriormente dependiendo de la Etapa en el cual es clasificado, se ajustará el horizonte temporal de la medición, es decir, el banco calcula su estimación de perdida esperada a lo largo de toda la vida del activo financiero y si este no presenta señales significativas de deterioro, ajustará su medición a los próximos 12 meses.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

PE: estimación de la pérdida esperada en cada periodo. Para su estimación incorpora la medición de probabilística de incumplimiento (PD) y el factor de pérdida dado el evento de incumplimiento (LGD).

EAD: estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de presentación de los estados financieros.

El Banco supervisa los cambios en el riesgo de crédito mediante el seguimiento de las calificaciones crediticias externas publicadas. Para esto se toma en cuenta que la política de inversiones del banco define que sólo podrán adquirir instrumentos con clasificación de riesgo externa del tipo “Investment grade” y que

la norma establece que dicha clasificación puede considerarse como de bajo riesgo, la pérdida de esta calidad crediticia es considerada como un incremento significativo del riesgo crediticio.

Para determinar si hay un aumento significativo en el riesgo de crédito no reflejado en las calificaciones publicadas, el Banco también revisa los cambios en los rendimientos de los bonos, específicamente en los

spreads de riesgo y, cuando están disponibles, los precios de los Credit Default Swaps (CDS) junto con las noticias y la información regulatoria disponibles de los emisores.

h. Segmentos de operación.

Los segmentos de operación del Banco son componentes que desarrollan actividades de negocios de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad del Banco para la toma de decisiones para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y se dispone de información financiera diferenciada.

En nota N° 6 a los estados financieros consolidados se presentan los principales segmentos del Banco: Banca Empresas, Banca Personas, Tesorería, Filiales y Otros.

i. Ingresos y gastos por intereses y reajustes.

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se presentan devengados hasta la fecha del cierre del ejercicio, utilizando el método de tasa efectiva, que constituye la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada de la operación.

Sin embargo, en el caso de las colocaciones deterioradas se suspende el devengo según lo definido por la CMF, en el Capítulo B-2 del Compendio de Normas Contables, en el cual se indica que deberán dejar de reconocer ingresos sobre base devengada en el Estado de Resultados, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada y cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido 90 días o más de atraso en su pago.

j. Ingresos y gastos por comisiones.

Los ingresos y gastos por comisiones que forman parte de la tasa efectiva en un activo o pasivo financiero se reconocen en resultados en el período de vida de las operaciones que las originaron.

Los ingresos y gastos por comisiones que se generen por la prestación de un servicio determinado se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Aquellos vinculados a activos y pasivos financieros se reconocen en el momento de su cobro.

k. Conversión de moneda extranjera a moneda funcional.

La moneda funcional es el peso chileno. Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el Banco fueron convertidas a pesos a la tasa de cambio de la transacción.

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 las partidas monetarias en moneda extranjera se convirtieron utilizando el tipo de cambio de cierre de \$ 961,98 y \$ 993,23 por US \$1 respectivamente. Este no difiere significativamente del tipo de cambio aplicado por las filiales, que corresponde a \$ 962,39 y \$ 996,46 al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024.

El resultado financiero neto de MM\$27.758 y MM\$35.039, correspondientes al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, respectivamente, que se muestra en el estado de resultado consolidado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el valor razonable de la cartera de negociación del Banco y sus filiales.

l. Conversión.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre del 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 \$39.485,65 y \$38.416,69, respectivamente.

m. Deterioro de activos no financieros

El valor libro de los activos no financieros del Banco son revisados en cada período de presentación de estados financieros para determinar si existen evidencias objetivas de deterioro. Si existen tales indicios se estima el

monto a recuperar del activo. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo.

En cada fecha de presentación, el Banco revisa los valores en libros de sus activos no financieros (otros que las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el monto recuperable del activo. La plusvalía se prueba anualmente por deterioro.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo a partir del uso continuo que es en gran medida independiente de las entradas de efectivo de otros activos o Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio que surge de una combinación de negocios se asigna a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado del

valor temporal de dinero y los riesgos específicos del activo o UGE. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o UGE excede su cantidad recuperable.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo separadas y son utilizados por más de una UGE. Los activos corporativos se asignan a las UGE de forma razonable y coherente y se prueban por deterioro como parte de la prueba de las UGE a las que se asignan los activos corporativos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Se asignan primero para reducir el monto de cualquier fondo de comercio asignado a la UGE, y luego para reducir los valores en libros de los otros activos en la UGE a prorrata.

Una pérdida por deterioro con respecto a la plusvalía no se revierte. Para otros activos, una pérdida por deterioro es revertir solo en la medida en que el valor en libros del activo no excede el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera habido pérdida por deterioro sido reconocido.

n. Bienes recibidos en pago.

Los bienes recibidos en pago son clasificados en el rubro "Otros Activos", se registran al menor valor entre su costo de adjudicación y el valor razonable menos castigos normativos exigidos, y se presentan netos de provisión.

Los castigos normativos son requeridos por la CMF si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

o. Contratos de leasing.

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas bajo el rubro de "Créditos y cuentas por cobrar a clientes", corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos

para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netos de los intereses no devengados al cierre de cada ejercicio.

p. Activo fijo.

El activo fijo se presenta valorizado al costo y neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método de depreciación lineal sobre la base de los años de vida útil de los respectivos bienes.

En el caso de ciertos bienes raíces el Banco adoptó como costo el valor razonable, por primera aplicación, basado en tasaciones independientes.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo son las siguientes:

TIPO DE BIEN	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificios	80 años
Equipos	5 años
Útiles y accesorios	3 años

q. Activos Intangibles.

r.1) Software: Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y pueda medir con fiabilidad los costos para completar el desarrollo.

Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles.

Los programas informáticos adquiridos por el Banco son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas de deterioro.

Los gastos posteriores en activos de programas sólo son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros integrados en el activo específico con el que se relacionan, todos los otros gastos son reconocidos en resultados a medida en que se incurren.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

r.2) Goodwill: El Goodwill generado en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de Banco Security en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

Los Goodwill generados son valorizados a su costo de adquisición y anualmente se procede a estimar si se ha producido en el Goodwill algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al valor neto registrado y, en el caso que corresponda, se procede a su registro contra los resultados consolidados; utilizándose como contrapartida el rubro “Gastos de administración” del estado de resultados consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3.

Los Goodwill registrados al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 se detallan en Nota 15.b) de los Estados Financieros Consolidados.

r. Provisiones por activos riesgosos.

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de las colocaciones han sido constituidas de acuerdo con las normas e instrucciones específicas de la CMF, las colocaciones efectivas se presentan netas

de tales provisiones, en tanto que las provisiones correspondientes a créditos contingentes se presentan en el pasivo.

El Banco utiliza modelos o métodos basados en el análisis individual y grupal de los deudores para constituir las provisiones de colocaciones. Dichos modelos y métodos están de acuerdo con las normas e instrucciones de la CMF.

s. Efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo y efectivo equivalente lo constituyen los saldos de los rubros de efectivo, depósitos en Bancos, operaciones con liquidación en curso netas y contratos de retrocompra, de acuerdo con lo estipulado en el Compendio de Normas Contables de la CMF, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El Banco elabora su flujo de efectivo por el método indirecto en el cual partiendo del resultado antes de impuesto a la renta incorpora las transacciones no monetarias, como los ingresos y gastos que originaron flujos de efectivos, todo ello agrupado en los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**, corresponden a entradas y salidas de inversiones de corto plazo de gran liquidez y con riesgo poco significativos, agrupados bajo los rubros de efectivo y efectivo equivalente.
- **Actividades operacionales**, son aquellas transacciones que constituyen las operaciones normales del Banco y que corresponden a la principal fuente de sus ingresos y egresos.
- **Actividades de inversión**, estos flujos de efectivo representan los desembolsos que se han efectuado y que producirán ingresos y flujos de efectivo en el largo plazo.
- **Actividades de financiamiento**, estos flujos representan las actividades y necesidades de efectivo para cubrir los compromisos con quienes aportan capital o financiamiento a la entidad.

t. Depósitos a plazo, instrumentos de deudas emitidos.

Los depósitos que obedecen a la captación de fondos de los Bancos cualquiera sea su instrumentalización o plazo se valorizan a su costo amortizado. Los otros instrumentos de deuda emitidos son valorizados a la fecha de colocación, costos de transacción, y posteriormente valorizados al costo amortizado bajo el método de tasa efectiva.

u. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el cargo por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12. Por tanto, estos se determinan utilizando las tasas de impuestos aplicables, a la fecha en que se esperan reversar los correspondientes activos o pasivos por impuestos diferidos.

v. Beneficios del personal.

• Vacaciones del personal

El gasto anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

• Beneficios a corto plazo

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

• Indemnización por años de servicios

El Banco no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

w. Dividendos mínimos.

El Banco reconoce una provisión de dividendos mínimos o regulatorios correspondiente a la parte de las utilidades generadas en el período, siguiendo lo establecido en la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas o en la política interna de dividendos, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva.

Banco Security registra en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir mediante la constitución de una provisión con un cargo en el rubro “Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos” incluido en las “Utilidades Retenidas” del Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Consolidado.

x. Ganancia por acción.

El Banco presenta la utilidad básica de sus acciones ordinarias, las cuales se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

La utilidad diluida corresponde al resultado neto atribuido al Banco dividido por el número medio ponderado de las acciones en circulación ajustado por opciones sobre acciones, warrants o deuda convertible. Ya que el Banco no presenta este tipo de opciones, el valor de la utilidad básica por acción es igual a la utilidad diluida por acción.

y. Arrendamientos.

El Banco ha reconocido un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo con respecto a todos estos arrendamientos, a menos que califiquen como arrendamientos de bajo importe o de corto plazo con la aplicación de NIIF 16.

i. Cuando el Banco actúa como un arrendador

Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que transfieren substancialmente todos los riesgos y reconocimientos de propiedad, con o sin un título legal, son clasificados como un leasing financiero. Cuando los activos retenidos están sujetos a un leasing financiero, los activos en arrendamiento se dejan de reconocer en la contabilidad y se registra una cuenta por cobrar, la cual es igual al valor mínimo del pago de arriendo, descontado a la tasa de interés del arriendo. Los gastos iniciales de negociación en un arrendamiento financiero son incorporados a la cuenta por cobrar a través de la tasa de descuento aplicada al arriendo. El ingreso de arrendamiento es reconocido sobre términos de arriendo basados en un modelo que constantemente refleja una tasa periódica de retorno de la inversión neta del arrendamiento. Los activos que se arriendan a clientes bajo contratos que no transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, son clasificados como un leasing operativo.

Las propiedades de inversión arrendadas, bajo la modalidad leasing operativo son incluidas en el rubro “Otros activos” dentro del estado de situación y la depreciación es determinada sobre el valor libro de estos activos, aplicando una proporción del valor en forma sistemática sobre el uso económico de la vida útil estimada. Los ingresos por arrendamiento se reconocen de forma lineal sobre el período del arriendo.

ii. Cuando el Banco actúa como un arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Banco ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a el Banco al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Banco. Por lo general, el Banco usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.

El precio de ejercicio de una opción de compra si el Banco está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Banco tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Banco del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

iii. Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor:

El Banco ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

z. Provisiónes y pasivos contingentes.

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado Intermedio de Situación Financiera Consolidado cuando se den las siguientes condiciones:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados,

- A la fecha de los Estados Financieros Intermedios Consolidados es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación, y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

ab. Combinación de Negocios.

Banco Security, ha efectuado compra de inversiones permanentes que califican como una combinación de negocios, por lo cual le corresponde aplicar las Normas establecidas a este respecto.

El Banco contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando el conjunto de actividades y activos cumple la definición de negocio y el control se transfiere al Banco, para determinar si un conjunto particular de actividades y activos es un negocio, el Banco evalúa si el conjunto de activos y actividades adquiridos incluye, como mínimo, una entrada y proceso sustantivo y si el conjunto adquirido tiene la capacidad de producir salidas.

El Banco tiene la opción de aplicar una "prueba de concentración" que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. La prueba de concentración opcional se cumple si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en una sola activo identificable o grupo de activos identificables similares.

La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide a valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos y de acuerdo con lo requerido en el Compendio de Normas Contables para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero, Banco Security cuenta con 2 informes respecto del valor del activo y análisis de deterioro. Cualquier fondo de comercio que surja se prueba anualmente por deterioro. Cualquier ganancia en una compra ventajosa se reconoce en resultados inmediatamente. Transacción los costos se registran como gastos a medida que se incurren, excepto si están relacionados con la emisión de valores de deuda o de capital.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones. Estos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación pagar una contraprestación contingente que cumpla con la definición de un instrumento financiero se clasifica como patrimonio, entonces no se vuelve a medir y la liquidación se contabiliza dentro del patrimonio. De lo contrario, otra contraprestación contingente se vuelve a medir a valor razonable en cada fecha de presentación y posteriores los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si las recompensas con pagos basados en acciones (recompensas de reemplazo) deben intercambiarse por recompensas en poder de los empleados de la adquirida (concesiones de la adquirida), luego la totalidad o una parte de la cantidad de Los premios sustitutivos de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en la medida basada en el mercado de premios de reemplazo en comparación con la medida basada en el mercado de los premios

de la adquirida y la medida en que las recompensas de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

ac. Reclasificaciones

Se han efectuado ciertas reclasificaciones menores en algunos ítems de los Estados Financieros Consolidados sobre el ejercicio 2024 con el objeto de mantener una adecuada comparabilidad respecto de los Estados Financieros Consolidados al 30 de Septiembre de 2025.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS, O EMITIDOS QUE AÚN NO HAN SIDO ADOPTADOS

(a) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados

I) Comisión para el Mercado Financiero

Oficio Circular N° 1.381 — El 28 de Agosto de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular que introduce ajustes técnicos al archivo E24 correspondiente a Información sobre uso de tarjetas de pago y transacciones electrónicas, relacionado con extravío, robo, hurto o fraude (artículo 11 de la Ley N°20.009), que para el correcto reporte de los datos que contiene el archivo deben realizar ajustes de carácter formal y técnico que no corresponden a una modificación normativa, sino que a la descripción de ciertos campos y las cuadraturas en cada registro.

Estas modificaciones deberán ser consideradas para el envío de la información, que debe ser reportada hasta el 30 de Septiembre de 2025.

Norma de Carácter General N° 544 — El 7 de Agosto de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero modificó la NCG N° 538 que estableció instrucciones relativas a estándares mínimos de seguridad, registro y de autenticación a los emisores de medios de pago y prestadores de servicios financieros, postergando su vigencia para los casos de Autenticación Reforzada de Clientes (ARC) obligatoria y la exigencia de eliminación del uso de mecanismos que incorporen conjuntos de datos impresos utilizados para la autenticación cuya vigencia comenzará el 1 de Agosto de 2026.

Norma de Carácter General N° 543 — El 1 de Agosto de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero derogó el Capítulo 1-6 sobre sucursales y otras oficinas en el país y modificó el Capítulo 1-8 sobre horario bancario, ambos de la Recopilación Actualizada de Normas de bancos.

En la actualización al Capítulo 1-8 sobre canales de atención bancarios se introducen los ajustes respecto al horario mínimo de funcionamiento de las sucursales, oficinas de apoyo y cajas auxiliares; la disponibilidad mínima de los sitios en Internet y aplicaciones de los bancos habilitados para efectuar operaciones del giro bancario; las condiciones mínimas en materia de atención al público; y los requisitos para el funcionamiento de sus canales, correspondiente a los aspectos de carácter imperativo contenido en los artículos 37 y 38 de la Ley General de Bancos.

Norma de Carácter General N° 539 — El 30 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones a los bancos, sociedades de apoyo al giro, empresas emisoras de tarjetas de pago y cooperativas

de ahorro y crédito fiscalizadas con el propósito de actualizar las obligaciones de información establecidas en el artículo 11 de la Ley N°20.009, en los siguientes aspectos: 1) Lineamientos para la publicación Semestral en el sitio web y, 2) Actualización del Archivo Normativo E24 - Información sobre uso de tarjetas

de pago y transacciones electrónicas, relacionado con extravío, robo, hurto o fraude (artículo 11 de la Ley N°20.009).

Circular N° 2.364 – El 26 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero modificó Capítulo 12-12 Prohibición a otorgar créditos a directores, apoderados y personas relacionadas con ellos de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos con la finalidad de facilitar el control de las restricciones que establece la LGB por parte de las propias instituciones fiscalizadas e introduce ajustes de concordancia en otras normas.

Norma de Carácter General N° 538 – El 17 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero estableció instrucciones relativas a estándares mínimos de seguridad, registro y de autenticación a los emisores de medios de pago y prestadores de servicios financieros conforme con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley N°20.009 que establece un régimen de limitación de responsabilidad para titulares o usuarios de tarjetas de pago y transacciones electrónicas en casos de extravío, hurto, robo o fraude. Asimismo, determina los supuestos de uso y transacciones en los cuales es obligatorio implementar mecanismos de autenticación reforzada.

La presente norma entró en vigor a partir del 1 de Agosto de 2025.

En NCG N° 544 del 7 de Agosto de 2025 se modificó el plazo de entrada en vigor de los casos de Autenticación Reforzada de Clientes (ARC) obligatoria y la exigencia de eliminación del uso de mecanismos que incorporen conjuntos de datos impresos utilizados para la autenticación cuya vigencia comenzará el 1 de Agosto de 2026.

Norma de Carácter General N° 537 – El 4 de Junio de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo modificaciones al Capítulo 8-41 Tarjetas de pago de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos respecto de la determinación de una fórmula para el cálculo del monto mínimo a pagar en tarjetas de crédito, y las situaciones excepcionales que se liberará a los deudores de dicha obligación.

Norma de Carácter General N° 531 – El 20 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero emitió modificaciones a la Norma de Carácter General N° 529 que dictó instrucciones sobre gestión de riesgo operacional incorporando a los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos, reemplazando los párrafos correspondientes.

Las instrucciones reemplazaron la entrada en vigor de la NCG N° 510 para las entidades antes señaladas las que comenzaron a regir a partir del 1 de Julio de 2025.

Circular N° 2.361 – El 8 de Enero de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero incorporó archivos normativos P73 sobre Ingresos y costos de emisión de tarjetas (periodicidad mensual y trimestral) y P74 sobre Ingresos y costos de operación de tarjetas (periodicidad mensual), al Manual de Sistema de Información (MSI).

Estos reportes fueron presentados en el mes de Julio con información al 30 de Junio de 2025.

Norma de Carácter General N° 529 – El 27 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió modificaciones a la Norma de Carácter General N° 510 que dictó instrucciones sobre gestión de riesgo operacional incorporando a los Intermediarios de Valores y Corredores de Bolsa de Productos, reemplazando los párrafos correspondientes.

Las instrucciones establecidas rigen a contar de su publicación, sin embargo, las disposiciones contenidas en la NCG N°510 rigen a contar del 1 de Febrero de 2025 (plazo extendido por la NCG N° 531 hasta el 1 de Julio de 2025).

Oficio Circular N° 1.351 – El 2 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajustes técnicos al archivo C30 “Encaje y reserva técnica” del Sistema Contable del Manual Sistema de Información (MSI), al archivo P36 “Estado de emisiones y colocaciones de bonos” del Sistema de Productos del mismo manual, al Capítulo C-3 “Estados financieros mensuales para la Comisión” del Compendio de Normas Contables para bancos, y a la carátula de cuadratura del archivo D10 “Información de deudores artículo 14 LGB” del Sistema de Deudores del mencionado manual. Las modificaciones fueron consideradas en el reporte de Febrero de 2025.

Norma de Carácter General N° 523 – El 29 de Noviembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones para el envío de solicitudes y resoluciones judiciales Ley N°20.009. La normativa regula la información, respecto de solicitudes judiciales de suspensión de cancelación de cargos o restitución de fondos que se efectúen en el marco de la Ley y las sentencias que recaigan sobre estas.

Las instrucciones entrarán a vigor a contar de su publicación, sin embargo, en concordancia con lo establecido en el artículo tercero transitorio de la Ley N°21.673 “Adopta medidas para combatir el sobreendeudamiento”, las entidades reportaron a partir del 1 de Junio de 2025, efectuando el primer reporte hasta el quinto día hábil del mes de Julio de 2025.

Circular N° 2.359 – El 11 de Octubre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero modificó los archivos C11 “Colocaciones, créditos contingentes, provisiones y castigos”, C12 “Activos y provisiones de colocaciones de consumo y vivienda” y C13 “Activos y provisiones correspondientes a operaciones de leasing”, la sección de Antecedentes Generales y la tabla 34 “Créditos de consumo y de vivienda” del Manual de Sistemas de Información de bancos; para informar el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo según el método estándar, entre los ajustes introducidos, la modificación a la sección Antecedentes Generales donde se actualiza la frecuencia con la cual filiales y sucursales en el exterior deberán enviar la información del archivo C11, pasando de ser un archivo “A pedido” a uno con frecuencia fija y trimestral.

El cambio de periodicidad del Archivo C11 enviado por filiales y sucursales en el exterior comenzó a tener una frecuencia fija trimestral con el reporte de información referida al cierre de Marzo de 2025.

Oficio Circular N° 1.336 – El 4 de Septiembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajustes técnicos al Archivo T01 “Operaciones de crédito de dinero de personas naturales cursadas en el período por montos iguales o superiores a 50 UF restituidas en cuotas periódicos, asociadas al artículo 28 de la Ley N° 14.908” del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos.

Norma de Carácter General N° 516 – El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió normativa que reemplaza el contenido del Capítulo 18-10 “Informaciones esenciales artículos 9° y 10 de la

ley N° 18.045” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos para remitirla a las disposiciones contenidas en la NCG N°30 en materia de hechos esenciales y reservados.

Esta Normativa sustituye el contenido del Capítulo 18-10 por “De la obligación de informar hechos esenciales”, texto que precisa para los Bancos la obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Sección

II, apartado I.2.2 de la NCG N°30 respecto al envío de hechos esenciales, información reservada e información de interés. Además, la Circular modifica el tercer párrafo del numeral 4 del Capítulo 7-1 “Intereses y reajustes” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos, que declara “cuando el importe de pago anticipado sea inferior al 20% del saldo de la obligación, se requiera siempre el consentimiento del acreedor” modificando el porcentaje a 10%.

La Norma de Carácter General N°516 comenzó a regir a partir del 1 de Septiembre de 2024.

Norma de Carácter General N° 515 – El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero fijó un canal único de comunicación y envío de información entre la CMF y sus fiscalizados, denominado “CMF Supervisa”. Lo anterior implica que los fiscalizados deberán utilizar este canal y mantener actualizados sus antecedentes de identificación.

Las instrucciones entraron en vigor el 1 de Mayo de 2025, debiendo completar las casillas de correo electrónico a más tardar el 30 de Mayo de 2025.

Oficio Circular N° 1.332 — El 25 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular que ajusta Archivos Normativos C70 “Operaciones asociadas a los programas del FOGAES”, D62 “Tasas de interés diarias operaciones garantizadas por el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)” y E26 “Balance detallado del estado de las solicitudes de financiamientos con Fondo de Garantías Especiales (FOGAES)” del Manual del Sistema de Información para bancos, en virtud de la incorporación del nuevo Programa de Garantías Apoyo al Endeudamiento del FOGAES.

Las instrucciones sobre los ajustes rigieron a contar de la información al cierre de Agosto para el para el Archivo C70 y, desde el 3 de Septiembre la información de los Archivos D62 y E26.

Oficio Circular N° 1.325 – El 10 de Junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular donde se informan ajustes al Archivo R07 “Activos ponderados por riesgo de mercado” del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos aumentando a 16 dígitos el largo de los campos “Montos posición de riesgo específico”, “Monto posición riesgo general” y “Monto posiciones perfectamente compensadas”. A su vez, la normativa incorpora los códigos 39 y 40, referidos a Swaps de inflación, posición activa y pasiva, respectivamente.

Los ajustes fueron exigibles en el reporte del Archivo R07 a partir de la información entregada el día 4 de Agosto de 2024.

Circular N° 2.349 – El 3 de Junio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero actualizó Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios y establece obligación de reporte de los créditos subrogados por el FOGAPE y FOGAES.

La normativa actualizó el cálculo de la relación máxima de obligaciones caucionadas respecto del Patrimonio del Fondo, indicando que el Administrador deberá definir y proponer el monto por tipo de programa, actualmente definido en un único umbral de once veces.

Junto a lo anterior, se actualizó las instrucciones de los archivos D10 “Información de deudores artículo 14 LGB” y D27 “Obligaciones de los arrendatarios en operaciones de leasing”, aplicado desde el cierre de Octubre de 2024.

Circular N° 2.348 – El 15 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emite normativa que distingue la forma de dar a conocer las modificaciones en parámetros definidos en las instrucciones de archivos normativos y aquellas actualizaciones a líneas o ítems de los modelos de información financiera periódica requerida en el Capítulo C-3 del Compendio, al no corresponder a cambios de índole normativo serán a través de un Oficio Circular. En tanto, los cambios sobre aspectos de orden técnico, es decir de carácter normativo, serán introducidos mediante Circular.

Dado lo anterior, se introducen ajustes al Capítulo 18-3 “Compendio de Normas Contables y Manual del Sistema de Información” de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos (RAN) en la forma en cómo se ajustan los parámetros y aspectos de orden técnico contenido en el Compendio de Normas Contables (CNC) y al Manual del Sistema de Información (MSI).

Norma de Carácter General N° 510 – El 8 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero impartió instrucciones sobre Gestión de Riesgo Operacional dirigida a las Administradoras Generales de Fondos, Bolsas de Valores, Bolsas de Productos, Sociedades Administradoras de Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros y Entidades de Depósito y Custodia de Valores.

La normativa apunta a que estas entidades gestionen adecuadamente los riesgos en ámbitos de seguridad de la información y ciberseguridad; continuidad de negocios; externalización de servicios; y reporte de pérdidas e incidentes operacionales.

Las instrucciones establecidas en la norma rigen a contar del 1 de Febrero de 2025.

Estas instrucciones fueron complementadas con la emisión de la Norma de Carácter General N° 529 del 27 de Diciembre de 2024.

Norma de Carácter General N° 507 – El 8 de Mayo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero impartió instrucciones sobre Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos en las Administradoras Generales de Fondos (AGF).

La normativa hizo una actualización de la regulación vigente en materia de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos. Establece el rol y responsabilidades del Directorio u órgano equivalente; imparte instrucciones sobre las políticas y procedimientos de la entidad, así como los mecanismos de aprobación y control de éstas; regula las funciones de gestión de riesgo y auditoría interna, entre las materias más relevantes.

Las instrucciones establecidas en la presente Norma de Carácter General rigen a contar del 1 de Febrero de 2025.

Estas instrucciones fueron complementadas con la emisión de la Norma de Carácter General N° 527 del 23 de Diciembre de 2024.

Circular N° 2.347 – El 24 de Abril de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió normativa que precisa archivos que deben ser enviados por los bancos respecto de sus filiales, sucursales en el exterior y Sociedades de Apoyo al Giro; actualizó instrucciones generales y tablas del Manual del Sistema de Información.

Los archivos normativos que deban ser preparados por primera vez bajo las instrucciones impartidas en esta Circular deben contener la información referida al primer trimestre del año 2025 o Marzo 2025, según corresponda.

Circular N° 2.346 – El 6 de Marzo de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, introdujo una metodología estandarizada para el cómputo de provisiones de las colocaciones de consumo.

La nueva metodología se basa en la identificación de tres factores de riesgo para el parámetro de probabilidad de incumplimiento (morosidad en el banco al cierre del mes de evaluación, morosidad en el sistema en alguno de los 3 meses previos y la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema), mientras que la pérdida dado el incumplimiento considera la aplicación en base a dos factores (la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema y el tipo de crédito).

El nuevo modelo estándar de provisiones para las colocaciones de consumo comenzó a regir a partir del cierre contable de Enero del año 2025. Hasta esa fecha, los bancos continuaron estimando las provisiones de esta cartera sólo mediante sus metodologías internas. El impacto de la primera aplicación deberá ser registrado en el estado de resultado de la entidad.

Para más información sobre el impacto en resultados revisar Nota 4 sobre Cambios contables.

Norma de Carácter General N° 505 – El 12 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero, emitió instrucciones que regulan información sobre grupos empresariales, estableciendo que cada entidad deberá seleccionar el grupo empresarial al cual pertenece e ingresar la información respecto de si misma a través del mecanismo que la Comisión establezca para ese efecto en su sitio en Internet. Tratándose de sociedades matrices o controladoras, deberán crear su grupo empresarial e identificar aquellas entidades que forman parte de su grupo empresarial, sean o no fiscalizadas por la Comisión.

La presente normativa comenzó a regir el 1 de Mayo de 2024, desde entonces las sociedades contaron con un plazo de 20 días hábiles para actualizar la nómina inicial que la Comisión puso a disposición en su sitio en Internet, ya sea creando un grupo que no esté contenido o para modificar los existentes.

Circular N° 2.344 – El 9 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero ajustó instrucciones referidas a correcciones y a precisiones en el Capítulo 21-20 “Disciplina de mercado y transparencia” de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos con el propósito de lograr una consistencia en la validación entre los formularios.

Estas indicaciones son aplicables a partir del informe de Pilar 3 que fue publicado con información referido al primer trimestre de 2024, y no es requerido rectificar informes previos.

Circular N° 2.343 – El 9 de Febrero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo ajuste al umbral que determina a los bancos sistémicos en función del puntaje, desde 1000 pb a 750 pb, en el Nivel I contenido en el Capítulo 21-11 “Factores y metodología para Bancos o grupo de bancos calificados de

importancia sistémica y exigencias que se podrán imponer como consecuencia de esta calificación”, de la Recopilación Actualizada de Normas para bancos.

Adicionalmente, se requiere generar una apertura mayor a los sub-factores señalados en la Tabla 106: Sub-factores del Índice de importancia sistémica y realizar ajustes en la Tabla 11: Composición institucional y al Archivo R11 “Calificación de bancos de importancia sistémica”, del Manual del Sistema de Información permitiendo mejorar la calidad de información.

Norma de Carácter General N° 501 – El 8 de Enero de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones que establece las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que hubieren sido realizadas.

La Comisión para el Mercado Financiero instruyó que las entidades que cuenten con políticas de habitualidad deben adecuarlas a las disposiciones contempladas en esta normativa.

Circular N° 2.342 – El 28 de Diciembre de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Circular que incorporó al Manual del Sistemas de Información de bancos archivo normativo C64 “Operaciones que entran a cartera en incumplimiento y renegociaciones, recuperaciones y gastos de créditos incumplidos” mediante el cual se informarán las recuperaciones, gastos, renegociaciones y el detalle de las operaciones que entran en incumplimiento, según las definiciones impartidas al efecto en el Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del Compendio de Normas Contables para bancos.

El primer reporte fue remitido en Enero del año 2025 con información de cierre referida a Diciembre del año 2024. Además, el archivo “Castigos, recuperaciones y otorgamiento de créditos de consumo” (C45) debe seguir remitiéndose sin cambios, en paralelo a este archivo, mientras la Comisión no disponga lo contrario.

La aplicación de los nuevos pronunciamientos y enmiendas antes descrita que fueron emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, no tuvieron impacto significativo distintos de los descritos en Nota 4 sobre Cambios contables en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

II) International Accounting Standards Board

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a NIIFs	
Enmienda a NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2025.

La aplicación de la enmienda antes descrita no tuvo impacto significativo en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún está pendiente en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

I) Comisión para el Mercado Financiero

Oficio Circular N° 1.383 — El 8 de Septiembre de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular que informa ajustes a la Tabla 123 sobre Origen del flujo para determinar el RMLB consistentes en: 1) Se modifican los títulos de las secciones “para instrumentos financieros no derivados” por “para instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI)”, y “para posiciones pasivas en derivados” por “para posiciones pasivadas en derivados para cobertura contable”; 2) Se agregan nuevos códigos de información para instrumentos financieros no derivados a costo amortizado y para instrumentos financieros no derivados de otra clasificación y, 3) Se agregan nuevas categorías de reportes para instrumentos de deuda o financieros no derivados.

Dichos ajustes se exigirán en el reporte del archivo R13 sobre Riesgo de mercado de libro de banca (RMLB) a contar de Diciembre de 2025, con la situación de cierre de Noviembre del mismo año.

(3) Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados, continuación

Oficio Circular N° 1.382 — El 4 de Septiembre de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Oficio Circular que introduce ajustes a la Tabla 61 sobre Tipo de operaciones activas y a los archivos P02 sobre Cuentas corrientes y P36 sobre Estado de emisiones y colocaciones de bonos del Manual de Sistema de Información (MSI) para bancos, que consisten en: 1) En Tabla 61 poder identificar las operaciones de tarjetas de crédito cursadas en modalidad de “cuotas comercio” para los diferentes archivos del MSI, 2) Archivo P02 se ajusta el largo del registro en dos campos del reporte y, 3) Archivo P36 se ajusta la definición del campo “amortización”.

Los ajustes aplicados se exigirán en el reporte de los archivos normativos con fecha de referencia de información desde el 15 de octubre del 2025, inclusive e independiente de la fecha de envío del archivo normativo correspondiente.

Norma de Carácter General N° 545 — El 19 de Agosto de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió norma que modificó la entrada en vigor de la NCG N° 526 del 23 de Diciembre de 2024 y que dictó instrucciones respecto a la forma de determinar el Patrimonio mínimo y garantías que deben mantener las Administradoras Generales de Fondos y Administradoras de cartera.

Estableciendo así que las instrucciones rigen a contar del 1 de Julio de 2026, con excepción de la sección III, que entrará en vigor el 1 de Julio de 2027.

Norma de Carácter General N° 528 — El 27 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió norma que imparte instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos para Corredores de Bolsa de Valores, Agentes de Valores y Corredores de Bolsas de Productos. Derogó Circular N° 2.054 de 2011.

Las instrucciones establecidas rigen a contar del 1 de Julio de 2025, excepto los párrafos 2 y 3 de la sección V.3 Calificación global de la calidad de gestión de riesgos y el párrafo 1 de la sección VI. Disposiciones Adicionales que entrarán en vigor a partir del 1 de Julio de 2027, referidos a los plazos que tendrán las entidades para cumplir con los requerimientos adicionales e informe de autoevaluación.

Norma de Carácter General N° 527 – El 23 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero introdujo modificaciones a la Norma de Carácter General N° 507 que dictó instrucciones sobre gobierno corporativo y gestión integral de riesgos en Administradoras Generales de Fondos y Norma de Carácter General N° 468 que regula el proceso de autorización de inicio de funciones de Administradoras Generales de Fondos.

Las instrucciones establecidas en la presente normativa tienen vigencia inmediata, a excepción de aquellas contenidas en el párrafo 3 del numeral 2 sobre el informe de autoevaluación de riesgos, cuya vigencia es a contar del 1 de Julio de 2027.

Norma de Carácter General N° 526 – El 23 de Diciembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero dictó instrucciones respecto a la forma de determinar el Patrimonio mínimo y garantías que deben mantener las Administradoras Generales de Fondos y Administradoras de cartera. Para ello, clasifica a las entidades de acuerdo con el volumen de negocios en bloques 1 y 2, definiendo para el primero la exención de Patrimonio mínimo y garantías, mientras que, el Patrimonio mínimo para el bloque 2 corresponderá al monto mayor entre el equivalente a UF5.000 y el 3% de los activos ponderados por riesgos y garantías de un monto mínimo equivalente a UF10.000.

Esta normativa entra en vigor a contar del 1 Enero de 2026, con excepción de la sección III, que regirá desde el 1 de Julio de 2027 y deroga a contar de la fecha de vigencia la Norma de Carácter General N°157 de 2003.

La entrada en vigor de estas instrucciones se aplazó, de acuerdo con la modificación establecida en la Norma de Carácter General N° 545 del 19 de Agosto de 2025 de esta sección.

Norma de Carácter General N° 519 – El 28 de Octubre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero modificó NCG N°30 y 461, referidas a la Memoria Anual Integrada. Los principales cambios radicaron en las siguientes materias: Código de gobierno corporativo; Adaptabilidad laboral; Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo; y Detección de riesgos.

Se extiende en un año el plazo de implementación para las entidades que todavía no han reportado una memoria anual integrada conforme a las modificaciones introducidas por la NCG N° 461 (31 de Diciembre de 2025) y se excluye del reporte de la memoria anual integrada a las entidades cuyo total de activos consolidados, en promedio de los últimos dos años, no supere UF1 millón, debiendo elaborar una memoria anual simplificada.

Las modificaciones establecidas rigen a contar de su publicación, exceptuando las realizadas a la NCG N° 30 cuya entrada en vigor será el 31 de Diciembre de 2026, por lo tanto, se aplicará a las memorias referidas al año 2026.

Norma de Carácter General N° 514 – El 3 de Julio de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Normativa que regula el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) en el marco de la Ley N°21.521 Fintec que promueve la competencia e inclusión financiera a través de la innovación y tecnología en la prestación de servicios financieros. Estableciendo los lineamientos, resguardos generales y definiciones técnicas en términos de estándares a utilizar para el funcionamiento del SFA al que se refiere el Título III de la Ley.

La normativa aborda los lineamientos, resguardos generales y definiciones técnicas que regularán el SFA, dejando el “Anexo Técnico” a ser desarrollado por la CMF posterior a la publicación de esta norma.

El plazo de implementación del Sistema de Finanzas Abiertas será gradual, dependiendo del rol que cumpla cada participante dentro de éste. La primera etapa que define la norma tiene un plazo de 24 meses para su entrada en vigor (Julio 2026).

Norma de Carácter General N° 461 – El 12 de Noviembre de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero emitió pronunciamiento que modifica la estructura y contenido de la memoria anual de los emisores de valores, incorporando de manera integral temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo. Se permite su adopción anticipada, y es obligatoria de acuerdo con el siguiente calendario:

i.- Para aquellas sociedades anónimas abiertas que superen el equivalente a 20 millones de UF en activos totales consolidados calculados a la fecha de inicio del ejercicio a que se refiere la Memoria, a partir del 31 de Diciembre de 2022, por lo que deberán remitir la Memoria en el nuevo formato en Marzo de 2023.

ii.- Para aquellas sociedades anónimas abiertas que superen el equivalente a un millón de UF en activos totales consolidados calculados a la fecha de inicio del ejercicio a que se refiere la Memoria, a partir del 31 de Diciembre de 2023.

iii.- Para las sociedades anónimas especiales inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión, o que conforme a la NCG N°431 o Circular N°991 deben remitir su Memoria Anual conforme a lo establecido en la NCG N°30, y los demás emisores de valores no contemplados en los dos números anteriores, a partir del 31 de Diciembre de 2024.

El 28 de Octubre de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero emitió NCG N° 519 que extiende en un año el plazo de implementación para las entidades que todavía no han reportado una memoria anual integrada conforme a las modificaciones introducidas por la NCG N° 461.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la normativa antes descrita.

II) International Accounting Standards Board

Enmiendas y nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas Interpretaciones <p>NIIF 18, “Presentación y revelación en estados financieros”, deroga la actual NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” cuya principal materia de actualizaciones están referidas al estado de resultados. Los nuevos conceptos introducidos se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la estructura del estado de resultados; - revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y - principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general. 	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.
<p>NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar” con el propósito de simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las subsidiarias que: (1) no tiene responsabilidad pública y, (2) cuya matriz elabora Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, esta puede elegir adoptar los requisitos de divulgación reducidos de esta Norma permitiendo, en la subsidiaria elegible, ahorros de costos para la preparación de los Estados Financieros.</p> <p>Las subsidiarias elegibles aplicarán en primer lugar, los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF existentes, luego se remitirán a lo indicado por la NIIF 19, la cual contiene información resumida de casi todas las NIIF, exceptuando NIC 33 “Ganancia por acción”, NIIF 8 “Segmentos de operación” y NIIF 17 “Contratos de Seguro”</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.

Enmiendas a NIIFs	
<p>NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados”, y NIC 28, “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.</p>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<p>Enmienda NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros”: Información a revelar sobre Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, la modificación tiene como propósitos:</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.

<ul style="list-style-type: none"> - aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; - aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); - agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y - realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI). 	
<p>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021.</p> <p>Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.
<p>Enmienda NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros”: Información a revelar, sobre contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza tiene como propósito ayudar a las entidades a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza que son estructurados a menudo como acuerdos de compra de energía. Las modificaciones incluyen: aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”; permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y agrega nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.</p>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2026.
<p>Declaración de práctica 1 de las NIIF - Comentario de la gerencia, la declaración de prácticas revisada establece los requisitos para los comentarios de la gerencia y explica cómo cumplirlos. Se divide en dos partes: Parte A que establece los requisitos generales y la orientación que se aplican a los comentarios de la gerencia en su conjunto y, Parte B que establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que deben incluirse en los comentarios de la gerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de negocio de la entidad: cómo la entidad crea valor y genera flujos de efectivo; - Estrategia de la gerencia para sostener y desarrollar ese modelo de negocio, incluidas las oportunidades que la gerencia ha decidido aprovechar; - Recursos y relaciones de los que dependen el modelo de negocio y la estrategia, incluidos los recursos no reconocidos como activos en los estados financieros de la entidad; - Riesgos que podrían perturbar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos o las relaciones; - Factores y tendencias del entorno externo que han afectado o podrían afectar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos, las relaciones o los riesgos; y - desempeño financiero y la posición financiera de la entidad, incluyendo cómo se han visto afectados o podrían verse afectados en el futuro por los asuntos discutidos en las otras áreas de contenido. 	Períodos anuales que comienzan en o después del 23 de Septiembre de 2025.

Enmiendas a NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar”, inicialmente, este estándar cubría normas emitidas hasta Febrero del 2021, pero con las nuevas enmiendas se incluyen también normas y modificaciones publicadas entre Febrero del 2021 y Mayo del 2024, como:

- NIIF 18 sobre presentación y revelación en los estados financieros;
- Acuerdos de financiamiento de proveedores (Enmiendas NIC 7 y NIIF 7);
- Reforma tributaria internacional, reglas modelo pilar 2 (Enmiendas NIC 12);
- Falta de convertibilidad – efectos en las variaciones de tipo de cambio (Enmiendas NIC 21) y;
- Cambios en clasificación y medición de instrumentos financieros (Enmiendas NIIF 9 y NIIF 7).

Con estas materias abordadas se completa el proceso de actualización para esta normativa.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2027.

La Administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de la adopción de los pronunciamientos antes descritos.

4. CAMBIOS CONTABLES

Aplicación de la metodología estándar utilizada para estimar para las colocaciones de consumo establecida por la Comisión para el Mercado Financiero.

La Comisión para el Mercado Financiero mediante Circular N° 2.346 del 6 de Marzo de 2024 introdujo el modelo estándar para el cálculo de provisiones por riesgo de crédito asociado a las colocaciones de consumo cuya entrada en vigor comenzó a partir del cierre contable de Enero de 2025. El impacto de la adopción del nuevo modelo significó registrar un cargo bruto en resultados (constitución) por MM\$3.136 (MM\$1.345 en la Cartera Consumo y MM\$1.791 en Colocaciones Contingentes), siendo reconocido como un cambio en la estimación de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”.

5. HECHOS RELEVANTES

Integración

Con fecha 1 de Septiembre de 2025, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco Security), comunicó mediante hecho esencial que se hizo efectiva la fusión por incorporación de Grupo Security S.A. (“Grupo Security”) en BICECORP. En consecuencia, a contar de esa fecha: (i) la Fusión surte plenamente sus efectos; (ii) BICECORP es la sucesora y continuadora legal de Grupo Security, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, quedando la totalidad del patrimonio de Grupo Security incorporado a BICECORP; y (iii) Grupo Security queda disuelta de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación.

Con fecha 22 de Agosto de 2025 se celebró la Vigésima Octava Junta Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la fusión por absorción de Banco Security en Banco BICE (la “Fusión”). Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), la Junta aprobó previamente como operación con partes relacionadas, la Fusión.

La efectividad de la Fusión se encuentra sujeta a la condición suspensiva de que la CMF apruebe la Fusión de conformidad con la Ley General de Bancos (en adelante, “Resolución de Aprobación”). Una vez cumplida

la condición indicada anteriormente, se otorgará una escritura pública declarativa en la que se dejará constancia de dicho cumplimiento y se fijará la fecha a partir de la cual la Fusión producirá sus efectos. Dicha fecha corresponderá al primer día del mes siguiente a aquel mes en que se emita la Resolución de Aprobación de la Fusión por parte de la CMF.

Con fecha 31 de Julio de 2025, BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco Security), comunicó mediante hecho esencial el resultado de derecho a retiro y cumplimiento de la condición suspensiva consistente en que el derecho a retiro que ejerzan los accionistas disidentes de BICECORP y/o de Grupo Security no exceda del 2% del total de las acciones emitidas con derecho a voto de cada sociedad; en efecto el porcentaje de acciones con derecho a voto de BICECORP respecto de las cuales se ejerció el derecho a retiro fue de un 0,000158% (correspondiente a 14.370 acciones) y, el porcentaje de acciones con derecho a voto de Grupo Security respecto de las cuales se ejerció el derecho a retiro fue de un 0,059573% (correspondiente a 2.380.171 acciones); ambos porcentajes inferiores al umbral previsto.

De conformidad con lo aprobado en la Junta del 26 de Junio de 2025, se deja constancia que los efectos de la fusión se producen a contar del primer día del mes siguiente a la fecha en que se otorgue la escritura pública declarativa que certifique el cumplimiento de la condición suspensiva descrita en párrafo anterior.

Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2025, los accionistas de Grupo Security aprobaron la fusión por absorción de Grupo Security S.A. en BICECORP S.A. (la “Fusión”). En virtud de la Fusión, BICECORP S.A. (“BICECORP”) adquirirá todos los activos y pasivos de Grupo Security, la que se disolverá sin necesidad de liquidación, sucediendo la primera a la segunda en todos sus derechos y obligaciones. Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley NO18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), la Fusión fue previamente aprobada como operación con partes relacionadas.

La efectividad de la Fusión se encuentra sujeta a la condición suspensiva consistente en que el derecho a retiro que ejerzan los accionistas disidentes de BICECORP y/o Grupo Security no exceda del 2% del total de las acciones emitidas con derecho a voto de BICECORP o Grupo Security, según corresponda (“Condición”). Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la promesa de Fusión suscrita e informada a la CMF y al mercado con fecha 10 de abril de 2024 (“Promesa”), y al acuerdo de Fusión aprobado en la Junta.

Una vez cumplida la Condición o, en su caso, ratificada la Fusión mediante acuerdo adoptado por las juntas de accionistas de BICECORP y Grupo Security, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la LSA, se otorgará una única escritura pública declarativa en la que se dará cuenta del cumplimiento de la Condición o de la ratificación de la Fusión (“Escritura Declarativa”). En la Escritura Declarativa se fijará la fecha desde la cual la Fusión producirá sus efectos. Dicha fecha deberá ser en todo caso, el primer día del mes siguiente a aquel mes en que se otorgue la Escritura Declarativa y, a más tardar, el 1º de enero de 2026, lo que será oportunamente informado a la CMF y al mercado, mediante hecho esencial.

Para efectos de la Fusión, se entregará a cada accionista de Grupo Security 1 nueva acción de BICECORP por cada acción de Grupo Security. Al efecto, una vez que la Fusión surta efectos, el directorio de BICECORP procederá a emitir las nuevas acciones de BICECORP correspondientes al aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de BICECORP de esta misma fecha. Asimismo, el directorio de

BICECORP dispondrá la asignación de las nuevas acciones y la actualización del registro de accionistas a la medianoche del día anterior a la fecha en que la Fusión surta sus efectos, considerando para estos fines a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas de Grupo Security a dicha fecha, y los traspasos, transferencias y transmisiones de acciones debidamente celebrados que hubieren sido presentados a Grupo Security con anterioridad a la misma y que todavía no se hubieren cursado y anotado en el registro de accionistas correspondiente.

No obstante, lo anterior, el canje material de los nuevos títulos accionarios de BICECORP por los títulos accionarios de Grupo Security se efectuará en o con posterioridad a la fecha de efectividad de la Fusión, en una fecha a ser acordada por el directorio de BICECORP, la cual será informada a los accionistas de Grupo Security mediante la publicación de un aviso en forma destacada a lo menos una vez en el diario electrónico El Libero. A partir de la fecha del canje material, quedarán sin valor y efecto los títulos de acciones de Grupo Security emitidos a esa fecha, debiendo sus accionistas entregar estos títulos a BICECORP, la que procederá a inutilizarlos.

Finalmente, como parte de los acuerdos necesarios para la Fusión, la Junta aprobó el texto de los estatutos sociales de BICECORP ajustado a las modificaciones sociales necesarias en virtud de la Fusión y a las disposiciones actuales de la LSA y su reglamento.

El 1 de Marzo de 2025 culminó de forma exitosa el cierre de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA), realizado en el marco del Proceso de Integración entre Grupo Security y BICECORP, en virtud de lo anterior, los Oferentes aceptan y adquieren para sí, la cantidad de 3.609.043.134 acciones de Grupo Security, representativas de aproximadamente un 90,33% del capital suscrito de dicha sociedad, porcentaje que, sumado a las 323.544.054 acciones de participación directa e indirecta que Forestal O'Higgins (FOH) poseía en Grupo Security con anterioridad a la Oferta, representativas de aproximadamente un 8,10% de participación social, le permite a los Oferentes alcanzar un porcentaje de control de aproximadamente 98,43% del capital suscrito de Grupo Security.

Para efectos de mayor claridad, como consecuencia de la declaración de éxito de la Oferta, FOH y BICECORP son titulares de 1.045.352.689 y 2.887.234.499 acciones de Grupo Security, respectivamente, las cuales representan aproximadamente un 26,16% y 72,27%, respectivamente, del capital suscrito de dicha sociedad.

Con fecha 28 de Enero de 2025, BICECORP S.A., informó mediante hecho esencial que los principales accionistas de la sociedad comunicaron renunciar a su derecho de opción preferente, por el total de las acciones que son dueños (directamente y/o en custodia de alguna Corredora de Bolsa), para suscribir y pagar acciones de pago correspondientes al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Noviembre de 2024.

Así, el total de las acciones correspondientes a dichos accionistas con motivo del periodo de opción preferente, equivalentes a un 98,356% del total de acciones emitidas, quedan disponibles para ser utilizadas exclusivamente por la sociedad, en todo o parte, para pagar en especie el 80% de las acciones a los accionistas de Grupo Security S.A. que acepten la Oferta Pública de Adquisición de Acciones que BICECORP S.A. lanzó con esta fecha, conjuntamente con Forestal O'Higgins S.A., en el marco de la Operación de Integración.

Con fecha 27 de Enero de 2025, BICECORP S.A. y Forestal O' Higgins S.A. (FOH) publicaron en los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero el aviso de inicio de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) y Control por 3.995.342.554 acciones de Grupo Security S.A., que representan el 100% de su capital social a esta fecha. El plazo de la OPA se extenderá por 30 días, esto es, desde el día 28 de Enero hasta el 26 de Febrero de 2025.

Cabe tener presente que FOH es a dicha fecha propietario directo e indirecto de 323.544.054 acciones, equivalentes a un 8,10% de participación en Grupo Security S.A., y en caso de concretarse la adquisición del 100% de las acciones emitidas por Grupo Security S.A. se obtendrán las restantes 3.671.798.500 acciones que representan el 91,90% del capital social de Grupo Security S.A.

Con fecha 17 de Enero de 2025 BICECORP S.A. comunicó a través de hecho esencial que, el directorio tomó conocimiento que el grupo empresarial (“Grupo Matte”), al que pertenece la sociedad, decidió proponer para el cargo de director de BICECORP S.A., en su momento, al señor Luis Felipe Gazitúa Achondo, sujeto a la condición de la declaración de éxito de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Grupo Security S.A. que fue informada al mercado, en virtud de la cual BICECORP S.A. tomará el control de Grupo Security S.A. mediante el pago de una cantidad de dinero y canje de acciones, manteniendo el Grupo Matte el control de BICECORP S.A. y la seguridad de elegir a la mayoría de los miembros de su directorio.

En ese contexto, el Grupo Matte, bajo el supuesto señalado, comunicó que promoverá entre los directores que en ese momento ejerzan el cargo, la elección del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo como presidente del directorio de BICECORP S.A., con la finalidad de liderar la Operación de Integración con Grupo Security S.A. y conducir la dirección de la compañía en los próximos años.

Asimismo, y con el mismo propósito el Grupo Matte promoverá, en su oportunidad, la elección del señor Luis Felipe Gazitúa Achondo como director y futuro presidente del directorio de Banco BICE y de BICE Vida Compañía de Seguros S.A, ambas filiales de BICECORP S.A.

Con fecha 9 de Enero de 2025 BICECORP S.A. (sociedad matriz de Banco BICE) informó mediante hecho esencial los integrantes del equipo gerencial que liderará las distintas áreas de negocio de la entidad fusionada y sus respectivas filiales, una vez materializada la Operación de Integración, en especial la fusión de BICECORP S.A. con Grupo Security S.A. y de las filiales de cada una de ellas, previas las autorizaciones regulatorias que fueren requeridas.

Otros Hechos Esenciales

Banco Security

Con fecha 17 de julio de 2025, en Junta de Directorio Ordinaria N°547 celebrada el mismo día, se aprobó el aumento del porcentaje de determinación de la provisión de dividendos mínimos del 30% al 50%.

Con fecha 14 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Accionistas de Banco Security, se acordó, por la unanimidad, la renovación total del directorio designando como nuevos miembros a los Señores Juan Eduardo Correa García, Demetrio Zañartu Bacarreza, Simón Silva Lozano, Francisco Matte Izquierdo,

Joaquín Izcúe Elgart, Mario Weiffenbach Oyarzún y Bonifacio Bilbao Hormaeche. Asimismo, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes designar como nuevos miembros suplentes del Directorio a Ignacio Ruiz-Tagle Vergara y Rafael de la Maza Domínguez.

Con fecha 4 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, los señores Renato Peñafiel Muñoz, Hernán Felipe Errázuriz Correa, Ramón Eluchans Olivares, Ignacio Ruiz-Tagle Vergara, José Marín Correa, Juan Cristóbal Pavez Recart y Fernando Salinas Pinto presentaron sus renuncias al cargo de Director de Banco Security, efectiva a contar de la fecha indicada, y en su reemplazo el Directorio acordó designar a los Señores Juan Eduardo Correa García (Presidente), Simón Silva Lozano, Francisco Matte Izquierdo, Joaquín Izcúe Elgart, Demetrio Zañartu Bacarreza (Vicepresidente), Mario Weiffenbach Oyarzún y Bonifacio Bilbao Hormaeche. Asimismo, en esta Sesión se dejó constancia de la renuncia del señor Eduardo Olivares Veloso al cargo de Gerente General del Banco y de la designación del señor Pablo Jerez Hanckes en su reemplazo, con efecto inmediato de esta fecha.

Al 25 de febrero de 2025, Banco Security propuso a la Junta de Accionistas destinar el 60% de las utilidades del ejercicio al pago de un dividendo definitivo de \$366,18 por acción. La Junta tomó conocimiento de esta propuesta y, en acuerdo unánime, aprobó destinar dicho porcentaje de las utilidades al pago de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$366,18 por acción. Este dividendo se pagó partir del 25 de febrero de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro respectivo.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Con fecha 29 de agosto de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, se dejó constancia de la renuncia del señor Juan Pablo Lira Tocornal al cargo de gerente general de la Sociedad, con efecto a partir del 31 de agosto de 2025, y se designó al señor Jorge Meyer de Pablo en su reemplazo, con efecto a partir de la misma fecha.

Con fecha 14 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Accionistas, se acordó, por la unanimidad, la renovación total del directorio designados como nuevos miembros a Cristián Gaete Prieto, Mario Weiffenbach Oyarzún, Pablo Jerez Hanckes, Ignacio Ruiz-Tagle Vergara y Francisco Matte Izquierdo.

Con fecha 4 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, los directores Renato Peñafiel Muñoz, Fernando Salinas Pinto, José Miguel Bulnes Zegers, Eduardo Olivares Veloso y Nicolás Ugarte Bustamante presentaron sus renuncias al cargo de director de Administradora General de Fondos Security S.A., efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el Directorio acordó designar a los señores Cristián Gaete Prieto, Pablo Jerez Hanckes, Francisco Matte Izquierdo, Mario Weiffenbach Oyarzún, e Ignacio Ruiz-Tagle Vergara.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 17 de marzo 2025, en sesión Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se acordó, por la unanimidad de los accionistas, la renovación total del directorio de la Sociedad y se designó como nuevos miembros del Directorio a Robert Puvogel Lahres, Marcelo Clemente Cortés y Roberto Tresoldi Manríquez.

Con fecha 4 de marzo 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio, los Directores señores Enrique Menchaca Olivares y Máximo Hitoshi Kamada, presentaron sus renuncias al cargo de Director de Valores Security S.A Corredores de Bolsa, efectiva desde la presente fecha y en su reemplazo se designaron a los Señores Robert Puvogel Lahres y Marcelo Clemente Cortes.

6. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La alta Administración del Banco gestiona sus decisiones a través de los siguientes segmentos o áreas de negocios, cuyas definiciones se especifican a continuación:

Banca Empresas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de empresas medianas y grandes, con ventas superiores a \$1.500 millones, los principales productos y servicios ofrecidos de este segmento son créditos comerciales en moneda local, moneda extranjera, operaciones de leasing y comercio exterior, además de cuentas corrientes e inversiones.

Banca Personas: cartera de clientes pertenecientes al segmento objetivo de personas de altos ingresos (estrato socioeconómico ABC1). Los principales productos y servicios ofrecidos para este segmento son cuentas corrientes, líneas de crédito, créditos de consumo e hipotecarios, además de inversiones, entre otros.

Tesorería: corresponde al negocio de distribución de divisas y productos financieros a clientes, intermediación de instrumentos financieros, administración de posiciones propias, y gestión del balance, los calces y la liquidez del Banco. Los principales productos y servicios que se ofrecen a clientes son compras y ventas de divisas, seguros de cambios e inflación y otros productos derivados.

Filiales: corresponde al negocio de administración de fondos, intermediación de acciones y administración de posiciones propias, desarrollado a través de las empresas filiales del Banco, que son Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredora de Bolsa.

Otros: Corresponde a ingresos y costos no recurrentes y otros que no es posible asignar a alguno de los segmentos antes descritos.

A continuación, se detalla en forma resumida la asignación de los activos, pasivos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 y resultados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, de acuerdo a los distintos segmentos.

La mayor parte de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos del Banco procede de intereses. La toma de decisiones de las operaciones, el rendimiento del segmento y las decisiones acerca de los recursos que deban asignársele es por los ingresos netos de intereses, por lo cual los ingresos de los segmentos se presentan considerando los márgenes de ellos.

Activos y pasivos por segmento de negocio

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	30 de septiembre de 2025						
	MM\$						
Activos							
Colocaciones brutas	5.164.148	2.448.136	-	-	7.612.284	-	7.612.284
Provisiones colocaciones	(160.944)	(62.132)	-	-	(223.076)	-	(223.076)
Colocaciones netas	5.003.204	2.386.004	-	-	7.389.208	-	7.389.208
Operaciones financieras	-	-	1.033.474	-	1.033.474	152.315	1.185.789
Otros Activos	-	-	1.158.477	184.818	1.343.295	63.877	1.407.172
Total activos	5.003.204	2.386.004	2.191.951	184.818	9.765.977	216.192	9.982.169
Pasivos							
Pasivos	4.453.450	2.193.988	2.121.967	184.753	8.954.158	101.913	9.056.071
Patrimonio	549.754	192.016	69.984	-	811.754	114.279	926.033
Interes no controlador	-	-	-	65	65	-	65
Total pasivos	5.003.204	2.386.004	2.191.951	184.818	9.765.977	216.192	9.982.169

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	31 de diciembre de 2024						
	MM\$						
Activos							
Colocaciones brutas	5.305.930	2.347.629	-	-	7.653.559	-	7.653.559
Provisiones colocaciones	(146.089)	(61.759)	-	-	(207.848)	-	(207.848)
Colocaciones netas	5.159.841	2.285.870	-	-	7.445.711	-	7.445.711
Operaciones financieras	-	-	1.289.525	-	1.289.525	146.652	1.436.177
Otros Activos	-	-	715.186	145.474	860.660	63.595	924.255
Total activos	5.159.841	2.285.870	2.004.711	145.474	9.595.896	210.247	9.806.143
Pasivos							
Pasivos	4.609.981	2.100.856	1.929.823	140.792	8.781.452	93.946	8.875.398
Patrimonio	549.860	185.014	74.888	4.623	814.385	116.301	930.686
Interes no controlador	-	-	-	59	59	-	59
Total pasivos	5.159.841	2.285.870	2.004.711	145.474	9.595.896	210.247	9.806.143

Resultados por segmentos de negocios

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	30 de septiembre 2025						
	MMS						
Ingresos Operacionales Netos							
Margen financiero (1)	110.663	68.946	31.191	-	210.800	2.005	212.805
Comisiones netas	19.807	14.736	(394)	-	34.149	35.869	70.018
Cambios y otros ingresos netos (2)	8.710	1.055	8.160	(13.095)	4.830	3.146	7.976
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(42.580)	(15.090)	1.931	-	(55.739)	-	(55.739)
Total ingresos operacionales netos	96.600	69.647	40.888	(13.095)	194.040	41.020	235.060
Gastos de Apoyo (4)	(49.504)	(58.540)	(10.978)	(21.303)	(140.325)	(25.712)	(166.037)
Resultado operacional	47.096	11.107	29.910	(34.398)	53.715	15.308	69.023
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes impuesto renta	47.096	11.107	29.910	(34.398)	53.715	15.308	69.023
Impuestos	(5.285)	(1.246)	(1.188)	3.859	(3.860)	(2.421)	(6.281)
Resultado consolidado del ejercicio	41.811	9.861	28.722	(30.539)	49.855	12.887	62.742
Interes no controlador	-	-	-	-	-	4	4
Resultado atribuible propietarios banco	41.811	9.861	28.722	(30.539)	49.855	12.883	62.738

	Banca empresas	Banca personas	Tesorería	Otros	Total Banco	Filiales	Total Consolidado
	30 de septiembre 2024						
	MMS						
Ingresos Operacionales Netos							
Margen financiero (1)	126.023	71.421	56.194	-	253.638	1.821	255.459
Comisiones netas	14.360	16.269	(736)	-	29.893	27.226	57.119
Cambios y otros ingresos netos (2)	10.259	722	12.096	(2.614)	20.463	7.306	27.769
Pérdidas por Riesgo y BRP (3)	(39.207)	(18.970)	4.027	-	(54.150)	-	(54.150)
Total ingresos operacionales netos	111.435	69.442	71.581	(2.614)	249.844	36.353	286.197
Gastos de Apoyo (4)	(47.721)	(52.977)	(12.008)	(8.607)	(121.313)	(24.235)	(145.548)
Resultado operacional	63.714	16.465	59.573	(11.221)	128.531	12.118	140.649
Resultado inversiones sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes impuesto renta	63.714	16.465	59.573	(11.221)	128.531	12.118	140.649
Impuestos	(13.007)	(3.361)	(12.162)	2.620	(25.910)	(1.974)	(27.884)
Resultado consolidado del ejercicio	50.707	13.104	47.411	(8.601)	102.621	10.144	112.765
Interes no controlador	-	-	-	-	-	4	4
Resultado atribuible propietarios banco	50.707	13.104	47.411	(8.601)	102.621	10.140	112.761

Para el año 2024, la nota de segmentos de resultados fue ajustada en función del modelo de gestión aplicado durante el año 2025 para que sea comparativo con el año 2025, no afectando el resultado consolidado de Banco.

(1) Corresponde al ingreso neto por intereses y reajustes.

(2) Incluye utilidad neta de operaciones financieras y de cambios, otros ingresos y gastos, y otras provisiones por contingencias.

(3) Incluye provisiones por riesgo de crédito, ingresos netos por bienes recibidos en pago, deterioros de instrumentos de inversión e intangibles provisiones netas por riesgo país, especiales y adicionales.

(4) Corresponde a remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo el rubro efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$	Al 30 de septiembre de 2024 MM\$
Efectivo y depósitos en Bancos			
Efectivo	20.326	25.646	17.282
Depósitos en el Banco Central de Chile (i)	581.979	314.840	318.408
Depósitos en Bancos Centrales del exterior	-	-	-
Depósitos en bancos del país	4.828	13.577	22.954
Depósitos en bancos del exterior	167.780	201.479	102.075
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	774.913	555.542	460.719
Operaciones con liquidación en curso netas (ii)	8.866	(43.553)	(1.398)
Otros equivalentes de efectivo (iii)	-	-	-
Total de efectivo y equivalente de efectivo	783.779	511.989	459.321

El detalle de los saldos incluidos bajo operaciones con liquidación en curso netas es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$	Al 30 de septiembre de 2024 MM\$
Activos			
Documentos a cargo de otros bancos (cambio)	7.493	7.707	7.174
Transferencia de fondos en curso por recibir	285.568	34.920	52.055
Subtotal - activos	293.061	42.627	59.229
Pasivos			
Transferencia de fondos en curso por entregar	284.195	86.180	60.627
Subtotal - pasivos	284.195	86.180	60.627
Operaciones con liquidación en curso netas	8.866	(43.553)	(1.398)

- (i) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.
- (ii) Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 hrs. hábiles.
- (iii) Se refiere a instrumentos financieros que cumplen los criterios para ser considerados como “equivalente de efectivo” según lo definido por la NIC7, es decir para calificar como “equivalente de efectivo” las inversiones en los instrumentos financieros de deuda deben ser a corto plazo con un vencimiento original de 90 días o menos desde la fecha de adquisición, ser de alta liquidez, ser fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo a partir de la fecha de la inversión inicial, y que los instrumentos financieros están expuestos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

8. ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos en los rubros detallados:

	30 de septiembre de 2025 MM\$	31 de diciembre de 2024 MM\$
a) Contratos de derivados financieros	149.238	223.023
b) Instrumentos financieros de deuda	60.305	55.171
c) Otros	12.324	4.852
Total	221.867	283.046

a) El Banco al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de septiembre de 2025	Monto nocial del contrato con vencimiento final en							Valor razonable Activos
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	-	1.108.661	450.443	959.365	241.370	23.331	11.485	42.962
Swap de tasa de interés	-	11.462	24.121	82.545	241.918	141.856	200.831	20.898
Swap de monedas	-	-	-	116.764	200.115	67.025	188.302	85.378
Total activos por derivados financieros	-	1.120.123	474.564	1.158.674	683.403	232.212	400.618	149.238

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nocial del contrato con vencimiento final en							Valor razonable Activos
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	-	1.056.901	950.747	918.985	329.359	-	-	89.170
Swap de tasa de interés	-	5.285	55.918	205.487	199.091	129.649	194.562	36.850
Swap de monedas	-	-	58.491	87.876	155.839	83.727	199.229	97.003
Total activos por derivados financieros	-	1.062.186	1.065.156	1.212.348	684.289	213.376	393.791	223.023

b) La composición y el detalle de vencimientos de los instrumentos financieros de deuda mantenidos para negociar al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Instrumentos financieros de deuda								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	4.794	-	-	-	3.702	-	8.496
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	4.794	-	-	-	-	-	4.794
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	-	3.702	-	3.702
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	5.904	22.644	17.225	6.036	51.809
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	-	947	17.036	15.199	6.018	39.200
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-	5.608	2.026	18	7.652
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	4.957	-	-	-	4.957
Total instrumentos financieros de deuda	-	4.794	-	5.904	22.644	20.927	6.036	60.305

Activo financiero para negociar a valor razonable con cambio en resultado, continuación

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	5.495	-	-	-	-	-	5.495
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	5.495	-	-	-	-	-	5.495
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país								
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	1.000	28	6.991	16.231	21.612	3.814	49.676
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	997	-	656	16.231	21.468	2.884	42.236
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	3	28	62	-	144	930	1.167
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	6.273	-	-	-	6.273
Total instrumentos financieros de deuda	-	6.495	28	6.991	16.231	21.612	3.814	55.171

c) La composición y el detalle de vencimientos de Otros instrumentos financieros mantenidos para negociación al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se presenta a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otros instrumentos financieros								
Inversiones en Fondos Mutuos	-	12.324	-	-	-	-	-	12.324
Administrados por sociedades relacionadas	-	3.623	-	-	-	-	-	3.623
Administrados por terceros	-	8.701	-	-	-	-	-	8.701
Total otros instrumentos financieros	-	12.324	-	-	-	-	-	12.324

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otros instrumentos financieros								
Inversiones en Fondos Mutuos	-	4.852	-	-	-	-	-	4.852
Administrados por sociedades relacionadas	-	4.852	-	-	-	-	-	4.852
Total otros instrumentos financieros	-	4.852	-	-	-	-	-	4.852

9. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco y sus filiales no mantienen saldo en este concepto.

10. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco y sus filiales no mantienen saldo en este concepto.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025 MM\$	31 de diciembre de 2024 MM\$
Instrumentos financieros de deuda	928.494	1.091.442
Otros instrumentos financieros	7.497	5.529
Total	935.991	1.096.971

La composición y el detalle de vencimientos de los Instrumentos financieros de deudas mantenidos por el Banco al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	74.783	24.829	36.511	161.383	94.887	51.924	444.317
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	74.783	24.829	36.511	161.383	94.887	51.924	444.317
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	721	827	(976)	97.208	120.639	82.598	301.017
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	721	3	(4.715)	67.438	38.907	45.118	147.472
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	824	3.739	29.770	81.732	37.480	153.545
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	781	15.311	167.068	183.160
Otros bancos en el exterior	-	-	-	-	781	6.261	126.497	133.539
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-	-	9.050	40.571	49.621
Total Instrumentos financieros de deuda	-	75.504	25.656	35.535	259.372	230.837	301.590	928.494

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda								
Instrumentos del Estado y del Banco Central	-	584.918	-	-	20.571	-	-	605.489
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	584.918	-	-	-	-	-	584.918
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-	-	-	20.571	-	-	20.571
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	4.857	5.813	36.093	52.224	138.297	108.035	345.319
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	774	1.786	7.497	11.787	73.020	75.166	170.030
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	4.083	4.027	28.596	40.437	65.277	32.869	175.289
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	4.693	135.941	140.634
Otros bancos en el exterior	-	-	-	-	-	-	107.191	107.191
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-	-	4.693	28.750	33.443
Total Instrumentos financieros de deuda	-	589.775	5.813	36.093	72.795	142.990	243.976	1.091.442

El análisis de los cambios en el valor razonable de los Instrumentos financieros de deuda al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

30 de Septiembre de 2025	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MM\$	(fase 2) MM\$	(fase 3) MM\$	MM\$
Saldo al 30 de Diciembre de 2024	1.087.233	3.136	1.073	1.091.442
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Movimiento del período	(734.297)	(4.085)	(1.073)	(739.455)
Transferencia a la fase 1	575.362	1.146	-	576.508
Transferencia a la fase 2	(4.043)	4.042	-	(1)
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
Totales	924.255	4.239	-	928.494

Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MM\$	(fase 2) MM\$	(fase 3) MM\$	MM\$
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	1.771.138	23.785	2.199	1.797.123
Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Movimiento del período	(1.618.105)	(20.100)	(2.199)	(1.640.404)
Transferencia a la fase 1	939.377	-	-	939.377
Transferencia a la fase 2	-5.177	(549)	-	(5.727)
Transferencia a la fase 3	-	-	1.073	1.073
Totales	1.087.233	3.136	1.073	1.091.442

El monto por las provisiones por Pérdida Crediticias Esperadas (PCE) de los Instrumentos financieros de deuda ascienden a MM\$1.871 y MM\$3.783 al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente. El análisis del movimiento se presenta a continuación:

Detalle del movimiento	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MM\$	(fase 2) MM\$	(fase 3) MM\$	MM\$
Saldo al 30 de Diciembre de 2024	2.799	90	895	3.784
Cambio neto por asignaciones de PCE	(132)	98	-	(34)
Transferencia a la fase 1	305	42	-	347
Transferencia a la fase 2	-	47	-	47
Transferencia a la fase 3	-	-	-	-
Montos dados de baja	(1.301)	(77)	(895)	(2.273)
Saldo al 30 de Septiembre de 2025	1.671	200	-	1.871

Detalle del movimiento	Activos financiero sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos financiero con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro	Activos financieros con deterioro crediticio	Total
	(fase 1) MM\$	(fase 2) MM\$	(fase 3) MM\$	MM\$
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	5.125	1.583	1.553	8.261
Cambio neto por asignaciones de PCE	(546)	(45)	-	(591)
Transferencia a la fase 1	1.753	110	-	1.863
Transferencia a la fase 2	(110)	(589)	-	(698)
Transferencia a la fase 3	-	-	895	895
Montos dados de baja	(3.424)	(969)	(1.553)	(5.946)
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	2.799	90	895	3.783

El movimiento en Patrimonio por los efectos de los Instrumentos financieros de deuda mantenidos por Banco Security al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Saldos iniciales al 1 de enero de 2024	10.247
Pérdida por valoración	(2.285)
Deterioro del ejercicio	-
Otras reclasificaciones	-
Impuesto a la renta	617
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8.579
Saldos iniciales al 1 de enero de 2025	8.579
Utilidad por valoración	7.928
Deterioro del ejercicio	-
Otras reclasificaciones	-
Impuesto a la renta	135
Saldo al 30 de septiembre de 2025	16.642

La calidad crediticia de los emisores de los Instrumentos financieros de deuda al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Ratings	30 de Septiembre de 2025		31 de Diciembre de 2024	
	MM\$	%	MM\$	%
A	5.739	1%	24.243	2%
A-	2.059	0%	61	0%
A+	18.886	4%	43.466	4%
AA	93.242	8%	75.304	7%
AA-	120.047	12%	133.585	12%
AA+	18.043	2%	15.605	1%
AAA	46.912	4%	39.605	4%
B	3.329	0%	1.526	0%
B+	-	0%	1.629	0%
BB	85.093	7%	43.157	4%
BB-	25.330	2%	27.157	2%
BB+	21.697	3%	51.062	5%
BBB	23.320	2%	10.997	1%
BBB-	28.797	2%	10.078	1%
BBB+	-	0%	923	0%
N-1	1.146	1%	6.555	1%
N-2	962	0%	1.082	0%
NA	433.892	51%	605.407	55%
Totales	928.494	100%	1.091.442	100%

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 en Otros instrumentos financieros el Banco y sus filiales mantienen los siguientes saldos:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otros instrumentos financieros								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	7.497
Total Otros instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	7.497
 Al 31 de diciembre de 2024								
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otros instrumentos financieros								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	5.529
Total Otros instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	5.529

12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

	30 de septiembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Activo MM\$	Pasivo MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$
Derivados de cobertura valor razonable	1.641	(41.674)	920	(41.067)
Derivados de cobertura de flujos de efectivo	26.290	(4.985)	43.723	(8.823)
Total	27.931	(46.659)	44.643	(49.890)

- a) Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

Al 30 de septiembre de 2025	Monto nocional del contrato con vencimiento final en							Valor razonable Activos MMS	Valor razonable Pasivos MMS
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$		
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable									
Swap de tasa de interés	-	-	-	-	3.779	-	-	171	-
Swap de monedas	-	-	-	67.126	130.303	137.410	95.950	1.470	(41.674)
Subtotal	-	-	-	67.126	134.082	137.410	95.950	1.641	(41.674)
Derivados de coberturas de flujo de efectivo									
Swap de tasa de interés	-	-	-	35.000	115.000	50.000	-	-	(1.756)
Swap de monedas	-	19.240	222.734	1.025.245	351.027	-	-	26.290	(3.229)
Subtotal	-	19.240	222.734	1.060.245	466.027	50.000	-	26.290	(4.985)
Total derivados financieros	-	19.240	222.734	1.127.371	600.109	187.410	95.950	27.931	(46.659)

Contratos de derivados financieros para cobertura contable, continuación.

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nocional del contrato con vencimiento final en							Valor razonable Activos MM\$	Valor razonable Pasivos MM\$
	A la vista MM\$	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$		
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable									
Swap de tasa de interés	-	-		2.359	-	4.966	-	408	-
Swap de monedas	-	115.243	19.207	24.969	134.450	79.133	111.785	512	(41.067)
Subtotal	-	115.243	19.207	27.328	134.450	84.099	111.785	920	(41.067)
Derivados de coberturas de flujo de efectivo									
Swap de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swap de monedas	-	88.353	86.996	900.732	570.252	49.207	20.000	43.723	(8.823)
Subtotal	-	88.353	86.996	900.732	570.252	49.207	20.000	43.723	(8.823)
Total derivados financieros	-	203.596	106.203	928.060	704.702	133.306	131.785	44.643	(49.890)

b) Coberturas de valor razonable:

El Banco utiliza cross currency swaps e interest rate swaps para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable atribuible a la tasa de interés de mutuos hipotecarios (bajo macro cobertura) depósitos a plazo CLP y créditos comerciales en UF y USD en coberturas. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de activos a largo plazo, desde una tasa fija a una tasa flotante disminuyendo la duración y modificando la sensibilidad a los tramos más cortos de la curva.

A continuación, se presenta el detalle en valores nominales de los elementos e instrumentos bajo cobertura de valor razonable, vigentes al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024:

Al 30 de septiembre de 2025	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$	Valor razonable Activos MM\$	Valor razonable Pasivos MM\$
Elemento Cubierto									
Mutuos hipotecarios	-	-	67.126	130.303	41.065	95.950	334.444	1.182	41.647
Creditos USD	-	-	-	3.779	-	-	3.779	171	-
Cartera VRORI	-	-	-	-	96.345	-	96.345	288	27
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable									
Swaps de monedas y tasas	-	-	(67.126)	(130.303)	(137.410)	(95.950)	(430.789)	(1.470)	(41.674)
Swaps de tasas de interés	-	-	-	(3.779)	-	-	(3.779)	(171)	-
Flujos Netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta un mes MM\$	Más de un mes hasta tres meses MM\$	Más de tres meses hasta un año MM\$	Más de un año hasta 3 años MM\$	Más de tres años hasta 5 años MM\$	Más de 5 años MM\$	Total MM\$	Valor razonable Activos MM\$	Valor razonable Pasivos MM\$
Elemento Cubierto									
Mutuos hipotecarios	115.243	19.207	24.969	134.450	79.133	111.785	484.787	512	41.067
Creditos USD	-	-	2.359	-	4.966	-	7.325	408	-
Derivados mantenidos para coberturas de valor razonable									
Swaps de monedas y tasas	(115.243)	(19.207)	(24.969)	(134.450)	(79.133)	(111.785)	(484.787)	(512)	(41.067)
Swaps de tasas de interés	-	-	(2.359)	-	(4.966)	-	(7.325)	(408)	-
Flujos Netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-

c) Coberturas de flujos de efectivo:

El Banco utiliza instrumentos derivados cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de moneda extranjera de créditos en dólares. Los flujos de efectivo de los cross currency swaps contratados están calzados con los flujos de efectivo de las partidas cubiertas, y modifican flujos inciertos por flujos conocidos a un tipo de interés fijo en pesos.

Adicionalmente, estos contratos cross currency swap se utilizan para cubrir el riesgo de variación de la Unidad de Fomento (CLF) en flujos de mutuos hipotecarios y en flujos de emisiones propias en UF hasta por un monto nominal equivalente al nocial de la parte en CLF del instrumento de cobertura, cuya reajustabilidad impacta diariamente la línea de Ingresos por Intereses y Reajustes del Estado de Resultados.

A continuación se presentan los flujos de caja de los créditos comerciales y mutuos hipotecarios objetos de esta cobertura y los flujos de caja de la parte pasiva del instrumento derivado.

Al 30 de septiembre de 2025	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento Cubierto							
Ingresos de flujo	-	-	67.126	134.082	137.410	95.950	434.568
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-
Flujos Netos	-	-	67.126	134.082	137.410	95.950	434.568
Instrumento de cobertura							
Ingresos de flujo	-	-	(67.126)	(134.082)	(137.410)	(95.950)	(434.568)
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-
Flujos Netos	-	-	(67.126)	(134.082)	(137.410)	(95.950)	(434.568)
Al 31 de diciembre de 2024	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento Cubierto							
Ingresos de flujo	115.243	19.207	27.328	134.450	84.099	111.785	492.112
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-
Flujos Netos	115.243	19.207	27.328	134.450	84.099	111.785	492.112
Instrumento de cobertura							
Ingresos de flujo	(115.243)	(19.207)	(27.328)	(134.450)	(84.099)	(111.785)	(492.112)
Egresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-
Flujos Netos	(115.243)	(19.207)	(27.328)	(134.450)	(84.099)	(111.785)	(492.112)

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco y sus filiales no presentan flujos de caja asociados a las emisiones en UF objeto de esta cobertura, ni a los flujos de caja correspondientes a la parte activa del instrumento derivado.

Respecto de los activos denominados en unidades de fomento cubiertos, estos se revalúan mensualmente en función de la variación de la UF, lo que es equivalente a realizar la reinversión de los activos mensualmente hasta el vencimiento de la relación de cobertura.

El saldo acumulado por este concepto al 30 de Septiembre de 2025 corresponde a un cargo a patrimonio ascendente a (MM\$3.714), mientras que, al cierre de Diciembre de 2024, el cargo patrimonial por las coberturas de flujo alcanzó los (MM\$2.378).

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 no existe ineficiencia en las coberturas de flujo efectivo, debido a que tanto el elemento cubierto como el objeto de cobertura son espejos uno del otro,

lo que implica que todas las variaciones de valor atribuible a componentes de tasa y reajustabilidad se compensan por completo.

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no posee coberturas de inversiones netas en negocios en el exterior.

El movimiento correspondiente al impacto de las operaciones de cobertura en el patrimonio es el siguiente:

Saldos iniciales al 1 de enero de 2024	(1.775)
Utilidad por valoración	(827)
Deterioro del ejercicio	-
Otras reclasificaciones	-
Impuesto a la renta	223
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2.379)
Saldos iniciales al 1 de enero de 2025	(2.379)
Utilidad por valoración	(2.677)
Deterioro del ejercicio	-
Otras reclasificaciones	-
Impuesto a la renta	494
Saldo al 30 de septiembre de 2025	(4.562)

13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco no presenta saldos por conceptos de Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores.

b) Instrumentos financieros de deuda

Al 30 de Septiembre de 2025 el Banco no presenta saldos por concepto Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado y al 31 de Diciembre de 2024 mantienen los siguientes saldos por este concepto.

Al 31 de Diciembre 2024	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	11.525	-	-	11.525
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-	-	11.525	-	-	11.525
Deterioro de valor acumulado de activos financieros a costo amortizado							
- Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	(9)	-	-	(9)
Activos financieros sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	-	-	-	(9)	-	-	(9)
Total Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	11.516	-	-	11.516

c) Adeudado por bancos

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no presenta saldos por concepto Adeudado por bancos.

d) Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales

Los saldos de Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones								Provisiones constituidas								SubTotal	Deductible grantias FOGAFE Covid-19	Total	Activo Financiero Neto
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento			Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento								
	Evaluación		Evaluación		Evaluación		Total	Evaluación		Evaluación		Evaluación								
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			Individual	Grupal	Individual	Individual	Individual	Grupal							
Colocaciones comerciales																				
Préstamos comerciales	3.286.247	509.102	668.744	367.691	44.532	4.876.316	40.557	7.033	20.939	81.052	10.111	159.692				73	159.765	4.716.551		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	165.503	1.381	6.156	1.384	309	174.733	7.177	33	254	496	69	8.029				-	8.029	166.704		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	111.157	20.979	2.411	1.691	512	136.750	4.442	635	106	169	236	5.588				-	5.588	131.162		
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-	-	-	
Deudores en cuentas corrientes	12.564	9.404	1.227	778	1.507	25.480	467	479	133	364	943	2.386				-	2.386	23.094		
Deudores por tarjetas de crédito	4.740	3.153	248	15	287	8.443	140	121	28	6	120	415				-	415	8.028		
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-	-	-	
Operaciones de leasing financiero comercial	384.611	33.004	58.218	30.383	2.075	508.291	662	227	388	12.814	279	14.370				-	14.370	493.921		
Préstamos estudiantiles	-	537	-	-	51	588	-	17	-	-	36	53				-	53	535		
Otros créditos y cuentas por cobrar	510	72	25	242	658	1.507	13	1	1	178	98	291				-	291	1.216		
SubTotal	3.965.332	577.632	737.029	402.184	49.931	5.732.108	53.458	8.546	21.849	95.079	11.892	190.824				73	190.897	5.541.211		
Colocaciones para vivienda																				
Préstamos con letras de crédito	-	96	-	-	-	96	-	-	-	-	-	-				-	-	96		
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	248.950	-	-	7.021	255.971	-	240	-	-	456	696				-	696	255.275		
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-	-		
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	1.114.951	-	-	13.405	1.128.356	-	1.387	-	-	870	2.257				-	2.257	1.126.099		
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	1.441	-	-	-	1.441	-	5	-	-	-	5				-	5	1.436		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-	-		
SubTotal	- 1.365.438	-	- 20.426	1.385.864			- 1.632	-	-	1.326	2.958				-	2.958	1.382.906			
Colocaciones de consumo																				
Créditos de consumo en cuotas	-	302.343	-	-	16.020	318.363	-	11.428	-	-	8.373	19.801				-	19.801	298.562		
Deudores en cuentas corrientes	-	57.049	-	-	1.861	58.910	-	2.770	-	-	1.030	3.800				-	3.800	55.110		
Deudores por tarjetas de crédito	-	115.332	-	-	1.707	117.039	-	4.669	-	-	951	5.620				-	5.620	111.419		
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-	-		
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				-	-	-		
SubTotal	- 474.724	-	- 19.588	494.312			- 18.867	-	-	10.354	29.221				-	29.221	465.091			
Total	3.965.332	2.417.794	737.029	402.184	89.945	7.612.284	53.458	29.045	21.849	95.079	23.572	223.003				73	223.076	7.389.208		

BANCO SECURITY Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Al 30 de Septiembre de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos
de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024
Cifras en millones de pesos – MM\$

BANCO security

Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Comerciales, continuación.

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones							Provisiones constituidas							SubTotal	Deductible grantias FOGAPE Covid-19	Total	Activo Financiero Neto				
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento			Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento									
	Evaluación		Evaluación		Evaluación				Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación								
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				Individual	Grupal	Individual	Individual	Individual	Grupal								
Colocaciones comerciales																						
Préstamos comerciales	3.533.957	430.337	738.946	344.063	35.216	5.082.519	31.457	3.924	16.114	88.569	10.607	150.671	-	126	150.797	4.931.722						
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	153.593	369	3.287	1.134	88	158.471	3.970	4	82	905	33	4.994	-	4.994	4.994	153.477						
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	105.041	1.386	3.069	81	315	109.892	3.273	24	436	53	143	3.929	-	3.929	3.929	105.963						
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Deudores en cuentas corrientes	18.038	6.433	3.925	979	1.197	30.572	666	168	396	422	669	2.321	-	2.321	2.321	28.251						
Deudores por tarjetas de crédito	3.501	2.219	300	76	270	6.366	157	56	33	37	139	422	-	422	422	5.944						
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Operaciones de leasing financiero comercial	348.445	19.224	62.717	33.233	604	464.223	917	107	411	12.904	59	14.398	-	14.398	14.398	449.825						
Préstamos estudiantiles	-	902	-	-	80	982	-	31	-	-	57	88	-	88	88	894						
Otros créditos y cuentas por cobrar	900	12	14	231	38	1.195	40	-	1	142	5	188	-	188	188	1.007						
SubTotal	4.163.475	460.882	812.258	379.797	37.808	5.854.220	40.480	4.314	17.473	103.032	11.712	177.011	-	126	177.137	5.677.083						
Colocaciones para vivienda																						
Préstamos con letras de crédito	-	142	-	-	-	142	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	142					
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	-	256.326	-	-	6.965	263.291	-	271	-	-	452	723	-	723	723	262.568						
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	1.015.338	-	-	11.883	1.027.221	-	1.375	-	-	771	2.146	-	2.146	2.146	1.025.075						
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	1.445	-	-	-	1.445	-	5	-	-	-	5	-	5	5	5	1.440					
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
SubTotal	-	1.273.251	-	-	18.848	1.292.099	-	1.651	-	-	1.223	2.874	-	2.874	2.874	1.289.225						
Colocaciones de consumo																						
Créditos de consumo en cuotas	-	304.002	-	-	17.356	321.358	-	10.219	-	-	8.735	18.954	-	18.954	18.954	302.404						
Deudores en cuentas corrientes	-	60.682	-	-	1.964	62.646	-	2.165	-	-	1.100	3.265	-	3.265	3.265	59.381						
Deudores por tarjetas de crédito	-	121.687	-	-	1.549	123.236	-	4.496	-	-	1.122	5.618	-	5.618	5.618	117.618						
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
SubTotal	-	486.371	-	-	20.869	507.240	-	16.880	-	-	10.957	27.837	-	27.837	27.837	479.403						
Total	4.163.475	2.220.504	812.258	379.797	77.525	7.653.559	40.480	22.845	17.473	103.032	23.892	207.722	-	126	207.848	7.445.711						

Las garantías recibidas por el Banco, destinadas a asegurar el cobro de los créditos y cuentas por cobrar a clientes corresponden a garantías reales del tipo hipotecarias y prendas sobre bienes corporales, acciones e instrumentos financieros, entre otras. Al 30 de Septiembre de 2025 los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 98,07% y al 31 de Diciembre de 2024 corresponden a un 96,80%.

En el caso de las garantías hipotecarias al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el valor razonable de éstas corresponde a un 98,5% y 97,36%, respectivamente, de los créditos y cuentas por cobrar.

Durante el periodo de tres y nueve meses comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024 el Banco no realizó compras de cartera de créditos.

e) Créditos contingentes

Los saldos de créditos contingentes al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones									Provisiones constituidas						Exposición Neta por riesgo de crédito de créditos contingentes		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total				
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación		Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal			
Colocaciones comerciales																		
Préstamos comerciales	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	7.256	78	33	-	-	7.367		211	1	-	-	-	-	212	-	7.155		
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Deudores en cuentas corrientes	86.015	-	1.351	18	-	87.384		1.348	-	71	12	-	-	1.431	-	85.953		
Deudores por tarjetas de crédito	9.976	-	493	38	-	10.507		412	-	57	10	-	-	479	-	10.028		
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Operaciones de leasing financiero comercial	Préstamos	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
estudiantiles	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros créditos y cuentas por cobrar	377.736	25.179	5.289	2.007	201	410.412		7.697	287	511	200	50	-	8.745	-	401.667		
Subtotal	480.983	25.257	7.166	2.063	201	515.670		9.668	288	639	222	50	10.867	504.803				
Colocaciones de consumo																		
Deudores en cuentas corrientes	-	21.872	-	-	56	21.928		-	629	-	-	32	661	-	21.267			
Deudores por tarjetas de crédito	-	69.626	-	-	213	69.839		-	2.060	-	-	120	2.180	-	67.659			
Otros	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	91.498	-	-	269	91.767		-	2.689	-	-	152	2.841	-	88.926			
TOTAL	480.983	116.755	7.166	2.063	470	607.437		9.668	2.977	639	222	202	13.708	593.729				

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR CRÉDITOS CONTINGENTES AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones									Provisiones constituidas						Exposición Neta por riesgo de crédito de créditos contingentes		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Total				
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación		Evaluación		Evaluación						
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal			
Colocaciones comerciales																		
Préstamos comerciales	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	5.911	-	-	-	-	-		5.911	244	-	-	-	-	244	-	5.667		
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Deudores en cuentas corrientes	109.479	8.767	1.329	84	25	119.684		1.307	221	127	71	14	1.740	-	117.944			
Deudores por tarjetas de crédito	10.794	5.680	584	33	60	17.151		455	145	75	13	28	716	-	16.435			
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Operaciones de leasing financiero comercial	Préstamos	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
estudiantiles	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Otros créditos y cuentas por cobrar	284.016	1.347	6.413	677	90	292.543		6.702	18	416	179	5	7.320	-	285.223			
Subtotal	410.200	15.794	8.326	794	175	435.289		8.708	384	618	263	47	10.020	425.269				
Colocaciones de consumo																		
Deudores en cuentas corrientes	-	22.042	-	-	90	22.132		-	125	-	-	45	170	-	21.962			
Deudores por tarjetas de crédito	-	68.881	-	-	271	69.152		-	716	-	-	182	898	-	68.254			
Otros	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	90.923	-	-	361	91.284		-	841	-	-	227	1.068	-	90.216			
TOTAL	410.200	106.717	8.326	794	536	526.573		8.708	1.225	618	263	274	11.088	515.485				

f) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Adeudado por bancos

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco el Banco no presenta movimiento por este concepto.

g) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de las colocaciones comerciales al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo										
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal	Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación							
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal						
Colocaciones comerciales											
Saldo al 1 de Enero de 2025	40.480	4.314	17.473	103.032	11.712	177.011	126	177.137			
Constitución / (liberación) de provisiones por:	(3.657)	2.282	5.519	17.354	3.890	25.388	-	25.388			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:											
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+):]											
Normal individual hasta Subestándar individual	(677)	8	1.412	-	-	743	-	743			
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	-			
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(1.215)	4.340	-	3.125	-	3.125			
Subestándar hasta Normal individual	225	-	(392)	-	-	(167)	-	(167)			
Incumplimiento individual hasta Subestándar individual	-	-	4	(14)	-	(10)	-	(10)			
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-			
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(550)	-	-	1.930	1.380	-	1.380			
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	5	-	-	(183)	(178)	-	(178)			
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-			
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-			
Nuevos créditos originados	27.477	1.644	1.063	3.641	515	34.340	-	34.340			
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	4.770	502	396	433	101	6.202	-	6.202			
Nuevos créditos comprados	24	54	-	-	7	85	-	85			
Venta o cesión de créditos	-	-	-	(7.900)	-	(7.900)	-	(7.900)			
Pago de créditos	(14.123)	(3.752)	(1.984)	(6.960)	(2.897)	(29.716)	-	(29.716)			
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(15.153)	(5.812)	(20.965)	-	(20.965)			
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-			
Cambios en modelos y metodologías	(1.485)	4.048	(615)	(3.992)	2.623	579	-	579			
Diferencias de cambio	424	(9)	188	298	6	907	-	907			
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	(53)	-	(53)			
Saldos al 30 de septiembre de 2025	53.458	8.546	21.849	95.079	11.892	190.824	73	190.897			

Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Comerciales, continuación.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo										
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Subtotal	Deductible garantías FOGAPE Covid -19	Total			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación							
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal						
Colocaciones comerciales											
Saldo al 1 de Enero de 2024	33.199	4.379	19.576	98.277	11.585	167.016	359	167.375			
Constitución / (liberación) de provisiones por:	2.719	2.713	4.751	34.220	62	44.465	-	44.465			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:											
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+):]											
Normal individual hasta Subestándar individual	(1.479)	-	2.320	-	-	841	-	841			
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	-			
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(6.016)	14.545	-	8.529	-	8.529			
Subestándar hasta Normal individual	217	-	(835)	-	-	(618)	-	(618)			
Incumplimiento individual hasta Subestándar individual	-	-	598	(1.223)	-	(625)	-	(625)			
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-			
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(564)	-	-	1.980	1.416	-	1.416			
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	-	-	-	(19)	(19)	-	(19)			
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-			
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	-	-	-	-	-	-	-			
Nuevos créditos originados	28.141	1.634	3.268	911	261	34.215	-	34.215			
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	2.686	561	918	337	149	4.651	-	4.651			
Nuevos créditos comprados	2	102	-	-	93	197	-	197			
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-			
Pago de créditos	(23.546)	(4.463)	(5.629)	(18.467)	(1.417)	(53.522)	-	(53.522)			
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	(309)	(23.179)	(2.595)	(26.083)	-	(26.083)			
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-			
Cambios en modelos y metodologías	105	(40)	28	(1.342)	1.641	392	-	392			
metodologíasDiferencias de cambio	(1.564)	(8)	(1.197)	(1.047)	(28)	(3.844)	-	(3.844)			
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-	-	-	-	(233)	(233)			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	40.480	4.314	17.473	103.032	11.712	177.011	126	177.137			

h) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones Vivienda

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de colocaciones de vivienda al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO AL Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	
Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2025	1.651	1.223	2.874
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(82)	286	204
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(23)	413	390
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	-	(30)	(30)
Nuevos créditos originados	348	-	348
Nuevos créditos comprados	6	10	16
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(268)	(205)	(473)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(371)	(371)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2025	1.632	1.326	2.958

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	
Colocaciones para vivienda			
Saldo al 1 de enero de 2024	1.405	536	1.941
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	589	(16)	573
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(316)	484	168
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	1	(18)	(17)
Nuevos créditos originados	1.256	-	1.256
Nuevos créditos comprados	59	23	82
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(1.342)	(171)	(1.513)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(5)	(5)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-1	390	389
Diferencias de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones (si aplica)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.651	1.223	2.874

i) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Colocaciones de Consumo

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de las colocaciones consumo al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO AL Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	

Colocaciones de consumo	16.880	10.957	27.837
Saldo al 1 de enero de 2025			
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(5.237)	15.163	9.926
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(1.222)	1.949	727
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	7	(10)	(3)
Nuevos créditos originados	3.556	20	3.576
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	10.020	2.821	12.841
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(6.396)	(3.118)	(9.514)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(17.563)	(17.563)
Recuperación de créditos castigados	36	12	48
Cambios en modelos y metodologías	1.222	123	1.345
Diferencias de cambio	1	-	1
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2025	18.867	10.354	29.221

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento	

Colocaciones de consumo	15.005	11.679	26.684
Saldo al 1 de enero de 2024			
Constitución / (liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(4.199)	3.441	(758)
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:			
Normal Grupal hasta Incumplimiento Grupal	(3.343)	9.345	6.002
Incumplimiento grupal hasta Normal Grupal	3	(77)	(74)
Nuevos créditos originados	3.761	110	3.871
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	8.606	3.553	12.159
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(3.812)	(4.427)	(8.239)
Aplicación de provisiones por castigos	-	(12.678)	(12.678)
Recuperación de créditos castigados	112	-	112
Cambios en modelos y metodologías	752	12	764
Diferencias de cambio	(5)	(1)	(6)
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16.880	10.957	27.837

j) Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Créditos Contingentes

El resumen del movimiento de provisiones constituidas de créditos contingentes al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO AL Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo					Total	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Exposición por créditos contingentes							
Cierre de mes de diciembre de 2024	8.708	1.225	618	263	274	11.088	
Constitución / (liberación) de provisiones por:							
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(3.157)	(170)	(217)	(182)	(236)	(3.962)	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:							
Normal individual hasta Subestándar	(164)	-	260	-	-	96	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(3)	12	-	9	
Subestándar hasta Normal individual	56	-	(100)	-	-	(44)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	2	(6)	-	(4)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(7)	-	-	255	248	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	1	-	-	(97)	(96)	
Nuevos créditos contingentes otorgados	6.179	250	154	259	22	6.864	
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	(1.650)	(73)	9	(102)	(28)	(1.844)	
Cambios en modelos y metodologías	(325)	1.721	(85)	(22)	5	1.294	
Diferencias de cambio	21	30	1	-	7	59	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 30 de septiembre de 2025	9.668	2.977	639	222	202	13.708	

Resumen del movimiento de provisiones constituidas – Créditos Contingentes continuación

RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN PROVISIONES CONSTITUIDAS POR CARTERA DE RIESGO DE CRÉDITO EN EL PERÍODO AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera en el periodo						Total	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento			
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Individual	Grupal		
Exposición por créditos contingentes								
Cierre de mes de diciembre de 2023	5.144	1.186	724	623	765	8.442		
Constitución / (liberación) de provisiones por:								
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	(2.458)	(44)	(620)	(396)	(854)	(4.372)		
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:								
Normal individual hasta Subestándar	(113)	-	208	-	-	-	95	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-	-	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(20)	241	-	-	221	
Subestándar hasta Normal individual	49	-	(83)	-	-	-	(34)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	16	(258)	-	-	(242)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(15)	-	-	761	-	746	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	5	-	-	(418)	-	(413)	
Nuevos créditos contingentes otorgados	7.159	157	461	11	18	-	7.806	
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	(1.005)	33	(54)	61	30	-	(935)	
Cambios en modelos y metodologías	40	(28)	(9)	(18)	11	-	(4)	
Diferencias de cambio	(108)	(69)	(5)	(1)	(39)	-	(222)	
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	8.708	1.225	618	263	274	11.088		

k) Concentración de créditos por actividad económica

La concentración de créditos por actividad económica al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes		Provisiones constituidas	
	Créditos en el		Total	
	País	Exterior	País	Exterior
Adeudado por bancos				
Colocaciones comerciales				
Agricultura y ganadería	37.699	-	37.699	1.312
Fruticultura	135.410	-	135.410	8.743
Silvicultura	6.487	-	6.487	231
Pesca	77.558	-	77.558	4.536
Minería	54.370	-	54.370	271
Petróleo y gas natural	1	-	1	-
Industria Manufacturera de productos	2.768	-	2.768	55
Alimenticios, bebidas y tabaco	175.191	-	175.191	19.293
Textil, cuero y calzado	4.093	-	4.093	41
Maderas y muebles	14.726	-	14.726	514
Celulosa, papel e imprentas	13.178	-	13.178	90
Químicos y derivados del petróleo	42.332	-	42.332	1.544
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	85.826	-	85.826	2.162
Electricidad, gas y agua	124.856	-	124.856	17.174
Construcción de viviendas	513.164	-	513.164	16.092
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	303.538	-	303.538	7.257
Comercio por mayor	350.964	-	350.964	13.365
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	256.912	-	256.912	10.326
Transporte y almacenamiento	369.349	-	369.349	8.467
Telecomunicaciones	23.448	-	23.448	894
Servicios financieros	927.460	-	927.460	48.606
Servicios empresariales	1.311.085	-	1.311.085	13.888
Servicios de bienes inmuebles	-	-	-	-
Préstamos Estudiantiles	588	-	588	53
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunitarios	9.425	-	9.425	771
Servicios personales	891.680	-	891.680	15.139
SubTotal	5.732.108	-	5.732.108	190.824
Colocaciones para vivienda	1.385.864	-	1.385.864	2.958
Colocaciones de consumo	494.312	-	494.312	29.221
Exposición por créditos contingentes	607.437	-	607.437	13.708

Concentración de créditos por actividad económica continuación

COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA COLOCACIONES, EXPOSICIÓN A CRÉDITOS CONTINGENTES Y PROVISIONES CONSTITUIDAS AL Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes		Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el	
	País	Exterior	País	Exterior	Total

Adeudado por bancos	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales					
Agricultura y ganadería	21.598	-	21.598	1.271	-
Fruticultura	158.906	-	158.906	9.468	-
Silvicultura	5.569	-	5.569	381	-
Pesca	52.146	-	52.146	2.327	-
Minería	101.667	-	101.667	203	-
Petróleo y gas natural	7	-	7	-	-
Industria Manufacturera de productos	2.270	-	2.270	9	-
Alimenticios, bebidas y tabaco	123.621	-	123.621	14.217	-
Textil, cuero y calzado	6.135	-	6.135	88	-
Maderas y muebles	13.856	-	13.856	686	-
Celulosa, papel e imprentas	7.075	-	7.075	332	-
Químicos y derivados del petróleo	35.342	-	35.342	1.795	-
Metalicos, no metalicos, maquinaria, u otros	76.882	-	76.882	2.519	-
Electricidad, gas y agua	155.687	-	155.687	17.868	-
Construcción de viviendas	621.270	-	621.270	14.119	-
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	334.556	-	334.556	5.141	-
Comercio por mayor	343.214	-	343.214	11.792	-
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	254.409	-	254.409	9.925	-
Transporte y almacenamiento	365.819	-	365.819	7.309	-
Telecomunicaciones	12.194	-	12.194	95	-
Servicios financieros	1.045.006	-	1.045.006	49.078	-
Servicios empresariales	1.234.134	-	1.234.134	12.076	-
Servicios de bienes inmuebles	-	-	-	-	-
Préstamos Estudiantiles	982	-	982	88	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	10.289	-	10.289	783	-
Servicios personales	871.586	-	871.586	15.441	-
SubTotal	5.854.220	-	5.854.220	177.011	-
Colocaciones para vivienda	1.292.099	-	1.292.099	2.874	-
Colocaciones de consumo	507.240	-	507.240	27.837	-
Exposición por créditos contingentes	526.573	-	526.573	11.088	-

I) Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:

30 de septiembre de 2025 Tramo Prestamo /Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
PVG<=40%	232.987	5.664	2.683	616	4.628	246.578	251	15	5	2	303	576
40% < PVG <= 80%	946.542	19.748	5.084	3.176	14.113	988.663	1.056	55	16	10	916	2.053
80% < PVG <= 90%	74.749	1.684	914	79	620	78.046	84	9	3	-	40	136
PVG > 90%	71.033	201	279	-	1.064	72.577	123	-	1	-	69	193
TOTAL	1.325.311	27.297	8.960	3.871	20.425	1.385.864	1.514	79	25	12	1.328	2.958

31 de diciembre de 2024 Tramo Prestamo /Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>=90	Total
PVG<=40%	216.324	6.015	769	448	3.812	227.368	236	12	2	2	247	499
40% < PVG <= 80%	884.410	18.670	5.262	426	13.406	922.174	1.082	70	15	1	870	2.038
80% < PVG <= 90%	61.213	1.365	146	-	1.036	63.760	71	6	-	-	67	144
PVG > 90%	77.138	312	632	122	593	78.797	152	1	2	-	38	193
TOTAL	1.239.085	26.362	6.809	996	18.847	1.292.099	1.541	89	19	3	1.222	2.874

m) Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Adeudado por bancos y Colocaciones comerciales																				SubTotal	Provisión por deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total			
	Evaluación																									
	Individual										Grupal															
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera Normal	Cartera Incumplimiento	Total			
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Provisiones constituidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Porc. Provisiones constituidas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			

Colocaciones Comerciales	Adeudado por bancos y Colocaciones comerciales																									
	Evaluación																									
	Individual										Grupal															
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera Normal	Cartera Incumplimiento	Total			
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Deudores por tarjetas de crédito	-	15	676	2.289	986	774	4.740	241	4	3	248	-	-	-	-	-	-	-	15	5.003	3.153	287	8.443			
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	537	51	588	588			
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	597	11.600	25.386	38.870	34.704	111.157	2.411	-	-	2.411	-	1.691	-	-	-	-	-	1.691	115.259	20.979	512	21.491			
Operaciones de leasing financiero comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.383	473.212	33.004	2.075	35.079		
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.323	16.323	9.404	1.507	25.480		
Operaciones de factoraje	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	66	147	239	58	510	24	1	-	-	25	-	50	-	-	-	-	-	192	242	777	72	658			
Préstamos comerciales	-	90.319	417.634	550.138	1.109.315	1.118.841	3.286.247	498.430	105.510	48.774	668.744	146.109	97.122	25.993	38.087	30.627	29.753	367.691	4.322.682	509.102	44.532	553.634	4.876.316			
Subtotal	-	90.931	441.943	699.376	1.139.587	1.413.495	3.965.332	532.508	114.435	39.079	51.007	737.029	149.966	106.529	28.208	38.294	48.649	30.438	402.184	5.104.545	577.632	49.931	627.563	5.732.108		
Provisiones constituidas	-	33	911	6.772	18.777	26.965	53.458	4.220	1.131	175	16.323	21.849	2.999	10.653	7.052	15.357	31.622	27.396	95.079	170.386	8.546	11.892	20.438	190.824		
Porc. Provisiones constituidas	-	0,04%	0,21%	0,97%	1,42%	1,91%	3,35%	0,79%	0,99%	0,45%	32,00%	2,96%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,01%	23,64%	3,34%	1,48%	23,82%	3,26%	3,33%	0,0000	3,33%

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Adeudado por bancos y Colocaciones comerciales																				SubTotal	Provisión por deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total			
	Evaluación																									
	Individual										Grupal															
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Cartera Normal	Cartera Incumplimiento	Total			
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Subtotal	-	182.569	500.012	724.748	1.408.347	1.347.799	4.163.475	572.491	118.890	32.436	83.441	812.558	132.139	81.913	25.340	62.053	37.901	40.451	379.797	5.356.204	460.882	37.808	498.690	5.854.894		
Provisiones constituidas	-	109	1.038	5.569	18.115	15.649	40.480	4.771	7.394	1.733	3.575	17.473	2.643	8.191	6.335	24.821	24.636	36.406	103.032	160.985	4.314	11.712	16.826	177.011		
Porc. Provisiones constituidas	-	0,00%	0,06%	0,21%	0,77%	1,29%	1,16%	0,97%	0,83%	6,22%	5,34%	4,28%	2,15%	2,00%	10,00%	25,00%	65,00%	90,00%	27,13%	3,01%	0,94%	30,98%	3,21%	3,02%	0,00%	3,03%
Colocaciones Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	18.718	15.411	78.042	41.422	153.593	2.925	362	-	3.287	-	-	-	-	462	672	1.134	158.014	369	88	457	158.471	-	158.471	
Deudores por tarjetas de crédito	-	2	186	969	1.046	1.298	3.501	261	22	15	2	300	19	-	9	18	-	30	76	3.877	2.219	270	2.489	6.366	-	6.366
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	902	80	982	-	982	-	982
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	1.576	244	32.460	37.149	33.612	105.041	2.889	-	180	-	3.069	-	-	-	81	-</									

n) Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD Al 30 de septiembre de 2025 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones								Provisiones constituidas								Activo Financiero Neto		
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		SubTotal	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		SubTotal	Deductible garantías FOGAPE Covid -19	Total			
	Evaluación		Evaluación		Evaluación			Evaluación	Individual	Grupal	Evaluación	Individual	Evaluación	Individual	Grupal				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Grupal				
Adeudado por bancos																			
0 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
≥ 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales																			
0 días	3.956.654	547.548	708.891	230.956	12.586	5.456.635	53.440	7.366	21.592	45.733	2.833	130.964	73	131.037	5.325.598				
1 a 29 días	7.963	21.190	20.520	16.520	5.168	71.361	18	636	240	2.694	1.235	4.823	-	4.823	66.538				
30 a 59 días	715	7.542	6.415	25.538	4.806	45.016	-	446	17	12.731	1.163	14.357	-	14.357	30.659				
60 a 89 días	-	1.352	1.203	8.165	2.995	13.715	-	98	-	454	585	1.137	-	1.137	12.578				
≥ 90 días	-	-	-	121.005	24.376	145.381	-	-	-	33.467	6.076	39.543	-	39.543	105.838				
Subtotal	3.965.332	577.632	737.029	402.184	49.931	5.732.108	53.458	8.546	21.849	95.079	11.892	190.824	73	190.897	5.541.211				
Colocaciones para vivienda																			
0 días	-	1.325.312	-	-	5.628	1.330.940	-	1.514	-	-	365	1.879	-	1.879	1.329.061				
1 a 29 días	-	27.296	-	-	1.312	28.608	-	80	-	-	85	165	-	165	28.443				
30 a 59 días	-	8.959	-	-	1.073	10.032	-	26	-	-	70	96	-	96	9.936				
60 a 89 días	-	3.871	-	-	349	4.220	-	12	-	-	23	35	-	35	4.185				
≥ 90 días	-	-	-	-	12.064	12.064	-	-	-	-	783	783	-	783	11.281				
Subtotal	-	1.365.438	-	-	20.426	1.385.864	-	1.632	-	-	1.326	2.958	-	2.958	1.382.906				
Colocaciones de consumo																			
0 días	-	457.740	-	-	5.863	463.603	-	14.961	-	-	3.064	18.025	-	18.025	445.578				
1 a 29 días	-	11.569	-	-	2.948	14.517	-	1.964	-	-	1.544	3.508	-	3.508	11.009				
30 a 59 días	-	4.309	-	-	1.819	6.128	-	1.447	-	-	969	2.416	-	2.416	3.712				
60 a 89 días	-	1.106	-	-	2.196	3.302	-	495	-	-	1.163	1.658	-	1.658	1.644				
≥ 90 días	-	-	-	-	6.762	6.762	-	-	-	-	3.614	3.614	-	3.614	3.148				
Subtotal	-	474.724	-	-	19.588	494.312	-	18.867	-	-	10.354	29.221	-	29.221	465.091				
Total Colocaciones	3.965.332	2.417.794	737.029	402.184	89.945	7.612.284	53.458	29.045	21.849	95.079	23.572	223.003	73	223.076	7.389.208				

Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora continuación

CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO POR DÍAS DE MOROSIDAD Al 31 de diciembre de 2024 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones								Provisiones constituidas								Activo Financiero Neto	
	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		SubTotal	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		SubTotal	Deductible garantías FOGAPE Covid-19	Total		
	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación		Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal				
Adendum por bancos																		
0 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
≥ 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Colocaciones comerciales																		
0 días	4.158.564	435.960	761.110	227.280	11.211	5.594.125	40.380	3.363	15.935	60.848	3.306	123.832	-	123.832	5.470.293			
1 a 29 días	5.585	20.071	29.848	21.679	3.667	80.850	100	560	140	5.863	894	7.557	-	7.557	73.293			
30 a 59 días	-	4.389	18.000	14.361	4.016	40.766	-	362	1.398	953	1.160	3.873	-	3.873	36.893			
60 a 89 días	-	462	3.300	29.420	928	34.110	-	29	-	11.416	343	11.788	-	11.788	22.322			
≥ 90 días	-	-	-	87.057	17.986	105.043	-	-	-	23.952	6.009	29.961	126	30.087	74.956			
Subtotal	4.164.149	460.882	812.258	379.797	37.808	5.854.894	40.480	4.314	17.473	103.032	11.712	177.011	126	177.137	5.677.757			
Colocaciones para vivienda																		
0 días	-	1.239.084	-	-	2.734	1.241.818	-	1.540	-	-	-	178	1.718	-	1.718	1.240.100		
1 a 29 días	-	26.362	-	-	1.148	27.510	-	89	-	-	-	75	164	-	164	27.346		
30 a 59 días	-	6.809	-	-	2.008	8.817	-	19	-	-	-	130	149	-	149	8.668		
60 a 89 días	-	996	-	-	943	1.939	-	3	-	-	-	61	64	-	64	1.875		
≥ 90 días	-	-	-	-	12.015	12.015	-	-	-	-	-	779	779	-	779	11.236		
Subtotal	-	1.273.251	-	-	18.848	1.292.099	-	1.651	-	-	-	1.223	2.874	-	2.874	1.289.225		
Colocaciones de consumo																		
0 días	-	473.502	-	-	6.240	479.742	-	14.618	-	-	-	3.027	17.645	-	17.645	462.097		
1 a 29 días	-	9.074	-	-	3.265	12.339	-	1.400	-	-	-	1.601	3.001	-	3.001	9.338		
30 a 59 días	-	3.008	-	-	2.548	5.556	-	680	-	-	-	1.280	1.960	-	1.960	3.596		
60 a 89 días	-	787	-	-	2.069	2.856	-	182	-	-	-	1.180	1.362	-	1.362	1.494		
≥ 90 días	-	-	-	-	6.747	6.747	-	-	-	-	-	3.869	3.869	-	3.869	2.878		
Subtotal	-	486.371	-	-	20.869	507.240	-	16.880	-	-	-	10.957	27.837	-	27.837	479.403		
Total Colocaciones	4.164.149	2.220.504	812.258	379.797	77.525	7.654.233	40.480	22.845	17.473	103.032	23.892	207.722	126	207.848	7.446.385			

- o) Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, el Banco no ha realizado ventas de cartera de créditos.

La Circular N°3.548 (emitida por la Comisión para el Mercado Financiero en Marzo de 2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la utilidad o pérdida neta por venta de créditos (Adeudados por bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes), es calculado mediante la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluyen en esta línea (Resultado financiero por dar de baja activos financieros a costo amortizado) y no como recuperación de cartera castigada.

14. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición y el movimiento de las inversiones minoritarias mantenidas en títulos patrimoniales en otras sociedades en el país cuyos efectos de valorización en el valor razonable se presenta irrevocablemente en Otro resultado integral del período, es el siguiente:

Entidad	Participación %	Saldos de apertura al 1 de enero de 2025 MM\$	Ajustes del período			Saldos al 30 de septiembre de 2025 MM\$
			Adiciones MM\$	Bajas MM\$	Ajustes por valorización a mercado MM\$	
Imer Otc Sa	6,894769	1.038	-	-	10	1.048
Combanc S.A.	4,278906	370	-	(10)	38	398
Depósito Central de Valores S.A.	3,597100	357	-	-	36	393
SWIFT	0,000146	111	-	-	-	111
CCLV Contaraparte Central S.A.	0,075700	3	-	-	-	3
Transbank	0,000003	-	-	-	-	-
Redbanc	0,001576	-	-	-	-	-
Total inversiones en sociedades		1.879	-	(10)	84	1.953

Entidad	Participación %	Saldos de apertura al 1 de enero de 2024 MM\$	Ajustes del período			Saldos al 31 de diciembre de 2024 MM\$
			Adiciones MM\$	Bajas MM\$	Ajustes por valorización a mercado MM\$	
Imer Otc Sa	6,894769	978	-	-	60	1.038
Combanc S.A.	4,413593	343	-	-	27	370
Depósito Central de Valores S.A.	3,597100	303	-	-	54	357
SWIFT	0,000146	63	-	-	48	111
CCLV Contaraparte Central S.A.	0,075700	3	-	-	-	3
Transbank	0,000003	-	-	-	-	-
Redbanc	0,001576	-	-	-	-	-
Otras inversiones en sociedades		838	-	-	(838)	-
Total inversiones en sociedades		2.528	-	-	(649)	1.879

Banco Security disminuyó su participación en Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A. (COMBANC) de 4,41% a 4,28%, de 13 acciones equivalentes a MM\$10.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

El rubro de intangible Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 está compuesto por:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Goodwill por combinaciones de negocios	9.209	9.209
Intangibles generados internamente	26.168	45.603
Total Intangibles	35.377	54.812

El Goodwill al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 corresponden a lo siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Goodwill por combinaciones de negocios	9.209	9.209
Total Intangibles	9.209	9.209

El movimiento de la plusvalía durante el período transcurrido entre el 1º de enero y 30 de Septiembre de 2025 es el siguiente:

	Movimiento plusvalía Al 30 de septiembre de 2025 MM\$				
	Saldo Inicial Neto	Adiciones	Pérdidas por deterioro reconocida en patrimonio	Pérdidas por deterioro reconocida en resultado	Saldo final Neto
	2025	2024	2025	2024	MM\$
Goodwill Administradora General de Fondos Security S.A.	9.209	-	-	-	9.209
Total	9.209	-	-	-	9.209

La composición del rubro activos intangibles al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil		Años de amortización remanente		Septiembre 2025		Diciembre 2024			
	2025	2024	2025	2024	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	
					MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Intangibles adquiridos en forma independiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intangibles generados internamente	2,0	8,0	1,2	5,7	41.308	(15.140)	26.168	91.840	(46.237)	45.603
Total					41.308	(15.140)	26.168	91.840	(46.237)	45.603

El movimiento del rubro activos intangibles al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Movimiento Intangible	Intangibles adquiridos en forma independiente MM\$	Intangibles adquiridos en combinación de negocios MM\$	Intangibles generados internamente MM\$	Total MM\$	
				2024	2025
Saldo bruto 2024					
Saldo al 1º enero de 2024	-	-	-	80.550	80.550
Adquisiciones/Adiciones	-	-	-	15.920	15.920
Retiros/Bajas	-	-	-	(4.630)	(4.630)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024				91.840	91.840
Saldo bruto 2025					
Saldo al 1º enero de 2025	-	-	-	91.840	91.840
Adquisiciones/Adiciones	-	-	-	36.726	36.726
Retiros/Bajas	-	-	-	(72.458)	(72.458)
Reclasificaciones	-	-	-	(9.380)	(9.380)
Otros	-	-	-	(5.420)	(5.420)
Saldo al 30 de septiembre de 2025				41.308	41.308

El efecto en la amortización acumulada y deterioro acumulado del rubro activos intangibles al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

Amortización y deterioro acumulado	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Total MM\$
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1º enero de 2024	-	-	42.787	42.787
Amortización del ejercicio	-	-	3.902	3.902
Retiros/Bajas	-	-	(452)	(452)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	46.237	46.237
Saldo al 1º enero de 2025	-	-	46.237	46.237
Amortización del ejercicio	-	-	10.789	10.789
Retiros/Bajas	-	-	(43.667)	(43.667)
Pérdidas por deterioro	-	-	7.201	7.201
Otros cambios en el valor libro del ejercicio	-	-	(5.420)	(5.420)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	-	-	15.140	15.140

16. ACTIVO FIJO

La composición del rubro activo fijo al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil		Años de amortización remanente		Septiembre 2025			Diciembre 2024		
					Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto	Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto
	2025	2024	2025	2024	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	88,3	88,3	59,9	65,7	18.810	(5.163)	13.647	18.810	(4.979)	13.831
Equipos	4,4	4,3	1,7	1,5	4.213	(3.447)	766	14.494	(13.705)	789
Otros	7,0	6,5	2,3	2,5	3.719	(2.035)	1.684	14.484	(12.430)	2.054
Total					26.742	(10.645)	16.097	47.788	(31.114)	16.674

El movimiento de activos fijos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Movimiento Activo Fijo	Edificios y terrenos	Equipos	Otros Activos Fijos	Total MM\$
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo bruto				
Saldos al 1 de Enero de 2025	18.810	14.494	14.484	47.788
Adiciones	-	247	3	250
Retiros/Bajas	-	(10.528)	(10.768)	(21.296)
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Subtotal al 30 de septiembre de 2025	18.810	4.213	3.719	26.742
Depreciación acumulada				
Saldos al 1 de Enero de 2025	(4.979)	(13.705)	(12.430)	(31.114)
Depreciación del período (**)	(184)	(282)	(239)	(705)
Retiros/Bajas	-	10.540	10.636	21.176
Deterioro (*)	-	-	(2)	(2)
Reclasificaciones	-	-	-	-
Subtotal al 30 de septiembre de 2025	(5.163)	(3.447)	(2.035)	(10.645)

Activo fijo, continuación.

Movimiento Activo Fijo	Edificios y terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros Activos Fijos MM\$	Total MM\$
Saldo bruto				
Saldos al 1 de Enero de 2024	20.506	10.744	16.809	48.059
Adiciones	-	561	189	750
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-
Reclasificaciones	(1.696)	3.189	(2.514)	(1.021)
Subtotal al	18.810	14.494	14.484	47.788
Depreciación acumulada				
Saldos al 1 de Enero de 2024	(6.433)	(10.255)	(14.171)	(30.859)
Depreciación del período (**)	(245)	(481)	(386)	(1.112)
Retiros/Bajas	-	-	-	-
Deterioro (*)	-	-	-	-
Reclasificaciones	1.699	(2.969)	2.127	857
Subtotal al 31 de diciembre de 2024	(4.979)	(13.705)	(12.430)	(31.114)
Total Activo fijo neto al 31 de diciembre de 2024	13.831	789	2.054	16.674

(*) Ver Nota 40 sobre Deterioro de activos no financieros

(**) Ver Nota 39 sobre Depreciación y amortización

Banco Security no posee ninguna restricción sobre los activos fijos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024. Adicionalmente, ningún activo fijo ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Banco Security posee activos fijos entregados en leasing, al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, cuyo valor tributario se detalla a continuación:

Detalle movimiento	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Saldo inicial	533.168	548.355
Adiciones	106.106	106.272
Corrección monetaria	14.945	22.599
Depreciación	(52.207)	(78.366)
Costo de venta	(20.785)	(65.692)
Saldo final	581.228	533.168

17. ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La composición del rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

Concepto	30 de septiembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios y terrenos	24.156	(10.690)	13.466	23.731	(8.749)	14.982
Mejoras en inmuebles arrendados	-	-	-	-	-	-
Total	24.156	(10.690)	13.466	23.731	(8.749)	14.982

El movimiento de Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Detalle de movimiento	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	MM\$	MM\$	
Saldos brutos			
Saldos de apertura al 1 de Enero de 2025	23.731	-	23.731
Adiciones	-	-	-
Retiros/Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Remediciones del pasivo (reajustes)	425	-	425
Remediciones del pasivo	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Subtotal al 30 de septiembre de 2025	24.156	-	24.156
Depreciación acumulada			
Saldos de apertura al 1 de Enero de 2025	(8.749)	-	(8.749)
Depreciación del periodo	(1.941)	-	(1.941)
Retiros/Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Subtotal al 30 de septiembre de 2025	(10.690)	-	(10.690)
Total al 30 de septiembre de 2025	13.466	-	13.466

Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento, continuación

Detalle de movimiento	Edificios y terrenos	Mejoras en inmuebles arrendados	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos brutos			
Saldos al 1 de enero de 2024	17.572	-	17.572
Adiciones	6.335	-	6.335
Retiros/Bajas	(860)	-	(860)
Deterioro	-	-	-
Remediciones del pasivo (reajustes)	684	-	684
Remediciones del pasivo	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Subtotal al 31 de diciembre de 2024	23.731	-	23.731
Depreciación acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2024	(6.643)	-	(6.643)
Depreciación del periodo	(2.106)	-	(2.106)
Retiros/Bajas	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Subtotal al 31 de diciembre de 2024	(8.749)	-	(8.749)
Total al 31 de diciembre de 2024	14.982	-	14.982

Obligaciones por contratos de arrendamiento:

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el movimiento de las obligaciones por contratos de arrendamientos es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Saldo al 1 de enero	15.930	11.513
Nuevos contratos	-	5.932
Bajas de contratos	-	-
Modificaciones de contratos	-	(38)
Intereses	370	525
Remediciones (reajustes)	425	693
Pagos realizados	(2.082)	(2.695)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	14.643	15.930

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene contratos de arriendos operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral, a continuación se presenta el detalle de sus flujos:

Inmuebles	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Al 30 de Septiembre de 2025	-	41	78	193	205	-	-	517
Al 31 de Diciembre de 2024	-	40	80	355	363	23	-	861
Al 30 de Septiembre de 2024	-	40	81	363	467	45	-	996

A continuación, se muestran los vencimientos futuros de las obligaciones por arrendamiento al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Inmuebles	Vencimientos de los pagos por arrendamientos							
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$

Inmuebles

Al 30 de septiembre de 2025	-	190	382	1.669	3.967	3.657	4.778	14.643
Al 31 de Diciembre de 2024	-	188	378	1.701	4.046	3.568	6.049	15.930

18. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos corrientes

El detalle de los Impuestos Corrientes del activo y del pasivo al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Impuesto a la renta, tasa de impuesto	(22.349)	(42.024)
Impuesto a los gastos rechazados 40%	(22)	(52)
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	25.559	37.483
Créditos por gastos de capacitación	1	480
Impuestos por recuperar	187	-
Impuesto por recuperar períodos anteriores	8.868	1.143
Impuesto corriente neto por cobrar (por pagar)	12.244	(2.970)

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Activos por impuestos corrientes	13.759	1.143
Passivo por impuestos corrientes	(1.516)	(4.113)
Impuesto Corriente Activo	12.243	(2.970)

El gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 30 de Septiembre de 2025 y 2024, se compone de la siguiente forma:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Gasto por impuesto renta:				
Impuesto año corriente	(22.349)	(36.716)	(9.912)	(8.438)
Impuesto único ejercicio	(55)	(123)	(19)	(40)
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	7.131	(3.091)	-	(63)
Subtotal	(15.273)	(39.930)	(9.931)	(8.541)
Abono (cargo) por impuesto diferido:				
Originación y reverso de diferencias temporarias	15.499	9.259	8.142	2.271
Ajuste al gasto tributario ejercicios anteriores	(6.507)	2.787	(6.507)	2.787
Efecto por Cambio de Tasa de Impuestos	-	-	6.507	(2.787)
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(6.281)	(27.884)	(1.789)	(6.270)

A continuación, se presentan los impuestos diferidos originados por las siguientes diferencias temporarias:

El efecto por impuesto diferido reconocido en Otro resultado integral en los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, se compone de los siguientes conceptos:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(139)	(1.797)	(7)	(3.195)
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	135	-	(384)	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	494	2.007	706	837
Total	490	210	315	(2.358)

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco registró los impuestos diferidos de acuerdo con NIC 12, cuyos efectos acumulados en el activo y el pasivo son presentados a continuación:

Conceptos	Al 30 de septiembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$
Activos (pasivos) por impuestos diferidos asociados a intangibles	590	(377)	(3.730)	(91)
Provisiones sobre colocaciones	63.815	-	57.674	-
Ingresos por intereses y reajustes con devengo suspendido por créditos en cartera deteriorada	4.561	-	4.011	-
Provisiones por obligaciones de beneficios a los empleados	1.557	78	1.573	98
Valor razonable instrumentos financieros	(2.768)	43	(2.049)	23
Pérdidas tributarias de las filiales no utilizadas (*)	5.779	-	6.525	-
Diferencias tributarias-financieras de activos fijos	(696)	21	(494)	22
Operaciones de leasing	22.429	-	18.134	-
Provisiones asociadas al personal	3.482	-	5.033	-
Arriendos NIIF 16	263	54	207	44
Gastos diferidos	(1.459)	(83)	(4)	-
Bienes recibidos en pago tributario-financiero	3.409	-	3.513	-
Diferencia tributario-financiero en valorización inversiones en instrumentos financieros	1.948	-	714	-
Otros	3.644	297	6.397	(5)
Total activo (pasivo) neto con efecto en resultados	106.554	33	97.504	91
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(1.341)	-	(670)	-
Cobertura de flujos de efectivo	1.374	-	880	-
Cambio en el valor razonable de instrumentos de patrimonio designado a valor razonable con efectos en otro resultado integral	(2.867)	(336)	(3.007)	(302)
Total activo (pasivo) neto	103.720	(303)	94.707	(211)

(*) De acuerdo con análisis realizado anteriormente se estima que la recuperación sea de aproximadamente en 5 años, dado que la pérdida está ligada a Corrección monetaria del Capital Propio Tributario y no a pérdidas del negocio.

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto en los períodos de seis meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$		Al 30 de septiembre de 2024 MM\$	
	Tasa de impuesto	Monto MM\$	Tasa de impuesto	Monto MM\$
Utilidad antes de impuesto	27,0%	(18.636)	27,0%	(37.975)
Diferencias permanentes:				
Corrección monetaria capital propio tributario	-12,1%	8.329	-6,2%	8.748
Instrumentos acogidos a los Arts. 104, 107 y 108 Ley de la Renta	-4,2%	2.891	-1,3%	1.783
Corrección monetaria inversiones en filiales	0,6%	(442)	0,3%	(441)
Goodwill	0,0%	(11)	0,0%	(27)
Dividendos percibidos	-0,1%	64	-0,1%	129
Otros	-1,4%	957	-0,2%	327
Agregados o deducciones:				
Impuestos del Art. 21 (tasa 40%) y 107 (tasa 10%)	0,1%	(55)	0,1%	(123)
Amortización cuentas complementarias impuestos diferidos	0,0%		0,0%	0
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	0,0%		0,0%	0
Ajuste impuesto renta ejercicios anteriores	-0,9%	622	0,2%	(305)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	9,1%	(6.281)	19,8%	(27.884)

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El detalle al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 del tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de los créditos otorgados por el Banco que excluye a sus filiales, se indican a continuación:

a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

	Activos a valor de Estados Financieros		Activos a valor tributario					
			Total		Cartera vencida con garantía		Cartera vencida sin garantía	
	30 de septiembre 2025 MM\$	31 de diciembre 2024 MM\$	30 de septiembre 2025 MM\$	31 de diciembre 2024 MM\$	30 de septiembre 2025 MM\$	31 de diciembre 2024 MM\$	30 de septiembre 2025 MM\$	31 de diciembre 2024 MM\$
Colocaciones Comerciales	5.223.822	5.390.000	5.240.501	5.405.345	63.021	38.853	14.424	14.094
Colocaciones de Consumo	494.311	507.240	494.311	507.240	111	113	2.439	2.434
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	1.384.423	1.290.654	1.384.423	1.290.654	633	639	101	50
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7.102.556	7.187.894	7.119.235	7.203.239	63.765	39.605	16.964	16.578

b) Provisiones sobre cartera vencida:

	Saldo al 1 de enero de		Castigo contra provisiones		Provisiones constituidas		Provisiones liberadas		Saldo al 30 de septiembre de	Saldo al 31 de diciembre de
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Colocaciones Comerciales	14.094	13.708	978	602	9.583	2.649	8.275	1.694	14.424	14.061
Colocaciones de Consumo	2.434	2.773	837	991	2.430	2.677	1.588	1.742	2.439	2.717
Colocaciones Hipotecarias para la vivienda	50	25	-	-	51	16	-	-	101	41
Colocaciones con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.578	16.506	1.815	1.593	12.064	5.342	9.863	3.436	16.964	16.819

b) Castigos, Condonaciones y Recuperaciones:

Castigos Directos y Recuperaciones	Al 30 de septiembre de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
------------------------------------	---------------------------------	--------------------------------

Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	35.128	50.105
Recoveración o renegociación de créditos castigados	1.745	2.591

19. OTROS ACTIVOS

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el detalle de los otros activos es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MMS	Al 31 de diciembre de 2024 MMS
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador	4.973	7.904
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados	62.571	72.374
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	19.065	23.433
Cuentas por cobrar a terceros	11.146	7.344
IVA crédito fiscal por cobrar	4.230	4.338
Gastos pagados por anticipado	6.196	2.174
Activo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	333	249
Otras garantías en efectivo entregadas	81	110
Operaciones pendientes	2.963	1.539
Otros activos	5.453	3.167
Total otros activos	117.011	122.632

Los activos para leasing comprenden a los bienes disponibles para ser entregados en arrendamiento financiero.

20. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA

A continuación, se presentan los montos de aquellos bienes adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas en favor de Banco Security y aquellos bienes recuperados de leasing, estos activos se encuentran disponibles para la venta la que se considera altamente probable que ocurra en el corto plazo, al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Bienes recibidos en pago	12.132	7.273
Bienes adjudicados en remate judicial	12.266	9.656
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(5.264)	(2.329)
Subtotal Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	19.134	14.600
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	531	13.822
Provisiones bienes recuperados de leasing	(24)	(8.952)
Subtotal Bienes recuperados de leasing	507	4.870
Total activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	19.641	19.470

El Banco no posee bienes del activo fijo para la venta, que deban ser presentados en este rubro.

21. PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del rubro al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025 MM\$	31 de diciembre de 2024 MM\$
Contratos de derivados financieros	124.587	203.415
Otros instrumentos financieros	-	-
Total	124.587	203.415

El Banco al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

Al 30 de septiembre de 2025	Monto nocional del contrato con vencimiento final							Valor razonable Pasivos
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	481	1.070.217	660.473	926.676	282.771	23.311	11.525	45.833
Swap de tasa de interés	-	10.612	7.627	93.282	202.608	48.868	180.703	15.341
Swap de monedas	-	1.377	5.761	41.840	113.436	52.445	213.563	63.393
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	20
Total pasivos derivados financieros	481	1.082.206	673.861	1.061.798	598.815	124.624	405.791	124.587

Instrumentos derivados, continuación.

Al 31 de diciembre de 2024	Monto nocional del contrato con vencimiento final							Valor razonable Pasivos
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de derivados financieros								
Forward de monedas	-	1.057.597	1.050.145	815.987	291.543	-	-	89.672
Swap de tasa de interés	-	20.759	92.838	126.987	195.117	105.416	186.152	29.640
Swap de monedas	-	3.218	40.574	118.045	74.712	121.305	162.147	84.081
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	22
Total pasivos derivados financieros	-	1.081.574	1.183.557	1.061.019	561.372	226.721	348.299	203.415

22. PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición del rubro pasivos financieros a costo amortizado al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	30 de septiembre de 2025 MM\$	31 de diciembre de 2024 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	965.959	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.871.682	3.538.328
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	17.948	35.002
Obligaciones con bancos	245.678	144.447
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.850.276	3.103.699
Otras obligaciones financieras	28.929	31.415
Total	7.980.472	7.887.807

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 la composición de los depósitos y otras obligaciones a la vista se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Cuentas corrientes	775.983	819.786
Cuentas de depósito a la vista	6.140	7.033
Otros depósitos a la vista	37.070	47.077
Otras obligaciones a la vista	146.766	161.020
Total depósitos y otras obligaciones a la vista	965.959	1.034.916

El detalle de los depósitos y otras captaciones a plazo al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$
Depósitos a plazo	3.871.682	3.538.328
Total	3.871.682	3.538.328

El Banco vende instrumentos financieros acordando comprarlos en una fecha futura más intereses prefijados. Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 las obligaciones por pactos de retrocompra, clasificados por tipo de deudor y vencimiento del pacto son los siguientes:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del país								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	17.948	-	-	-	-	-	17.948
Contratos de retrocompra con Banco Central de	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	17.948	-	-	-	-	-	17.948

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del país								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	35.002	-	-	-	-	-	35.002
Contratos de retrocompra con Banco Central de	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	35.002	-	-	-	-	-	35.002

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Obligaciones con bancos, es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Bancos del País:		
Banco Citibank	3.739	-
Banco Santander	125	-
Subtotal	3.864	-
Financiamientos de comercio exterior	237.801	101.052
Préstamos de Instituciones Financieras del Exterior:		
Citibank New York	1.766	3.736
Standard Chartered Bank New York	2.186	10.544
The Bank Of New York New York	61	822
Commerzbank A.G.	-	163
Otros	-	28.130
Subtotal	4.013	43.395
Total Obligaciones con bancos	245.678	144.447

El detalle de los vencimientos de las Obligaciones con bancos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país								
Financiamientos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras obligaciones	3.864	-	-	-	-	-	-	3.864
Subtotal	3.864	-	-	-	-	-	-	3.864
Bancos del exterior								
Financiamientos de comercio exterior	-	1.208	21.132	205.840	9.621	-	-	237.801
Préstamos y otras obligaciones	4.013	-	-	-	-	-	-	4.013
Subtotal	4.013	1.208	21.132	205.840	9.621	-	-	241.814
Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7.877	1.208	21.132	205.840	9.621	-	-	245.678

Obligaciones con bancos, continuación.

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Bancos del país								
Financiamientos de comercio exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y otras obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior								
Financiamientos de comercio exterior	-	31.626	68.053	1.373	-	-	-	101.052
Préstamos y otras obligaciones	-	-	-	-	43.395	-	-	43.395
Subtotal	-	31.626	68.053	1.373	43.395	-	-	144.447
Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	31.626	68.053	1.373	43.395	-	-	144.447

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Instrumentos financieros de deuda emitidos es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$		
Letras de Créditos		168		300
Bonos corrientes		2.850.108		3.103.399
Total	2.850.276	3.103.699		
Corrientes (corto plazo)		376.389		527.362
No corrientes (largo plazo)		2.473.887		2.576.337
Total	2.850.276	3.103.699		

El detalle de los vencimientos de Instrumentos financieros de deuda emitidos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de Créditos	9	-	6	56	47	-	50	168
Bonos corrientes	-	-	65.084	311.234	1.029.018	718.715	726.057	2.850.108
Total	9	-	65.090	311.290	1.029.065	718.715	726.107	2.850.276

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de Créditos	30	-	35	97	110	-	28	300
Bonos corrientes	-	-	193.787	333.413	840.985	862.363	872.851	3.103.399
Total	30	-	193.822	333.510	841.095	862.363	872.879	3.103.699

El detalle por moneda de Bonos corrientes al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Bonos en UF	2.609.247	2.834.009
Bonos en CLP	240.861	269.390
Saldo final	2.850.108	3.103.399

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el Banco mantiene Bonos corrientes de acuerdo con el siguiente detalle:

30 de septiembre 2025								
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Colocado
BSECC51222	UF	5.000.000 6 años	2,00	01-12-2022	01-12-2028	350.000	350.000	
BSECC61222	UF	5.000.000 7 años	2,25	01-12-2022	01-12-2029	1.250.000	1.250.000	
BSECD71122	UF	5.000.000 10 años	2,50	01-11-2022	01-11-2032	130.000	130.000	
BSECD81222	UF	5.000.000 11 años	2,50	01-12-2022	01-12-2033	2.590.000	2.590.000	
BSECP10323	CLP	100.000.000.000 5 años	5,50	01-03-2023	01-09-2028	40.000.000.000	40.000.000.000	
BSECQ40922	UF	5.000.000 15 años	2,50	01-09-2022	01-09-2037	0	0	
BSECQ50922	UF	5.000.000 16 años	2,50	01-09-2022	01-09-2038	3.250.000	3.250.000	
BSECZ91222	CLP	100.000.000.000 5 años	5,50	01-12-2022	01-12-2027	49.600.000.000	49.600.000.000	
BSECC71223	UF	5.000.000 5 años	3,00	01-12-2023	01-06-2029	0	0	
BSECC81023	UF	5.000.000 6 años	3,00	01-10-2023	01-04-2030	1.255.000	1.255.000	
BSECC91223	UF	5.000.000 7 años	3,00	01-12-2023	01-06-2031	0	0	
BSECF11223	UF	5.000.000 8 años	3,00	01-12-2023	01-06-2032	1.030.000	1.030.000	
BSECP31023	CLP	100.000.000.000 5 años	6,25	01-10-2023	01-04-2029	0	0	
BSECP21223	CLP	100.000.000.000 3 años	6,25	01-12-2023	01-12-2026	0	0	
BSECH11206	UF	3.000.000 23 años	3,00	01-12-2006	01-12-2029	2.045.000	2.045.000	
BSECC30721	UF	5.000.000 5 años	0,40	01-07-2021	01-07-2026	2.940.000	2.940.000	
BSECC40321	UF	5.000.000 6 años	0,70	01-03-2021	01-03-2027	1.780.000	1.780.000	
BSECD50421	UF	5.000.000 7 años	1,00	01-04-2021	01-04-2028	5.000.000	5.000.000	
BSECD60521	UF	5.000.000 10 años	1,40	01-05-2021	01-11-2031	2.610.000	2.610.000	
BSECZ80621	CLP	100.000.000.000 6 años	3,30	01-06-2021	01-06-2027	100.000.000.000	100.000.000.000	
BSECD10818	UF	5.000.000 10 años	2,20	01-08-2018	01-02-2029	5.000.000	5.000.000	
BSECQ10818	UF	3.000.000 15 años	2,50	01-08-2018	01-08-2033	3.000.000	3.000.000	
BSECD40120	UF	5.000.000 10 años	0,50	01-01-2020	01-07-2030	5.000.000	5.000.000	
BSECQ21119	UF	5.000.000 15 años	0,70	01-11-2019	01-11-2034	3.740.000	3.740.000	
BSECQ30120	UF	5.000.000 15 años	0,80	01-01-2020	01-07-2035	3.380.000	3.380.000	
BSECZ71119	CLP	100.000.000.000 6 años	2,75	01-11-2019	01-11-2025	64.500.000.000	64.500.000.000	
BSECC10320	UF	5.000.000 6 años	0,80	01-03-2020	01-03-2026	5.000.000	5.000.000	
BSECD20319	UF	5.000.000 8 años	0,90	01-03-2019	01-09-2027	5.000.000	5.000.000	
BSECD30319	UF	5.000.000 10 años	1,00	01-03-2019	01-09-2029	5.000.000	5.000.000	
BSECK90118	UF	5.000.000 10 años	2,75	01-01-2018	01-07-2028	5.000.000	5.000.000	
BSECK81016	UF	5.000.000 10 años	2,80	01-10-2016	01-10-2026	5.000.000	5.000.000	

Bonos corrientes, continuación.

31 de Diciembre de 2024								
Serie	Moneda	Monto Emisión	Plazo	Tasa Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Colocado	Monto Colocado
BSECC51222	UF	5.000.000	6 años	2,00	01-12-2022	01-12-2028	350.000	350.000
BSECC61222	UF	5.000.000	7 años	2,25	01-12-2022	01-12-2029	1.250.000	1.250.000
BSECD71122	UF	5.000.000	10 años	2,50	01-11-2022	01-11-2032	130.000	130.000
BSECD81222	UF	5.000.000	11 años	2,50	01-12-2022	01-12-2033	2.270.000	2.270.000
BSECP10323	CLP	100.000.000.000	5 años	5,50	01-03-2023	01-09-2028	0	0
BSECQ40922	UF	5.000.000	15 años	2,50	01-09-2022	01-09-2037	0	0
BSECQ50922	UF	5.000.000	16 años	2,50	01-09-2022	01-09-2038	2.250.000	2.250.000
BSECZ91222	CLP	100.000.000.000	5 años	5,50	01-12-2022	01-12-2027	49.600.000.000	49.600.000.000
BSECC71223	UF	5.000.000	5 años	3,00	01-12-2023	01-06-2029	0	0
BSECC81023	UF	5.000.000	7 años	3,00	01-10-2023	01-04-2030	1.255.000	1.255.000
BSECC91223	UF	5.000.000	7 años	3,00	01-12-2023	01-06-2031	0	0
BSECF11223	UF	5.000.000	9 años	3,00	01-12-2023	01-06-2032	1.030.000	1.030.000
BSECP31023	CLP	100.000.000.000	5 años	6,25	01-10-2023	01-04-2029	0	0
BSECP21223	CLP	100.000.000.000	3 años	6,25	01-12-2023	01-12-2026	0	0
BSECH11206	UF	3.000.000	23 años	3,00	01-12-2006	01-12-2029	2.045.000	2.045.000
BSECC30721	UF	5.000.000	5 años	0,40	01-07-2021	01-07-2026	1.940.000	1.940.000
BSECC40321	UF	5.000.000	6 años	0,70	01-03-2021	01-03-2027	1.780.000	1.780.000
BSECD50421	UF	5.000.000	7 años	1,00	01-04-2021	01-04-2028	5.000.000	5.000.000
BSECD60521	UF	5.000.000	11 años	1,40	01-05-2021	01-11-2031	2.610.000	2.610.000
BSECZ80621	CLP	100.000.000.000	6 años	3,30	01-06-2021	01-06-2027	100.000.000.000	100.000.000.000
BSECD10818	UF	5.000.000	11 años	2,20	01-08-2018	01-02-2029	5.000.000	5.000.000
BSECQ10818	UF	3.000.000	15 años	2,50	01-08-2018	01-08-2033	3.000.000	3.000.000
BSECC21119	UF	5.000.000	5 años	0,10	01-11-2019	01-05-2025	0	0
BSECD40120	UF	5.000.000	11 años	0,50	01-01-2020	01-07-2030	5.000.000	5.000.000
BSECQ21119	UF	5.000.000	15 años	0,70	01-11-2019	01-11-2034	3.740.000	3.740.000
BSECQ30120	UF	5.000.000	16 años	0,80	01-01-2020	01-07-2035	3.380.000	3.380.000
BSECZ71119	CLP	100.000.000.000	6 años	2,75	01-11-2019	01-11-2025	64.500.000.000	64.500.000.000
BSECC10320	UF	5.000.000	6 años	0,80	01-03-2020	01-03-2026	5.000.000	5.000.000
BSECD20319	UF	5.000.000	9 años	0,90	01-03-2019	01-09-2027	5.000.000	5.000.000
BSECD30319	UF	5.000.000	11 años	1,00	01-03-2019	01-09-2029	5.000.000	5.000.000
BSECZ50619	CLP	75.000.000.000	6 años	3,50	01-06-2019	01-06-2025	75.000.000.000	75.000.000.000
BSECK90118	UF	5.000.000	11 años	2,75	01-01-2018	01-07-2028	5.000.000	5.000.000
BSECK60315	UF	5.000.000	10 años	2,75	01-03-2015	01-03-2025	5.000.000	5.000.000
BSECK70915	UF	5.000.000	10 años	2,75	01-09-2015	01-09-2025	5.000.000	5.000.000
BSECK81016	UF	5.000.000	10 años	2,80	01-10-2016	01-10-2026	5.000.000	5.000.000

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del rubro Otras obligaciones financieras es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Otras obligaciones financieras con el sector público	17.465	18.277
Otras obligaciones financieras en el país	11.464	13.138
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	-
Total	28.929	31.415
Corrientes (corto plazo)	11.556	13.283
No corrientes (largo plazo)	17.373	18.132
Total	28.929	31.415

El detalle de los vencimientos de Otras obligaciones financieras al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	-	12	80	13.617	-	3.756	17.465
Otras obligaciones financieras en el país	11.464	-	-	-	-	-	-	11.464
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	11.464	-	12	80	13.617	-	3.756	28.929

Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	16	8	121	121	16.083	1.928	18.277
Otras obligaciones financieras en el país	13.138	-	-	-	-	-	-	13.138
Otras obligaciones financieras con el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	13.138	16	8	121	121	16.083	1.928	31.415

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

La composición del rubro Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Bonos subordinados	424.438	417.193
Total	424.438	417.193

El movimiento de Bonos subordinados por el período de seis meses comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Septiembre de 2025 y por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2024, se detalla a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Saldo al 1 de enero	417.193	401.095
Nuevas emisiones	-	-
Modificaciones de condiciones	-	-
Pagos de intereses	(8.391)	(11.985)
Pagos de reajustes	(2.467)	(4.825)
Pagos de capital	(2.622)	(4.775)
Reajustes devengados	11.570	17.983
Intereses devengados	9.155	11.881
Otros movimientos	-	7.819
Saldo final	424.438	417.193

A continuación, se presenta el detalle de los bonos subordinados adeudados Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 son los siguientes:

Al 30 de septiembre 2025						
Serie	Moneda	Monto moneda emisión	Tasa %	Fecha inscripción	Fecha vencimiento	Saldo adeudado MM\$
E1	UF	1.200.000	4,00%	08-may-2006	01-may-2028	10.260
J1	UF	3.000.000	3,00%	25-ene-2007	01-dic-2031	37.926
J2	UF	3.000.000	4,00%	25-abr-2012	01-mar-2037	118.464
J3	UF	3.000.000	4,00%	11-nov-2013	01-oct-2038	104.380
J4	UF	5.000.000	2.9%	07-ene-2019	01-oct-2048	153.408
Total bonos subordinados adeudados						424.438

Al 31 de diciembre de 2024						
Serie	Moneda	Monto moneda emisión	Tasa %	Fecha inscripción	Fecha vencimiento	Saldo adeudado MM\$
E1	UF	1.200.000	4,00%	08-may-2006	01-may-2028	11.509
J1	UF	3.000.000	3,00%	25-ene-2007	01-dic-2031	39.008
J2	UF	3.000.000	4,00%	25-abr-2012	01-mar-2037	116.375
J3	UF	3.000.000	4,00%	11-nov-2013	01-oct-2038	100.879
J4	UF	5.000.000	2.9%	07-ene-2019	01-oct-2048	149.422
Total bonos subordinados adeudados						417.193

El detalle de los vencimientos de Bonos subordinados emitidos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, es el siguiente:

Concepto	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Al 30 de Septiembre de 2024	-	-	-	-	10.260	-	414.178	424.438
Al 31 de Diciembre de 2023	-	-	-	8.525	17.526	32.545	358.597	417.193

24. PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

A juicio de la Administración del Banco, las provisiones constituidas cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por la institución y sus filiales.

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados	18.951	16.519
Provisiones por juicios y litigios	772	235
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clien	6.481	6.280
Otras provisiones por otras contingencias	547	77
Total provisiones por contingencias	26.751	23.111

A continuación, se muestra el movimiento en las provisiones al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados MM\$	Provisiones por juicios y litigios MM\$	Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes MM\$	Otras provisiones por otras contingencias MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de Enero de 2024	21.684	6	9.178	2.758	33.626
Constitución de provisiones	12.409	233	270	278	13.190
Aplicación de provisiones	(17.574)	(4)	(3.168)	(2.959)	(23.705)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Subtotal al 31 de diciembre de 2024	16.519	235	6.280	77	23.111
Saldos al 1 de Enero de 2025	16.519	235	6.280	77	23.111
Constitución de provisiones	11.482	540	226	470	12.718
Aplicación de provisiones	(9.050)	(3)	(25)	-	(9.078)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Subtotal al 30 de septiembre de 2025	18.951	772	6.481	547	26.751

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle del saldo de provisiones por obligaciones de beneficio a empleados es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Provisión de vacaciones	6.055	6.425
Provisión bono de gestión	12.896	10.094
Total	18.951	16.519

A continuación, se presenta el movimiento en las Provisiones por obligaciones de beneficio a empleados al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Concepto	Provisiones de vacaciones MM\$	Provison bono de gestión MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de Enero de 2024	5.919	15.765	21.684
Constitución de provisiones	1.596	11.140	12.736
Aplicación de provisiones	(1.090)	(16.811)	(17.901)
Liberación de provisiones	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Subtotal al 31 de diciembre de 2024	6.425	10.094	16.519
Saldos al 1 de Enero de 2025	6.425	10.094	16.519
Constitución de provisiones	991	10.490	11.481
Aplicación de provisiones	(1.361)	(7.688)	(9.049)
Liberación de provisiones	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Subtotal al 30 de septiembre de 2025	6.055	12.896	18.951

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen acciones judiciales entabladas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro cuyos saldos acumulados por constitución de provisiones al 30 de septiembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 ascienden a MM\$772 y MM\$235, respectivamente. A continuación, se presentan las fechas estimadas de término de los respectivos juicios:

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Juicios y litigios	-	-	-	-	772	-	-	772
	-	-	-	-	772	-	-	772
Al 31 de diciembre de 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Juicios y litigios	-	-	-	-	235	-	-	235
	-	-	-	-	235	-	-	235

25. PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Provisiones para dividendos	31.369	43.377
Provisiones para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Total	31.369	43.377

A continuación, se muestra el movimiento en las provisiones al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Provisiones para dividendos	Provisiones para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldo al 1º enero de 2024	53.001	-	-	53.001
Provisiones constituidas	43.377	-	-	43.377
Aplicación de provisiones	(53.001)	-	-	(53.001)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	43.377	-	-	43.377
Saldo al 1º enero de 2025	43.377	-	-	43.377
Provisiones constituidas	31.369	-	-	31.369
Aplicación de provisiones	(43.377)	-	-	(43.377)
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2025	31.369	-	-	31.369

26. PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes	13.707	11.088
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	992	748
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	30.908	25.000
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	-	-
Total	45.607	36.836

A continuación, se presenta el movimiento producido en las provisiones especiales por riesgo de crédito al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

	Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes MM\$	Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el MM\$	Provisiones adicionales para colocaciones			Total MM\$
			Comerciales MM\$	Vivienda MM\$	Consumo MM\$	
Saldo al 1º enero de 2024	8.442	857	12.000	2.000	11.000	34.299
Provisiones constituidas	3.767	256	-	-	-	4.023
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(1.121)	(365)	-	-	-	(1.486)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11.088	748	12.000	2.000	11.000	36.836
Saldo al 1º enero de 2025	11.088	748	12.000	2.000	11.000	36.836
Provisiones constituidas	3.905	305	7.447	927	34	12.618
Aplicación de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(1.286)	(61)	-	-	(2.500)	(3.847)
Saldos al 30 de septiembre de 2025	13.707	992	19.447	2.927	8.534	45.607

27. OTROS PASIVOS

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, el detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados	8.556	34.308
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	12.596	9.070
Cuentas por pagar a terceros	25.004	43.218
Dividendos acordados por pagar	84	71
Ajustes de valorización por macrocoberturas	2.347	5.837
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	2.818	3.117
IVA débito fiscal por pagar	3.366	3.935
Operaciones pendientes	448	5.532
Otros Pasivos	2.138	2.458
Total otros pasivos	57.357	107.546

28. PATRIMONIO

- a) Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el capital autorizado del Banco está compuesto por 265.180.000 acciones de una sola serie, de las cuales 236.916.372 se encuentran efectivamente suscritas y pagadas.

El movimiento de las acciones emitidas y pagadas es el siguiente:

	Acciones Ordinarias	
	Septiembre	Diciembre
	2025	2024
Saldo inicial	236.916.372	236.916.372
Pago de acciones suscritas	-	-
Saldo	236.916.372	236.916.372

A la fecha de cierre de los estados financieros la distribución de la propiedad del Banco era la siguiente:

Accionistas	30 de septiembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Nº de acciones	% participación	Nº de acciones	% participación
Grupo Security	236.858.976	99,98	236.858.976	99,98
Otros	57.396	0,02	57.396	0,02
Total	236.916.372	100	236.916.372	100

- b) Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, la utilidad por acción es la siguiente respectivamente:

	Septiembre	
	2025	2024
	MM\$	MM\$
Resultado ejercicio	62.742	112.765
Acciones promedio en circulación	236.916.372	236.916.372
Utilidad por acción:		
Básica	\$265	\$476
Diluida	\$265	\$476

- c) La participación del interés no controlador en el patrimonio y en los resultados de las filiales se presenta a continuación:

Entidad	Participación de terceros %	30 de septiembre 2025		31 de diciembre 2024		30 de septiembre 2024	
		Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$	Patrimonio MM\$	Resultados MM\$
Administradora General de Fondos Security S.A	99,99%	7	1	6	1	6	-
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	99,88%	58	3	53	4	52	4
Total interés no controlador		65	4	59	5	58	4

d) Reservas

Este rubro está compuesto por importes asociados a “Reservas no provenientes de utilidades” cuyos montos al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 ascienden a MM\$21.836 y MM\$20.421, respectivamente.

Fuentes de los cambios	Capital			Reservas			
	Capital Pagado	Sobreprecio pagado por acciones comunes	Total Capital Pagado	Reservas no provenientes de utilidades	Reservas provenientes de utilidades	Sobreprecio pagado por acciones comunes	Total Reservas
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	325.041	-	325.041	19.697	-	-	19.697
Movimientos en el período 2024	-	-	-	724	-	-	724
Saldos de cierre al 31 de diciembre de 2024	325.041	-	325.041	20.421	-	-	20.421
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	325.041	-	325.041	20.421	-	-	20.421
Movimientos en el período 2025	-	-	-	1.415	-	-	1.415
Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025	325.041	-	325.041	21.836	-	-	21.836

e) Otro resultado integral acumulado

Los conceptos registrados corresponden a aquellos ajustes de valorización separados entre elementos que no se reclasificarán en resultados y elementos que pueden reclasificarse en resultados:

Elementos que no se reclasificarán en resultados

Cambios netos del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se refiere a los instrumentos de patrimonio (acciones) por inversiones minoritarias en sociedades que se aplicó la opción contable establecida en el párrafo 5.7.5 de la NIIF9 respecto de presentar irrevocablemente posterior al reconocimiento inicial las variaciones en el valor razonable de tales instrumentos en Otro Resultado Integral.

Elementos que pueden reclasificarse en resultados corresponden a:

- Cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se incluyen cambios netos acumulados en el valor razonable de activos financieros con cambios en otros resultados integrales no designados como cobertura contable, hasta que el instrumento se realiza o deteriora y,
- Cobertura contable de flujo de efectivo, incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar el resultado del ejercicio.

A continuación, se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta, atribuibles a los propietarios del Banco al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024:

Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados:			Elementos que pueden reclasificarse en resultados:					
	Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Impuesto a la renta	Subtotal
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos de apertura al 1 de enero de 2025	430	(116)	314	11.751	-	-	(3.258)	(2.293)	6.200
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	84	(23)	61	7.928	-	-	(2.677)	629	5.880
Saldos de cierre al 30 de septiembre 2025	514	(139)	375	19.679	-	-	(5.935)	(1.664)	12.080
Fuentes de los cambios en el Otro Resultado Integral Acumulado	Elementos que no se reclasificarán en resultados:			Elementos que pueden reclasificarse en resultados:					
	Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Impuesto a la renta	Subtotal	Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Diferencias de conversión por entidades en el exterior	Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	Cobertura contable de flujo de efectivo	Impuesto a la renta	Subtotal
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	240	(65)	175	14.037	-	-	(2.431)	(3.134)	8.472
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	190	(51)	139	(2.286)	-	-	(827)	841	(2.272)
Saldos de cierre al 31 de diciembre 2024	430	(116)	314	11.751	-	-	(3.258)	(2.293)	6.200

f) Durante el período terminado Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 se declararon y pagaron los siguientes dividendos:

Descripción	Utilidad susceptible para repartir MM\$	Dividendos MM\$	Reservas MM\$	Dividendos por acción \$
Año comercial 2024 Junta de accionistas N°43	144.590	86.755	57.835	366,18
Año comercial 2023 Junta de accionistas N°42	176.670	106.001	70.669	447,42

g) Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024 el Banco constituyó una provisión para el pago de dividendos mínimos contemplado por la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y de acuerdo con lo estipulado en el capítulo B4 del Compendio de Normas Contables de la CMF ascendente a MM\$31.369 y MM\$43.377, respectivamente.

29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios y procedimientos legales

Contingencias judiciales normales a la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus filiales en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la Administración y basados en lo señalado por sus asesores legales, no se estima que el Banco y sus filiales puedan incurrir en pérdidas significativas no contempladas en los presentes estados financieros. No obstante, sobre lo señalado, al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se mantienen provisiones por MM\$772 y MM\$235, respectivamente.

b) Créditos contingentes

La siguiente nota muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

Tipos de créditos contingentes:	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Avalos y fianzas	19.904	19.717
Avalos y fianzas en moneda chilena	11.550	11.237
Avalos y fianzas en moneda extranjera	8.354	8.480
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	36.831	29.553
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	386.592	344.230
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	261.765	256.882
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	124.827	87.348
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	915.252	909.591
Saldo disponible línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera consumo	218.779	220.513
Saldo disponible línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera consumo	696.473	689.078
Líneas de crédito de libre disposición	164.176	341.783
Saldo disponible de línea de crédito y de sobregiro pactado en cuenta corriente – cartera comercial	120.452	299.047
Saldo disponible de línea de crédito en tarjeta de crédito – cartera comercial	43.724	42.736
Otros compromisos de crédito	178.088	100.328
Otros compromisos de crédito irrevocables	178.088	100.328
Total créditos contingentes	1.700.843	1.745.202

Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 30 de septiembre de 2025 MM\$	Al 31 de diciembre de 2024 MM\$
Valores y letras en garantía	7.837.464	7.815.099
Instrumentos en custodia	3.645.359	3.215.352
Contratos de leasing suscritos	17.921	122.852
Documentos en cobranza	78.068	83.971
Total	11.578.812	11.237.274

Garantías otorgadas

Banco Security

Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, el Banco no mantiene activos en garantía.

Administradora General de Fondos Security S.A.

Fondos Mutuos:

Con fecha 10 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A, en cumplimiento al artículo 226 de la Ley N° 18.045 (Ley de Mercado de Valores), en lo que respecta a la renovación de la Garantía de los Fondos, toma pólizas para los Fondos Mutuos con Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF923.358, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Esto para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten.

Fondos de Inversión:

Con fecha 18 de julio de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF20.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 28 de mayo de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF10.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 21 de abril de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF20.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 17 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF20.000, con vencimiento al 09 de enero de 2026. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Con fecha 10 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó póliza para los fondos de inversión con la Compañía MAPFRE Seguros Generales S.A., por un monto de UF359.834, con vencimiento al 09 de enero de 2025. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la Administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 226 de la Ley N 18.045.

Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

En cumplimiento al artículo 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de mercado de valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía MAPFRE Garantías y Crédito S.A., por un monto de U.F.20.000, con vencimiento al 22 de abril de 2026, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositario y custodio de dicha póliza.

En atención a la Circular emitida por la Bolsa de Comercio, en el sentido de que todos los corredores deben contar a partir del 1ro.de febrero de 1998, con un seguro integral, la Sociedad ha contratado con Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A, un seguro Integral Bancario, por un monto de UF 600.000, con vencimiento el 01 de febrero de 2026, el cual considera todas las coberturas señaladas en la referida Circular.

En cumplimiento de la norma de carácter general N° 363 del 30 de abril de 2014, la cual hace referencia a una garantía sobre el correcto desempeño profesional de acuerdo a la Ley 20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa ha contratado con la Compañía de Mapfre Seguros Generales S.A. un seguro por UF222.663 con vencimiento el 31 de marzo de 2026.

Para garantizar las operaciones a plazo cubiertas, al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, Valores Security S.A. Corredores de Bolsa mantiene depositadas en custodia en la Bolsa de Comercio de Santiago, acciones por un monto de MM\$6.245 y MM\$14.194, respectivamente.

Para garantizar el cumplimiento de las operaciones del sistema de compensación de liquidaciones al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, Valores Security SA corredores de bolsa, mantiene instrumentos financieros en garantía en el CCLV contraparte central por MM\$3.702 y MM\$2.496, respectivamente.

30. INGRESOS Y GASTOS POR INTERES

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por intereses es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	149	145	18	97
Instrumentos financieros de deuda	146	22.002	-	307
Adeudado por bancos	2.219	3.169	528	1.644
Colocaciones comerciales	241.410	274.548	81.923	86.228
Colocaciones para vivienda	35.961	31.567	12.330	10.994
Colocaciones de consumo	55.518	56.019	18.109	18.437
Otros instrumentos financieros	9.088	11.957	3.643	2.883
Total Ingresos por interés por activos financieros a costo amortizado	344.491	399.407	116.551	120.590
Instrumentos financieros de deuda	49.261	71.139	16.951	18.502
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	49.261	71.139	16.951	18.502
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	50.273	34.102	33.724	10.115
Total ingresos por interés	444.025	504.648	167.226	149.207

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, la composición de los gastos por intereses es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(73)	(91)	(25)	(9)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(142.912)	(161.315)	(49.074)	(50.124)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(1.138)	(1.154)	(352)	(502)
Obligaciones con bancos	(5.872)	(14.959)	(2.245)	(3.934)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(57.870)	(57.378)	(19.172)	(19.526)
Otras obligaciones financieras	(239)	(233)	(98)	(71)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(370)	(314)	(120)	(132)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(9.155)	(8.828)	(3.092)	(3.052)
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	(51.524)	(41.688)	(28.987)	(16.673)
Total gastos por interés	(269.153)	(285.960)	(103.165)	(94.023)

Los intereses suspendidos por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	40.440	28.877	11.848	9.178
Colocaciones para vivienda	8.040	5.288	2.720	1.822
Colocaciones de consumo	1.657	829	754	241
Total intereses suspendidos	50.137	34.994	15.322	11.241

31. INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, la composición de los ingresos por reajustes es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Colocaciones comerciales	92.230	93.120	19.383	27.600
Colocaciones para vivienda	35.194	34.339	7.371	10.629
Colocaciones de consumo	68	144	9	37
Otros instrumentos financieros	211	264	111	174
Total Ingresos por reajustes de la U.F. por activos financieros a costo amortizado	127.703	127.867	26.874	38.440
Instrumentos financieros de deuda	7.297	6.154	1.755	1.960
Total Ingresos por reajustes de la U.F. por activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.297	6.154	1.755	1.960
Ingresos por reajustes de la U.F. por resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	-	-	-	-
Total Ingresos por reajustes de la U.F.	135.000	134.021	28.629	40.400

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, la composición de los gastos por reajustes es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(220)	(230)	(70)	(48)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(7.307)	(4.921)	(1.504)	(2.079)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(76.821)	(86.689)	(15.084)	(25.620)
Otras obligaciones financieras	(57)	(74)	(11)	(21)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(11.570)	(12.469)	(2.353)	(3.728)
Gastos por reajustes de la U.F. por resultado de coberturas contables del riesgo de tasas de interés	-	-	-	-
Total gastos por reajustes de la U.F.	(95.975)	(104.383)	(19.022)	(31.496)

Los reajustes suspendidos por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	Al 2025 MM\$	Al 2024 MM\$	Al 2025 MM\$	Al 2024 MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	95.363	74.057	31.807	26.212
Colocaciones para vivienda	10.490	6.940	3.560	2.135
Colocaciones de consumo	25	51	1	17
Total reajustes suspendidos	105.878	81.048	35.368	28.364

32. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes ingresos por comisiones y servicios prestados:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
Comisiones por prepago de créditos	2.087	1.600	1.014	918
Comisiones de préstamos con letras de crédito	5	3	4	1
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	431	438	151	152
Comisiones por avales y cartas de crédito	4.512	4.100	1.541	1.489
Comisiones por servicios de tarjetas	8.419	10.549	2.414	4.207
Comisiones por administración de cuentas	3.975	3.911	1.307	1.318
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	10.107	8.530	3.628	3.310
Comisiones por intermediación y manejo de valores (Corredores de Bolsa y/o Agencia de Valores)	7.184	6.259	2.626	2.051
Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros	26.636	23.103	9.070	8.486
Comisiones por asesorías financieras	8.008	4.056	2.627	2.021
Otras comisiones ganadas	2.311	942	777	327
Total ingresos por comisiones y servicios prestados	73.675	63.491	25.159	24.280

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes gastos por comisiones y servicios prestados:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	Al 2025 MM\$	Al 2024 MM\$	Al 2025 MM\$	Al 2024 MM\$
Gastos por comisiones y servicios prestados				
Comisiones por operación de tarjetas	(2)	(4)	(1)	(1)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(6.282)	(5.779)	(1.924)	(2.141)
Comisiones por operación con valores	(235)	(2.693)	(61)	(749)
Comisiones por servicios de transferencia electronica de fondos	(1.620)	(1.405)	-	(520)
Comisiones por intermediación financiera	(158)	(256)	-	(84)
Otras comisiones por servicios recibidos	(1.327)	(236)	(1.064)	(21)
Total Gastos por comisiones y servicios prestados	(9.624)	(10.373)	(3.050)	(3.516)

33. RESULTADO FINANCIERO NETO

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, el detalle del resultado financiero neto por los conceptos que lo componen es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Resultado por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultado	19.533	37.080	12.739	11.751
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros no valorado a valor razonable con cambios en resultados	10.642	-	3.705	-
Resultado financiero por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	(2.417)	(2.041)	(7.399)	2.684
Total Resultado financiero neto	27.758	35.039	9.045	14.435

34. RESULTADO POR INVERSIONES EN SOCIEDADES

Banco Security mantiene inversiones minoritarias en otras sociedades del país, cuyo efecto de valorización se registra en Otro Resultado Integral. El detalle de los importes percibidos por concepto de dividendos de estas inversiones, por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Imer Otc Sa	42	-	-	-
Com banc S.A.	41	22	-	-
Depósito Central de Valores S.A.	19	-	-	-
NUAM	276	212	-	212
Fondos de Inversión Security	207	127	68	11
BEC	16	18	-	18
Total resultado inversiones en sociedades	601	379	68	241

35. RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, los resultados por activos no corrientes y grupos enajenables para la venta y los pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, no admisibles como operaciones discontinuadas relacionados con la Nota 20, se presentan a continuación:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	772	1.207	375	230
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	5.909	6.090	206	4.125
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(5.060)	(4.496)	(749)	(4.558)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(4.424)	(14.327)	(1.546)	(3.535)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(1.242)	(1.496)	(446)	(695)
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(4.045)	(13.022)	(2.160)	(4.433)
Activos no corrientes para la venta	295	883	88	291
Grupos enajenables para la venta	-	-	-	-

36. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, el Banco presenta otros ingresos operacionales de acuerdo al siguiente detalle:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Ingresos distintos a intereses y comisiones por contratos de arrendamiento	486	737	161	220
Ingresos por recuperación de gastos	603	609	198	216
Recupero gastos de cobranza	223	315	68	98
Otros ingresos por moneda extranjera	78	-	78	-
Reasignación proporcionalidad	50	19	50	11
Liberación provisión por rectificación de impuestos.	118	-	118	-
Fondos recuperados TGR	-	123	-	-
Otros ingresos	66	49	66	9
Total	1.624	1.852	739	554

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo con el siguiente detalle:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de		
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	823	478	286	100
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(163)	(191)	(61)	(92)
Comisiones otros agentes	(4.214)	(1.179)	(1.496)	(690)
Servicios CCLV	(160)	(148)	(57)	(48)
Servicios pershing	(127)	(107)	(59)	(37)
Pérdida venta bienes recuperados leasing	(689)	(13)	-	-
Gastos por eventos de riesgo operacional	(3.736)	(1.162)	(753)	(388)
Otros gastos operacionales	(2.832)	(3.268)	(924)	(522)
Otros	(10)	(13)	(4)	(7)
Total	(11.108)	(5.603)	(3.068)	(1.684)

37. GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición del gasto por obligaciones de beneficios a empleados por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de	Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de		
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(71.354)	(60.408)	(29.945)	(20.922)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(6.077)	(8.896)	(3.773)	(4.208)
Otros gastos del personal	(1.789)	(2.100)	(907)	(557)
Total gastos por obligaciones de beneficios a empleados	(79.220)	(71.404)	(34.625)	(25.687)

38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Gastos Generales de Administración	(38.407)	(37.960)	(12.384)	(11.766)
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	(1.391)	(1.738)	(449)	(382)
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(7.291)	(4.471)	(3981)	(1.852)
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	(727)	(725)	(195)	(247)
Materiales de oficina	(406)	(315)	(175)	(102)
Gastos de informática y comunicaciones	(10.691)	(12.383)	(2020)	(3.110)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(271)	(220)	(81)	(83)
Servicios de vigilancia y transporte de valores	(86)	(75)	(40)	(23)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(437)	(367)	(89)	(101)
Gastos judiciales y notariales	(2.071)	(1.723)	(873)	(291)
Honorarios por revisión de auditoría externa, asesorías y consultorías	(354)	(290)	(130)	(78)
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	(829)	(1.306)	(481)	(546)
Honorarios por clasificación de títulos	(183)	(297)	(1)	(45)
Honorarios por otros informes técnicos	(11.373)	(11.906)	(3106)	(4.098)
Multas aplicadas por la CMF	(2)	-	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	(5)	(15)	(1)	(11)
Otros gastos generales de administración	(2.290)	(2.129)	(762)	(797)
Servicios subcontratados:	(13.633)	(15.301)	(4.697)	(5.175)
Remuneraciones del Directorio	(687)	(1.343)	(170)	(351)
Publicidad	(5.343)	(5.069)	(1.582)	(1.347)
Impuestos, contribuciones y aportes:	(4.201)	(4.373)	(1.729)	(1.770)
Total	(62.271)	(64.046)	(20.562)	(20.409)

39. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Los montos correspondientes a cargos en resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Amortizaciones por activos intangibles	(10.789)	(2.012)	(3.939)	(697)
Depreciaciones por activos fijos	(705)	(874)	(226)	(265)
Depreciaciones y amortizaciones por activo por derecho a usar bienes en	(1.941)	(1.609)	(647)	(641)
Total	(13.435)	(4.495)	(4.812)	(1.603)

Los gastos de depreciación y amortización alcanzaron MM\$13.435 a Septiembre de 2025 por la activación de proyectos y posterior inicio de la depreciación de estos, principalmente de software asociados a soluciones digitales.

En el proceso de planificación de la integración con Banco BICE se definió que los activos tecnológicos que operarán hasta la integración operativa con BICE, se amortizarán aceleradamente para llevarlos a valor 0 al momento de dicha integración.

40. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, la composición del rubro es la siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Otros activos intangibles originados en forma independiente	(7.201)	(241)	(654)	(241)
Otros activos fijos	(2)	-	(2)	-
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en	-	-	-	-
Total	(7.203)	(241)	(656)	(241)

Debido al proceso de Integración con BICE, los activos tecnológicos originados en forma independiente que no serán finalizados y aquellos que dejarán de operar el día de la fusión fueron deteriorados.

41. GASTO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS

El detalle del gasto por pérdidas crediticias reconocidas por Banco Security por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$	AI 2025 MM\$	AI 2024 MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(62.934)	(51.136)	(23.163)	(13.860)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	(8.828)	817	(2.558)	(284)
Recuperación de créditos castigados	7.979	6.108	2.837	1.960
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado	9	253	-	155
Deterioro por riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.853	3.821	145	1.146
Total	(61.921)	(40.137)	(22.739)	(10.883)

El resumen del movimiento del gasto reconocido en resultados por aquellas provisiones constituidas por riesgo de crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Gastos por perdidas crediticias, continuación.

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Deductible garantías FOGAPE Covid -19	Total		
	Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
Adeudados por bancos										
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-		
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales										
Constitución de provisiones	(52.661)	(13.056)	(17.720)	(61.236)	(18.356)	(163.029)	(7)	(163.036)		
Liberación de provisiones	39.259	8.833	13.156	45.838	12.358	119.444	60	119.504		
Subtotal	(13.402)	(4.223)	(4.564)	(15.398)	(5.998)	(43.585)	53	(43.532)		
Colocaciones para vivienda										
Constitución de provisiones	-	(3.157)	-	-	(841)	(3.998)	-	(3.998)		
Liberación de provisiones	-	3.176	-	-	367	3.543	-	3.543		
Subtotal	-	19	-	-	(474)	(455)	-	(455)		
Colocaciones para consumo										
Constitución de provisiones	-	(39.158)	-	-	(32.292)	(71.450)	-	(71.450)		
Liberación de provisiones	-	37.171	-	-	15.332	52.503	-	52.503		
Subtotal	-	(1.987)	-	-	(16.960)	(18.947)	-	(18.947)		
Gasto de provisiones constituidas de colocaciones	(13.402)	(6.191)	(4.564)	(15.398)	(23.432)	(62.987)	53	(62.934)		
Recuperación de créditos castigados										
Adeudados por Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales	-	-	-	3.292	2.012	5.304	-	5.304		
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	156	156	-	156		
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	2.519	2.519	-	2.519		
Subtotal	-	-	-	3.292	4.687	7.979	-	7.979		
Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones	(13.402)	(6.191)	(4.564)	(12.106)	(18.745)	(55.008)	53	(54.955)		

Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar		Cartera en Incumplimiento		Deductible garantías FOGAPE Covid -19	Total		
	Evaluación		Evaluación		Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal					
Adeudados por bancos										
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-		
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales										
Constitución de provisiones	(22.493)	(7.143)	(2.236)	(22.886)	(7.691)	(62.449)	9	(62.440)		
Liberación de provisiones	14.326	4.440	4.066	14.551	8.066	45.449	15	45.464		
Subtotal	(8.167)	(2.703)	1.830	(8.335)	375	(17.000)	24	(16.976)		
Colocaciones para vivienda										
Constitución de provisiones	-	(984)	-	-	(252)	(1.236)	-	(1.236)		
Liberación de provisiones	-	1.086	-	-	128	1.214	-	1.214		
Subtotal	-	102	-	-	(124)	(22)	-	(22)		
Colocaciones para consumo										
Constitución de provisiones	-	(10.798)	-	-	(10.761)	(21.559)	-	(21.559)		
Liberación de provisiones	-	10.300	-	-	5.094	15.394	-	15.394		
Subtotal	-	(498)	-	-	(5.667)	(6.165)	-	(6.165)		
Gasto de provisiones constituidas de colocaciones	(8.167)	(3.099)	1.830	(8.335)	(5.416)	(23.187)	24	(23.163)		
Recuperación de créditos castigados										
Adeudados por Bancos	-	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales	-	-	-	1.144	924	2.068	-	2.068		
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	769	769	-	769		
Subtotal	-	-	-	1.144	1.693	2.837	-	2.837		
Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones	(8.167)	(3.099)	1.830	(7.191)	(3.723)	(20.350)	24	(20.326)		

Gasto por pérdidas crediticias, continuación

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Septiembre de 2024 MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deductible garantías FOGAPE Covid -19	Total		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Adeudados por bancos									
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-		
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales									
Constitución de provisiones	(43.970)	(5.204)	(25.785)	(66.385)	(8.359)	(149.703)	(13) (149.716)		
Liberación de provisiones	38.891	5.382	26.000	40.592	5.320	116.185	211 116.396		
Subtotal	(5.079)	178	215	(25.793)	(3.039)	(33.518)	198 (33.320)		
Colocaciones para vivienda									
Constitución de provisiones	-	(4.345)	-	-	(1.209)	(5.554)	- (5.554)		
Liberación de provisiones	-	4.056	-	-	998	5.054	- 5.054		
Subtotal	-	(289)	-	-	(211)	(500)	- (500)		
Colocaciones para consumo									
Constitución de provisiones	-	(26.737)	-	-	(32.584)	(59.321)	- (59.321)		
Liberación de provisiones	-	25.161	-	-	16.844	42.005	- 42.005		
Subtotal	-	(1.576)	-	-	(15.740)	(17.316)	- (17.316)		
Gasto de provisiones constituidas de colocaciones	(5.079)	(1.687)	215	(25.793)	(18.990)	(51.334)	198 (51.136)		
Recuperación de créditos castigados									
Adeudados por Bancos	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales	-	-	-	1.512	1.825	3.337	- 3.337		
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	326	326	- 326		
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	2.445	2.445	- 2.445		
Subtotal	-	-	-	1.512	4.596	6.108	- 6.108		
Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones	(5.079)	(1.687)	215	(24.281)	(14.394)	(45.226)	198 (45.028)		

Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2024 MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Deductible garantías FOGAPE Covid -19	Total		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Adeudados por bancos									
Constitución de provisiones	-	-	-	-	-	-	-		
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales									
Constitución de provisiones	(16.110)	(1.631)	(8.346)	(31.396)	(2.518)	(60.001)	(4) (60.005)		
Liberación de provisiones	15.184	1.679	9.919	23.607	1.059	51.448	39 51.487		
Subtotal	(926)	48	1.573	(7.789)	(1.459)	(8.553)	35 (8.518)		
Colocaciones para vivienda									
Constitución de provisiones	-	(2.665)	-	-	(932)	(3.597)	- (3.597)		
Liberación de provisiones	-	2.524	-	-	904	3.428	- 3.428		
Subtotal	-	(141)	-	-	(28)	(169)	- (169)		
Colocaciones para consumo									
Constitución de provisiones	-	(8.460)	-	-	(9.539)	(17.999)	- (17.999)		
Liberación de provisiones	-	8.205	-	-	4.621	12.826	- 12.826		
Subtotal	-	(255)	-	-	(4.918)	(5.173)	- (5.173)		
Gasto de provisiones constituidas de colocaciones	(926)	(348)	1.573	(7.789)	(6.405)	(13.895)	35 (13.860)		
Recuperación de créditos castigados									
Adeudados por Bancos	-	-	-	-	-	-	-		
Colocaciones comerciales	-	-	-	1.128	133	1.261	- 1.261		
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	2	2	- 2		
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	697	697	- 697		
Subtotal	-	-	-	1.128	832	1.960	- 1.960		
Gasto por pérdidas crediticias de colocaciones	(926)	(348)	1.573	(6.661)	(5.573)	(11.935)	35 (11.900)		

A juicio de la Administración, las provisiones por riesgo de crédito, constituidas Al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, cubren las eventuales pérdidas que puedan producirse por la no recuperación de estos activos. El detalle del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por los períodos de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	Al 2025 MM\$	Al 2024 MM\$	Al 2025 MM\$	Al 2024 MM\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(2.676)	616	256	(449)
Adeudado por bancos	(72)	474	(68)	(5)
Colocaciones comerciales	(801)	(39)	356	(449)
Colocaciones de consumo	(1.803)	181	(32)	5
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	(244)	201	(32)	165
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	(5.908)	-	(2.782)	-
Colocaciones comerciales	(7.447)	-	(2.597)	-
Colocaciones para vivienda	(927)	-	(185)	-
Colocaciones de consumo	2.466	-	-	-
Total	(8.828)	817	(2.558)	(284)

42. RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 30 de Septiembre de 2025 y 2024 el Banco y sus filiales no mantienen saldo en este concepto.

43. REVELACIONES SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas las personas naturales o jurídicas que poseen una participación directa o a través de terceros en la propiedad del Banco y filiales, cuando dicha participación supera el 1% de las acciones o el 5% en el caso que las acciones del Banco tengan presencia bursátil, y las personas que, sin tener participación en la propiedad, tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, la gerencia y el control de las actividades de la entidad o de sus filiales. También se consideran relacionadas las empresas en las cuales las relacionadas por propiedad o gestión al Banco tienen una participación que alcanza o supera el 5% o en las que ejercen el cargo de director, gerente general u otro equivalente.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

a) Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar correspondientes a entidades relacionadas:

Tipo de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 30 de septiembre de 2025	Tipo de Parte Relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal Clave del Banco Consolidado	Otras Partes Relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	19.263	12	-	19.275
Contratos de derivados financieros	-	19.263	12	-	19.275
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	113.723	10.010	3.194	126.927
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	17.210	113	-	17.323
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	95.034	1.534	2.086	98.654
Colocaciones Vivienda	-	1.179	7.449	955	9.583
Colocaciones Consumo	-	300	914	153	1.367
Provisiones constituidas – Colocaciones	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	-	132.986	10.022	3.194	146.202
PASIVOS					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	13.572	12	-	13.584
Contratos de derivados financieros	-	13.572	12	-	13.584
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	754	429.054	1.416	3.533	434.758
Depósitos y otras obligaciones a la vista	754	41.656	310	1.263	43.984
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	382.343	1.106	2.270	385.719
Obligaciones por pacto de retrocompra y préstamos de valores	-	5.055	-	-	5.055
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	754	442.626	1.428	3.533	448.342

Tipo de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2024	Tipo de Parte Relacionada				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal Clave del Banco Consolidado	Otras Partes Relacionadas	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
ACTIVOS					
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	30.657	5	-	30.662
Contratos de derivados financieros	-	30.657	5	-	30.662
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	98.042	10.096	3.578	111.716
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	96	-	-	96
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	-	96.673	1.645	2.322	100.640
Colocaciones Vivienda	-	1.030	7.339	1.019	9.388
Colocaciones Consumo	-	249	1.112	239	1.600
Provisiones constituidas – Colocaciones	-	(6)	-	(2)	(8)
Otros activos	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	-	128.699	10.101	3.578	142.378
PASIVOS					
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	43.156	-	-	43.156
Contratos de derivados financieros	-	43.156	-	-	43.156
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	1.046	381.026	2.014	3.418	387.504
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.046	46.624	588	762	49.020
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	330.238	1.420	2.654	334.312
Obligaciones por pacto de retrocompra y préstamos de valores	-	4.163	6	2	4.171
Obligaciones con bancos	-	1	-	-	1
Instrumentos financieros de deuda emitidos	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	1.046	424.182	2.014	3.418	430.660

b) Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas

A continuación, se presentan los tipos de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas de acuerdo con lo indicado en NIC 24:

Al 30 de septiembre 2025 (en MM\$)	TIPO DE PARTE RELACIONADA				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	TOTAL
Ingresos por intereses	-	484	111	29	624
Ingresos por reajustes	-	120	18	-	138
Ingresos por comisiones	-	272	14	1	287
Resultado financiero neto	-	1	-	-	1
Otros ingresos	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	-	877	143	30	1.050
Gastos por intereses	-	(371)	(87)	(2)	(460)
Gastos por reajustes	-	-	-	-	-
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	-	(1)	-	(1)
Otros gastos	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS	-	(371)	(88)	(2)	(461)

Al 30 de septiembre 2024 (en MM\$)	TIPO DE PARTE RELACIONADA				
	Entidad Matriz	Otra Entidad Jurídica	Personal clave del Banco consolidado	Otras partes Relacionadas	TOTAL
Ingresos por intereses	26	1.048	140	65	1.279
Ingresos por reajustes	-	301	21	0	323
Ingresos por comisiones	-	398	3	5	406
Resultado financiero neto	-	(746)	-	-	(746)
Otros ingresos	-	18	0	1	19
TOTAL INGRESOS	26	1.020	164	72	1.281
Gastos por intereses	(24)	(4.448)	(112)	(1)	(4.584)
Gastos por reajustes	-	(123)	(1)	-	(124)
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-
Gastos de administración	-	1	(1)	1	1
Otros gastos	-	(3)	(1)	(1)	(5)
TOTAL GASTOS	(24)	(4.572)	(115)	(1)	(4.711)

c) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas que se informan son aquellas consideradas por la sociedad que exceden un total acumulado de UF2.000 por el ejercicio terminado Al 30 de Septiembre de 2025 y 2024, sin perjuicio de ser de diversa naturaleza:

Al 30 de Septiembre de 2025

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto MM\$	Efecto en el Estado de Resultado		Efecto en el Estado de Situación Financiera	
		Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación			Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Capital S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(50.276)	-	50.276	-	5.583
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Otras partes relacionadas	Seguros	Mensual	Anual	Si	(16.737)	1.359	18.096	-	7.463
Travel Security S.A.	Otras partes relacionadas	Arriendo oficina y pasajes	Mensual	Anual	Si	(805)	341	1.146	-	201
Rentas Inmobiliarias Fenix SPA	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	305	305	-	-	-
Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	Otras partes relacionadas	Seguros	Mensual	Anual	Si	(492)	-	492	-	-
MMC Chile SpA.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(3.596)	-	3.596	-	-
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(233)	-	233	-	-
Astara Retail Chile SPA	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(131)	-	131	-	-
Hipotecaria Security S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(662)	-	662	691	-
Entel Call Center S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(85)	-	85	-	-
Simma S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(586)	-	586	-	-
Banco BICE S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(99)	-	99	-	-
Factoring Security S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	208	208	-	-	7.638

Transacciones con partes relacionadas, continuación.

Al 30 de Septiembre de 2024

Razón social	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Monto MM\$	Efecto en el Estado de Resultado		Efecto en el Estado de Situación Financiera	
		Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación			Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$
Capital S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(53.028)	962	53.990	-	2.436
Seguros Vida Security Previsión S.A.	Otras partes relacionadas	Seguros	Mensual	Anual	Si	(27.450)	2.170	29.620	-	1.467
Travel Security S.A.	Otras partes relacionadas	Arriendo oficina y pasajes	Mensual	Anual	Si	7.587	8.948	1.361	799	134
Rentas Inmobiliarias Fenix SPA	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	267	267	-	-	-
Enel Distribución Chile S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(199)	-	199	-	-
Simma S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	(102)	-	102	-	-
Europ Assistance S.A.	Otras partes relacionadas	Seguros	Mensual	Anual	Si	(117)	-	117	-	-
Inmobiliaria e Inversiones la Poderosa SPA	Otras partes relacionadas	Asesorías	Mensual	Anual	Si	(78)	-	78	-	-
Hipotecaria Security S.A.	Otras partes relacionadas	Asesorías	Mensual	Anual	Si	(108)	-	108	-	28
Big Sur SA	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	4.459	4.459	-	-	-
Factoring Security S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	3.627	3.627	-	400	6.499
Watts S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	1.614	1.614	-	-	-
Inversiones fama SPA	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	735	735	-	-	-
Grupo security S.A.	Otras partes relacionadas	Prestaciones de servicios	Mensual	Anual	Si	211	211	-	-	205

d) Pagos por el personal clave de la administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados a los Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:

Pagos al Directorio y al Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales	Al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$
Directorio:		
Pago de Remuneraciones y Dietas del Directorio - Banco y Filiales del Banco	786	1.061
Personal Clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:		
Pago por beneficios a empleados de corto plazo	10.047	13.821
Pago por beneficios a empleados por término de contrato laboral	8.272	-
Subtotal Pago por beneficios a empleados	18.319	13.821
Total	19.105	14.882

e) Composición del grupo de personas que pertenece al personal clave de la administración

La conformación del personal clave es la siguiente:

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales	Al 30 de Septiembre de	
	2025 MM\$	2024 MM\$
Directorio:		
Directores - Banco y Filiales del Banco	9	10
Personal Clave de la Gerencia del Banco y de sus Filiales:		
Gerente General Banco	1	1
Gerentes Generales Filiales	2	2
Gerentes de División Banco y Filiales	8	9
Gerentes de Área Banco y Filiales	45	53
Subtotal	56	65
Total	65	75

44. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Modelos de determinación del valor razonable

El Banco usa los siguientes criterios para determinar y clasificar el valor de mercado de los instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el tipo de instrumento o transacción específico a ser valorizado.

Nivel 2: Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: Precios cotizados para instrumentos similares, ya sea en mercados que son considerados activos o poco activos. Otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. En esta categoría se incluyen instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre ellos.

Las técnicas de valuación utilizadas se basan en estimaciones de factores de mercado mediante modelos matemáticos y estadísticos ampliamente utilizados en la literatura financiera, los cuales son testeados mediante análisis retrospectivos.

Todas estas técnicas se basan en políticas revisadas por los Comités correspondientes y Directorios, al menos anualmente o cuando algún criterio amerite su análisis más próximo.

El nivel 3 incluye la estimación de precios para swaps que incluyan una curva de tasa en base a TAB (peso como unidad de fomento), dado que no es observable en el mercado una curva de tasas producto de su nula liquidez.

Las estimaciones del valor razonable obtenidas de los modelos se ajustan por cualquier otro factor, como el riesgo de liquidez o las incertidumbres del modelo, en la medida en que Banco Security crea que un tercero participante del mercado los tomaría en cuenta al fijar el precio de una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo crediticio del instrumento e incluyen ajustes para tener en cuenta el riesgo crediticio del cliente y/o a contraparte en su caso. Para medir derivados que podrían cambiar la clasificación de un activo a un pasivo o viceversa, por ejemplo, permutas de tasas de interés, los valores razonables tienen en cuenta tanto el ajuste de valoración del crédito (CVA) o riesgo de contraparte, cuando los participantes del mercado lo tengan en cuenta. en el precio de los derivados Las entradas y los valores del modelo se calibran contra datos históricos y pronósticos publicados y, cuando sea posible, contra transacciones observadas actuales o recientes en diferentes instrumentos y contra cotizaciones de corredores.

Este proceso de calibración es intrínsecamente subjetivo y produce rangos de posibles entradas y estimaciones del valor razonable. La gerencia usa su juicio para seleccionar el punto más apropiado en el rango.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, entonces el Banco Security utiliza técnicas de valuación que maximizan el uso de entradas observables relevantes y minimizan el uso de entradas no observables. La técnica de valoración elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio en una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si el grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia ni por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valuación para la cual cualquier dato no observable se considera insignificante. en relación con la diferencia, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados sobre una base adecuada a lo largo de la vida del instrumento, pero no después de que la evaluación esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o se cierre la transacción.

a.1 Valores de instrumentos sin mercado activo

Durante el año en curso, no ha habido suficiente volumen de negociación para establecer un mercado activo para ciertos valores respaldados de instrumentos, por lo que Banco Security ha determinado el valor razonable de estos valores de instrumentos utilizando otras técnicas de valoración.

a.2 Derivados OTC

Como parte de sus actividades de negociación, Banco Security suscribe derivados estructurados OTC - principalmente opciones indexadas a diferenciales de crédito, precios de acciones, tipos de cambio y tipos de interés - con clientes y otros bancos. Algunos de estos instrumentos se valoran utilizando modelos con datos importantes no observables, principalmente volatilidades esperadas a largo plazo y correlaciones esperadas entre diferentes subyacentes.

a.3 Medición sobre la base de exposiciones netas de riesgo

Si Banco Security mide las carteras de activos y pasivos financieros sobre la base de las exposiciones netas a los riesgos de mercado, entonces aplica su juicio para determinar los ajustes apropiados a nivel de cartera, como los diferenciales de oferta y demanda. Estos ajustes se derivan de los diferenciales de oferta y demanda observables para instrumentos similares y ajustados por factores específicos de la cartera. De manera similar, cuando Banco Security mide las carteras de activos y pasivos financieros sobre la base de la exposición neta al riesgo de crédito de una contraparte en particular, tiene en cuenta cualquier acuerdo existente que mitigue la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, acuerdos maestros de compensación con la contraparte.

b) Marco de control de valoración

Banco Security cuenta con un marco de control establecido para la medición de valores razonables. Este marco incluye una función de Control de productos, que es independiente de la gestión y que tiene la responsabilidad general de verificar de forma independiente los resultados de las operaciones comerciales y de inversión y todas las mediciones de valor razonable importantes. Los controles específicos incluyen:

- Verificación de precios observables;
- Reevaluación de las valoraciones del modelo;
- Un proceso de revisión y aprobación de nuevos modelos y cambios a modelos que involucren tanto el Control de Productos como el Riesgo de Mercado de Banco Security;
- Calibración trimestral y back-testing de modelos contra transacciones de mercado observadas;
- Análisis e investigación de movimientos de valoración diarios significativos; y
- Revisión de datos importantes no observables, ajustes de valoración y cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, por parte de un comité de personal senior de Control de Productos y Riesgo de Mercado de Banco Security.

Cuando se utiliza información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir el valor razonable, Control de productos evalúa y documenta la evidencia obtenida de terceras partes para respaldar la conclusión de que las valoraciones cumplen con los requisitos de las Normas NIIF. Esto incluye:

- Verificar que el corredor o el servicio de fijación de precios estén aprobados por Banco Security para su uso en la fijación de precios del tipo relevante de instrumento financiero;
- Comprender cómo se ha llegado al valor razonable, en qué medida representa transacciones de mercado activos y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico;
- Cuando se utilicen precios de instrumentos similares para medir el valor razonable, entendiendo cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición; y
- Si se han obtenido varias cotizaciones para el mismo instrumento financiero, comprender cómo se ha determinado el valor razonable utilizando esas cotizaciones.

En este mismo nivel se incorporan las opciones implícitas en créditos hipotecarios de tasa variable y que incluyen una tasa techo, los que, si bien son parte de un contrato de crédito que es contabilizado como devengo, se estima el valor de la opcionalidad y se separa del contrato principal, registrándose dentro del libro de negociación según se establece en la normativa, a pesar de no ser un instrumento financiero como tal y del cual no existen precios de mercado.

c) Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Jerarquía de Valor Razonable

El siguiente detalle muestra la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de sus valores justos al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024:

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de septiembre 2024	Al 31 de diciembre 2024
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
ACTIVO FINANCIERO								
ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
Contratos de derivados financieros:								
Forward de monedas	7.942	12.934	35.020	76.236	-	-	42.962	89.170
Swap de tasa de interés	-	-	20.898	36.850	-	-	20.898	36.850
Swap de monedas	-	-	85.378	96.643	-	360	85.378	97.003
Subtotal	7.942	12.934	141.296	209.729	-	360	149.238	223.023
Total Contratos de derivados financiero	7.942	12.934	141.296	209.729	-	360	149.238	223.023
Instrumentos financieros de deuda:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	-	-	4.794	5.495	-	-	4.794	5.495
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	3.702	-	-	-	-	-	3.702	-
Subtotal	3.702	-	4.794	5.495	-	-	8.496	5.495
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país								
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	13.917	3.103	25.283	39.133	-	-	39.200	42.236
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	7.652	1.167	-	-	7.652	1.167
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	4.957	6.273	-	-	4.957	6.273
Subtotal	13.917	3.103	37.892	46.573	-	-	51.809	49.676
Total Instrumentos financieros de deuda	17.619	3.103	42.686	52.068	-	-	60.305	55.171
Otros Instrumentos financieros de deuda:								
Inversiones en Fondos Mutuos								
Administrados por sociedades relacionadas	3.623	4.852	-	-	-	-	3.623	4.852
Administrados por terceros	8.701	-	-	-	-	-	8.701	-
Subtotal	12.324	4.852	-	-	-	-	12.324	4.852
Total otros instrumentos financieros	12.324	4.852	-	-	-	-	12.324	4.852
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL								
Instrumentos financieros de deuda:								
Instrumentos del Estado y del Banco Central								
Instrumentos del Banco Central de Chile	-	584.918	-	-	-	-	-	584.918
Instrumentos de la Tesorería General de la República	332.967	20.571	111.350	-	-	-	444.317	20.571
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	332.967	605.489	111.350	-	-	-	444.317	605.489
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país								
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	14.536	-	132.936	170.030	-	-	147.472	170.030
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	6.057	41.438	147.488	133.851	-	-	153.545	175.289
Subtotal	20.593	41.438	280.424	303.881	-	-	301.017	345.319
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior								
Otros bancos en el exterior	133.539	107.191	-	-	-	-	133.539	107.191
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	49.621	33.443	-	-	-	-	49.621	33.443
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	183.160	140.634	-	-	-	-	183.160	140.634
Total Instrumentos financieros de deuda	536.720	787.561	391.774	303.881	-	-	928.494	1.091.442
Otros instrumentos financieros:								
Otros	-	-	7.497	5.529	-	-	7.497	5.529
Subtotal	-	-	7.497	5.529	-	-	7.497	5.529
Total Otros instrumentos financieros	-	-	7.497	5.529	-	-	7.497	5.529
CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE								
Swap de monedas	-	-	27.931	44.643	-	-	27.931	44.643
Total cobertura contable	-	-	27.931	44.643	-	-	27.931	44.643
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE	574.605	808.450	611.184	615.850	-	360	1.185.789	1.424.660

Instrumentos financieros medidos a valor razonable - Jerarquía de Valor Razonable

	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre 2024
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS								
Contratos de derivados financieros:								
Forwards	6.524	9.513	39.309	80.159	-	-	45.833	89.672
Swaps	-	-	78.734	113.702	-	19	78.734	113.721
Opciones Call	-	-	-	-	20	22	20	22
Subtotal	6.524	9.513	118.043	193.861	20	41	124.587	203.415
Total Contratos de derivados financiero	6.524	9.513	118.043	193.861	20	41	124.587	203.415
CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE								
Contratos de derivados financieros								
Swap de monedas	-	-	46.659	49.890	-	-	46.659	49.890
Total activos por derivados financieros	-	-	46.659	49.890	-	-	46.659	49.890
TOTAL PASIVO A VALOR RAZONABLE	6.524	9.513	164.702	243.751	20	41	171.246	253.305

d) Mediciones de valor razonable nivel 3

d.1 Reconciliación:

La siguiente tabla muestra una conciliación desde los saldos iniciales hasta los saldos finales para las mediciones del valor razonable en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

2025 en MM\$	Activos de negociación		Derivados de Cobertura Contable	Préstamos a clientes (colocaciones)	Pasivos de Negociación	Títulos de deuda		Totales
	Valores garantizados por activos (MBS)	OTC Derivados estructurados				OTC Derivados estructurados	Valores garantizados por activos (MBS)	
Saldo al 31 de diciembre 2024	-	360	-	-	(19)	-	-	341
En Resultado del ejercicio	-	(360)	-	-	19	-	-	(341)
En Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-	-	-	-
Issues	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas o liquidaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a Nivel 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias desde Nivel 3	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre 2025	-	-	-	-	-	-	-	-

Las ganancias o pérdidas totales reconocida para cada ejercicio, indicadas en la anterior se presentan en el estado de resultados y OCI de la siguiente manera:

2025 en MMS	Activos de negociación		Derivados de Cobertura Contable	Préstamos a clientes (colocaciones)	Pasivos de Negociación	Títulos de deuda		Totales
	Valores garantizados por activos (MBS)	OTC Derivados estructurados				OTC Derivados estructurados	Valores garantizados por activos (MBS)	

Total de ganancias y pérdidas reconocidas en resultados:

Ingresos comerciales netos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta de otros instrumentos financieros contabilizados a valor razonable	-	(360)	-	-	19	-	-	(341)
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ganancias y pérdidas reconocidas en ORI	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de valor razonable (instrumentos de deuda)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto de valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de valor razonable (instrumentos de patrimonio)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambio neto de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas atribuible al cambio en ganancias y pérdidas no realizadas relacionadas con activos y pasivos mantenidos al final del año	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos comerciales netos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta de otros instrumentos financieros contabilizados a valor razonable	-	(360)	-	-	19	-	-	(341)

d.2 Datos de entrada no observables utilizados en la medición del valor razonable:

Al 30 de Septiembre de 2025 no mantiene operaciones de derivados TAB para la medición de instrumentos financieros categorizados como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable y al 31 de Diciembre de 2024 la siguiente tabla presenta información sobre datos importantes no observables utilizados en la medición de instrumentos financieros categorizados como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable:

Tipo de instrumento financiero	Valores razonables Al 31 de diciembre de 2024 MMS	Técnica de Valorización	Entrada significativa no observable	Rango de estimaciones (promedio ponderado) para entrada no observable	Sensibilidad de la medición del valor razonable a entradas no observables
Valores garantizados por activos (MBS)					
OTC Derivados TAB 30 CLP	(130.145.818)	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Camara	0,0076/-0,0083(-0,0016)	
OTC Derivados TAB 90 CLP	(208.364.274)	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Camara	0,0084/-0,0024(0,0038)	
OTC Derivados TAB 180 CLP	2.052.698.984	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Camara	0,0121/-0,0048(0,0047)	
OTC Derivados TAB 360 CLP	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Camara	0,0151/-0,0063(0,0059)	
OTC Derivados TAB 180 UF	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Camara	0,0508/-0,0075(0,0071)	
OTC Derivados TAB 360 UF	-	Modelo CIR - Estimación de Curva	Spread vs Camara	0,0146/-0,0085(0,0052)	

e) Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024, respectivamente, de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Valor libro		Valor razonable estimado	
	Al 30 de septiembre	Al 31 de diciembre	Al 30 de septiembre	Al 31 de diciembre
	2025 MM\$	2024 MM\$	2025 MM\$	2024 MM\$
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	774.913	555.542	774.913	555.542
Operaciones con liquidación en curso	293.062	42.875	293.062	42.875
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	221.867	283.046	221.867	283.046
Contratos de derivados financieros	149.238	223.023	149.238	223.023
Instrumentos financieros de deuda	60.305	55.171	60.305	55.171
Otros	12.324	4.852	12.324	4.852
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	935.991	1.096.971	935.991	1.096.971
Instrumentos financieros de deuda	928.494	1.091.442	928.494	1.091.442
Otros	7.497	5.529	7.497	5.529
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	27.931	44.643	27.931	44.643
Activos financieros a costo amortizado	7.389.208	7.457.227	7.245.253	7.216.593
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	I	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	-	11.516	-	11.516
Adeudado por bancos	II	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	III.a	5.541.211	5.677.083	5.454.033
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	III.b	1.382.906	1.289.225	1.304.245
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	III.c	465.091	479.403	486.975
PASIVOS				
Operaciones con liquidación en curso	284.195	86.429	284.195	86.429
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	124.587	203.415	124.587	203.415
Contratos de derivados financieros	124.587	203.415	124.587	203.415
Otros	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	46.659	49.890	46.659	49.890
Pasivos financieros a costo amortizado	7.980.472	7.887.808	7.876.225	7.813.710
Depósitos y otras obligaciones a la vista	IV	965.959	1.034.916	965.959
Depósitos y otras captaciones a plazo	VI	3.871.682	3.538.328	3.873.623
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	V	17.948	35.003	17.948
Obligaciones con bancos	VII	245.678	144.447	214.717
Instrumentos financieros de deuda emitidos	VIII.a	2.850.276	3.103.699	2.774.319
Otras obligaciones financieras	IX	28.929	31.415	29.659
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	VIII.b	424.438	417.193	385.330

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se registran a ese valor, corresponden a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

Por lo tanto, las mayores diferencias entre valor contable y valor razonable se producen en aquellos activos (créditos comerciales) y pasivos (instrumentos de deuda emitidos) de más largo plazo, y en forma inversa, aquellas partidas de corto plazo presentaran una baja o nula diferencia entre estos valores (operaciones con liquidación en curso, efectivo).

45. VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en bancos	774.913	-	-	-	-	-	-	774.913
Operaciones con liquidación en curso	293.061	-	-	-	-	-	-	293.061
Contratos de derivados financieros	-	41.077	17.403	42.490	25.061	8.516	14.691	149.238
Instrumentos financieros de deuda para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	4.794	-	5.904	22.644	20.927	6.036	60.305
Otros instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	12.324	-	-	-	-	-	12.324
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	75.504	25.656	35.535	259.372	230.837	301.590	928.494
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	7.497	7.497
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	239	2.762	13.977	7.440	2.324	1.190	27.931
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo a mortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - comerciales (1)	3.263	53.619	192.722	877.851	749.636	720.525	3.134.492	5.732.108
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - vivienda (1)	-	-	-	-	-	-	1.385.864	1.385.864
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - consumo (1)	3.489	-	-	2.979	85.396	106.048	296.400	494.312
Total activos financieros	1.074.726	187.557	238.543	978.736	1.149.549	1.089.177	5.147.760	9.866.047
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	284.195	-	-	-	-	-	-	284.195
Contratos de derivados financieros	-	34.159	21.270	33.515	18.901	3.934	12.808	124.587
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	398	4.613	23.349	12.429	3.882	1.988	46.659
Depósitos y otras obligaciones a la vista	965.959	-	-	-	-	-	-	965.959
Depósitos y otras captaciones a plazo	99.080	1.060.240	625.835	1.607.916	478.611	-	-	3.871.682
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	17.948	-	-	-	-	-	-	17.948
Obligaciones con bancos	7.877	1.208	21.132	205.840	9.621	-	-	245.678
Instrumentos financieros de deuda emitidos	9	-	65.090	311.290	1.029.065	718.715	726.107	2.850.276
Otras obligaciones financieras	11.464	-	12	80	13.617	-	3.756	28.929
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-	10.260	-	414.178	424.438
Total pasivos financieros	1.386.532	1.096.005	737.952	2.181.990	1.572.504	726.531	1.158.837	8.860.351

(1) Las cuentas por cobrar a costo amortizado se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de MMS 223.076

Vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros, continuación.

Al 31 de diciembre 2024	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta 3 años	Más de tres años hasta 5 años	Más de 5 años	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en bancos	555.542	-	-	-	-	-	-	555.542
Operaciones con liquidación en curso	42.627	-	-	-	-	-	-	42.627
Contratos de derivados financieros	-	51.152	51.295	58.383	32.953	10.276	18.964	223.023
Instrumentos financieros de deuda para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	6.495	28	6.991	16.231	21.612	3.814	55.171
Otros instrumentos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	4.852	-	-	-	-	4.852
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	589.775	5.813	36.093	72.795	142.990	243.976	1.091.442
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	5.529	5.529
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	4.095	2.136	18.808	14.173	2.781	2.650	44.643
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo a amortizado	-	-	-	11.516	-	-	-	11.516
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - comerciales (1)	4.186	56.017	299.385	950.714	827.746	624.601	3.091.571	5.854.220
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - vivienda (1)	-	-	-	-	-	-	1.292.099	1.292.099
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - consumo (1)	3.309	-	-	3.018	90.182	104.857	305.874	507.240
Total activos financieros	605.664	707.534	363.509	1.085.523	1.054.080	907.117	4.964.477	9.687.904
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	86.180	-	-	-	-	-	-	86.180
Contratos de derivados financieros	-	49.301	53.950	48.364	25.589	10.335	15.876	203.415
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	-	4.576	2.387	21.018	15.839	3.108	2.962	49.890
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.034.916	-	-	-	-	-	-	1.034.916
Depósitos y otras captaciones a plazo	79.834	856.768	546.001	1.617.446	438.279	-	-	3.538.328
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	35.002	-	-	-	-	-	-	35.002
Obligaciones con bancos	-	31.626	68.053	1.373	43.395	-	-	144.447
Instrumentos financieros de deuda emitidos	30	-	193.822	333.510	841.095	862.337	872.905	3.103.699
Otras obligaciones financieras	13.138	16	8	121	121	16.083	1.928	31.415
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	8.525	17.526	32.545	358.597	417.193
Total pasivos financieros	1.249.100	942.287	864.221	2.030.357	1.381.844	924.408	1.252.268	8.644.485

(1) Las cuentas por cobrar a costo amortizado se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de MM\$ 207.848

46. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA

Al 30 de Septiembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 los activos y pasivos financieros y no financieros por moneda se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre 2025											
	Moneda Local			Moneda Extranjera								
	CLP	UF	Reajustable por TC	USD	COP	GBP	EUR	CHF	JPY	CNH	OTRAS MX	OTRAS MMS
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Efectivo y depósitos en bancos	524.803	-	-	231.702	-	111	15.206	8	74	1.830	1.179	
Operaciones con liquidación en curso	115.056	-	-	165.837	-	-	10.803	-	-	-	1.365	
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	219.768	2.099	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros	149.238	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda	58.206	2.099	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	12.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	422.545	326.346	-	187.100	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda	415.048	326.346	-	187.100	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	7.497	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	27.931	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros a costo amortizado	2.070.062	4.695.119	-	601.184	-	-	22.843	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	1.613.737	3.310.691	-	593.940	-	-	22.843	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	1.382.906	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	456.325	1.522	-	7.244	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones en sociedades	1.953	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos intangibles	35.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos fijos	16.097	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	13.466	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos corrientes	13.759	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos	121.894	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros activos	79.531	-	-	37.480	-	-	-	-	-	-	-	
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	19.641	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL ACTIVOS	3.681.883	5.023.564	-	1.223.303	-	111	48.852	8	74	1.830	2.544	
Operaciones con liquidación en curso	153.174	-	-	119.139	-	1.073	9.816	-	-	-	993	
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	124.587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros	124.587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	46.659	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos financieros a costo amortizado	3.883.597	2.952.826	-	1.112.794	-	20	30.717	-	-	494	24	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	726.871	45.381	-	165.529	-	20	27.640	-	-	494	24	
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.867.250	295.904	-	706.213	-	-	2.315	-	-	-	-	
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	17.727	221	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con bancos	3.864	-	-	241.052	-	-	762	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	240.860	2.609.416	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras obligaciones financieras	27.025	1.904	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	14.643	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	424.438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones por contingencias	26.751	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	31.369	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones especiales por riesgo de crédito	43.356	-	-	2.236	-	-	15	-	-	-	-	
Impuestos corrientes	1.516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos	18.477	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos	51.608	-	-	5.749	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS	4.395.737	3.377.264	-	1.239.918	-	1.093	40.548	-	-	494	1.017	
Descalaje activos / pasivos	(713.854)	1.646.300	-	(16.615)	-	(982)	8.304	8	74	1.336	1.527	

BANCO SECURITY Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Al 30 de Septiembre de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos
de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024
Cifras en millones de pesos – MMS

BANCO security

Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda, continuación.

	Al 31 de diciembre de 2024											
	Moneda Local				Moneda Extranjera							
	CLP	UF	Reajustable por	USD	COP	GBP	EUR	CHF	JPY	CNH	OTRAS	
	MMS	MMS	TC	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MX
Efectivo y depósitos en bancos	284.865	-	-	248.938	-	2.675	15.837	37	1	1.771	1.418	
Operaciones con liquidación en curso	31.899	-	-	9.148	-	-	1.580	-	-	-	-	
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	276.675	6.371	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros	223.023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda	48.800	6.371	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	4.852	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	690.334	262.039	-	144.598	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda	684.805	262.039	-	144.598	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	5.529	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	44.643	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Mrc01978	2.135.409	4.654.917	-	651.109	-	-	15.792	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda	11.516	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	1.654.628	3.362.356	-	644.307	-	-	15.792	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	-	1.289.225	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	469.265	3.336	-	6.802	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones en sociedades	1.879	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos intangibles	54.812	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos fijos	16.674	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos por derecho a usar bienes en arrendamiento	14.982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos corrientes	1.143	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos	94.495	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros activos	97.780	-	-	24.851	-	-	1	-	-	-	-	
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	19.470	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL ACTIVOS	3.765.060	4.923.327	-	1.078.644	-	2.675	33.210	37	1	1.771	1.418	
Operaciones con liquidación en curso	55.732	-	-	27.176	-	-	3.242	2	-	10	18	
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	203.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros	203.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	49.890	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pasivos financieros a costo amortizado	3.621.010	3.093.906	-	1.146.702	-	1	25.464	-	-	716	8	
Depósitos y otras obligaciones a la vista	777.994	54.895	-	179.425	-	1	21.885	-	-	716	-	
Depósitos y otras captaciones a plazo	2.509.417	202.509	-	823.613	-	-	2.789	-	-	-	-	
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	35.002	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con bancos	-	-	-	143.649	-	-	790	-	-	-	8	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	269.390	2.834.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras obligaciones financieras	29.207	2.193	-	15	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones por contratos de arrendamiento	15.930	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	417.193	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones por contingencias	23.111	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	43.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Provisiones especiales por riesgo de crédito	35.196	-	-	1.634	-	-	6	-	-	-	-	
Impuestos corrientes	4.113	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos	76.959	-	-	30.587	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS	4.128.734	3.511.099	-	1.206.099	-	1	28.712	2	-	726	26	
Desbalance activos / pasivos	(363.674)	(3.511.099)	-	(1.206.099)	-	(1)	(28.712)	(2)	-	(726)	(26)	

47. ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS

- I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO
- III. RIESGO DE CREDITO
- IV. RIESGO FINANCIERO
- V. RIESGO NO FINANCIERO (RIESGO OPERACIONAL)
- VI. COMITES DE RIESGO

I. OBJETIVO DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

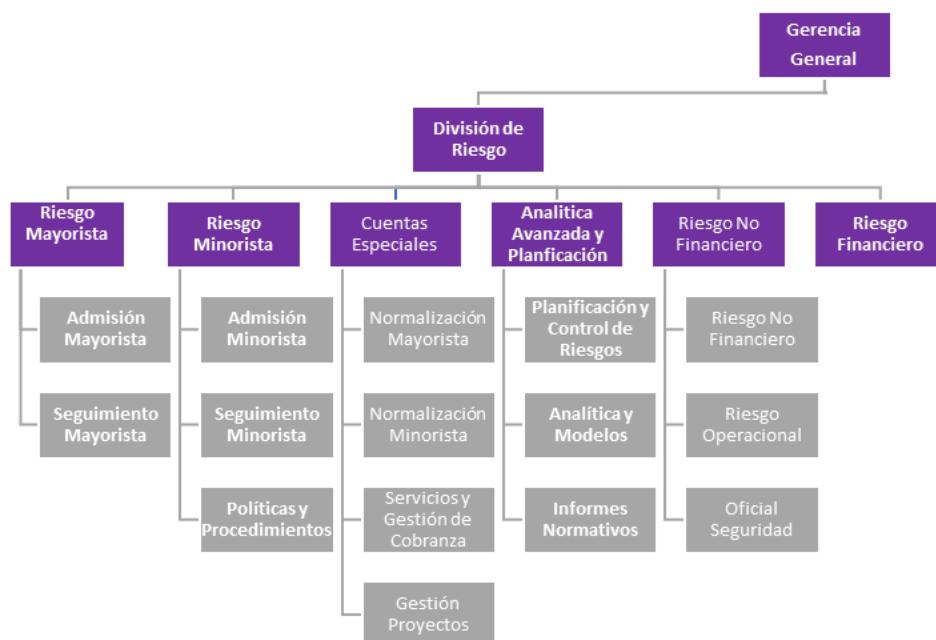
Banco Security considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria, como así también la sustentabilidad de los resultados. El objetivo es la minimización de las pérdidas por riesgo, buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad y el crecimiento (apetito de riesgo) definida por la alta administración.

II. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE RIESGO

La gestión de los riesgos se realiza a través de la División de Riesgo la que opera independiente de las áreas de negocio y actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La estructura de la División de Riesgo abocada a la gestión de riesgo crédito, riesgo financiero y riesgo no financiero, se divide en 6 áreas: riesgo mayorista, riesgo minorista, cuentas especiales, riesgo financiero, riesgo no financiero, y analítica avanzada y planificación de riesgos.

A continuación, se presenta el organigrama de las divisiones de riesgo del Banco.



Asimismo, Banco Security cuenta con un área de Contraloría, cuya labor es evaluar periódicamente y de manera independiente, si las políticas de Riesgo definidas permiten una adecuada gestión y cubren los requerimientos normativos, así como verificar, mediante pruebas de auditoría, el grado de cumplimiento que se les da. Las conclusiones del trabajo de auditoría se incluyen en la agenda del Comité de Auditoría y además se emite un informe escrito, dirigido al Gerente General del Banco y a los Gerentes de las áreas involucradas en la revisión, con las conclusiones de la evaluación y con plan de trabajo para solucionar los temas observados.

Descripción por Área:

1. Riesgo Crédito:

Riesgo Mayorista:

Gerencia encargada de todo el proceso de crédito asociado riesgo de las operaciones de clientes individuales (mayorista) los cuales se asocian mayormente a Banca de Empresas y Finanzas. En tal rol, es la encargada de definir las políticas y procedimientos de esta etapa y velar por el cumplimiento de éstas, todo en el marco del apetito de riesgos definido, realizar el seguimiento de las operaciones, velar por una correcta clasificación de riesgo, y maximizar los recuperos. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

Subgerencia de Admisión Mayorista

Área encargada de realizar los análisis de riesgo en la etapa de evaluación de todos los clientes mayoristas (grandes empresas, medianas empresas, finanzas y filiales). Junto con ello, está a cargo de la evaluación y control de las exposiciones en el exterior que posee Banco Security.

Participa en los diferentes comités de decisión empresas de su segmento, con atribuciones en Comité de Gerentes; y de secretario en Comité de Crédito de Directorio.

Dispone de especialistas en sectores más críticos, como son el análisis inmobiliario, agrícola, y financiamiento estructurado, siendo apoyo para generar informes y alertas a utilizarse por el área de seguimiento para el control de estos clientes.

Junto con lo anterior, esta área es la contraparte y controla el proceso de crédito en las filiales.

a. Subgerencia de Seguimiento Riesgo Mayorista

El área de Seguimiento Riesgo de Crédito se encarga de 3 materias:

Detección Temprana. Esto permite una gestión más eficiente en la recuperación del cliente.

Consolida información del cliente y del crédito, lo cual permite alimentar el proceso de reclasificación permanentemente, lo que permite que las clasificaciones de los clientes reflejen fielmente las pérdidas potenciales.

Es la encargada de controlar el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito. Junto con ello, tiene a cargo el proceso de cobro pre-judicial de la Banca de Empresas.

Además, debe realizar el control y seguimiento del avance de los proyectos inmobiliario, sobre la base de informes preparados por el área de Análisis Inmobiliario.

Riesgo Minorista:

Gerencia encargada del proceso de crédito asociado al riesgo de las operaciones del segmento Banca Personas. En tal rol, debe proponer y resguardar el cumplimiento de las políticas, lineamientos y procedimientos de esta etapa, y velar por mantener el nivel de apetito de riesgos dentro del marco de acción definido por el Gobierno Corporativo; además, debe realizar el seguimiento de las operaciones y velar por una correcta clasificación de riesgo. Para ello cuenta con la siguiente estructura:

a. Subgerencia Políticas y Procedimientos de Riesgo Minorista:

Responsable de garantizar el conocimiento de las Políticas, Lineamientos y Procedimientos vigentes de Riesgo de Crédito Minorista, mediante la formación continua y certificación, además, de la administración de dichos documentos.

b. Subgerencia Admisión de Riesgo Minorista:

A cargo los modelos de decisión masivo (proactivo) que canaliza ofertas de crédito de clientes y prospectos. Adicionalmente de la decisión de crédito individual (reactivo), a través de los distintos niveles de Comité de Crédito.

c. Subgerencia de Seguimiento Minorista:

Responsable de mantener correctamente clasificada la cartera Comercial Grupal de clientes.

Gestionar el control y seguimiento periódico de la cartera de Banca Personas.

Levantar alertas tempranas que permitan generar acciones para reconducir el riesgo de la cartera, en función del apetito de riesgo definido.

Gerencia Cuentas Especiales

Gerencia encargada de la gestión de cobranza y recuperos del banco. Para ello cuenta con 2 subgerencias encargadas de cada tipo de cartera (empresas y personas) además de una subgerencia encargada de la gestión de cobranzas, y BRP.

Junto con ello, la subgerencia de gestión de proyectos administra el riesgo de las carteras inmobiliarias y estructurados.

2. Riesgo Financiero

Gerencia de Riesgo Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del riesgo financiero. Está compuesta por 6 personas. Un detalle acabado de sus funciones se expone en el punto IV.

3. Riesgo No Financiero (Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Ciberseguridad):

Gerencia de Riesgo No Financiero

Gerencia a cargo de velar por una correcta gestión del operacional, la continuidad del negocio la seguridad de información y la ciberseguridad, que incluye la gestión del riesgo asociado a proveedores y lineamientos en su rol de segunda línea asociado a ASG o ESG. Un detalle se expone en el punto V.

4. Gerencia de Analítica Avanzada y Planificación de Riesgos.

Área encargada de procesos transversales y que da soporte al resto de la gerencia. Sus responsabilidades son control interno, reporting, y gestión, desarrollo y seguimiento de modelos, informes normativos, y gestión de los datos de la gerencia.

a) Subgerencia Planificación y Control Interno:

Área encargada de centralizar procesos centrales de la gerencia como son el proceso de provisiones (Cierre del Mes); la gestión de tasaciones, y validación de archivos normativos.

Tiene a cargo el seguimiento del cumplimiento de los procesos de la gerencia, además de velar por la actualización de políticas y lineamientos.

Encargado de elaborar información de directorio y comité integral de riesgo.

Encargada de realizar informes de gestión de riesgos y análisis, en pos de realizar una más eficiente gestión de los riesgos, acorde al apetito de riesgo definido.

Además, es la encargada de estar monitoreando las nuevas tendencias del mercado en lo relativo a la gestión de riesgo crédito, buscando nuevas herramientas y procesos en pos del objetivo.

Participa en la gestión de los APRC apoyando la gestión del área de capital del banco.

Encargada de realizar la mantención de data y BBDD de la gerencia, coordinar la mantención de sistemas, y apoyar a la gerencia en todo lo relativo a TI.

Junto con lo anterior es la encargada de realizar el seguimiento continuo de todos los modelos del banco, indicando y haciendo recomendaciones por los desvíos que se detecten.

b) Subgerencia de Analítica Avanzada y Modelos

Área encargada de la generación de modelo, y la mantención de estos, de acuerdo a los requerimientos del banco y a los lineamientos emanados de la función de seguimiento de modelos.

A cargo de generar análisis de data en pos de eficientar procesos y gestión de riesgos. Junto con ello, a cargo de validar informes normativos asociados a riesgos.

c) Subgerencia de Informes Normativos

Área encargada y responsables de todos los informes normativos emitidos por el banco.

III. RIESGO DE CREDITO

A. Objetivo de la Gestión Riesgo de Crédito:

La gestión del riesgo de crédito corresponde a la División de, cuyo objetivo es cumplir con el proceso de crédito definido en 3 etapas: Originación; Seguimiento y Cobranza.

Todo lo anterior bajo un marco de tolerancia al riesgo (apetito) definido por la alta administración.

B. Estructura de Riesgo de Crédito:

El área de Riesgo de Crédito a través de sus distintas gerencias participa en la totalidad del proceso de crédito, apoyando en todo momento al área comercial del Banco y actuando como contrapeso independiente en la decisión de crédito.

Componen esta área:

- Riesgo Mayorista
- Riesgo Minorista
- Analítica Avanzada y Planificación de Control

C. Definiciones y montos derivados de las “Pérdidas Crediticias Esperadas”

La clasificación y evaluación de riesgo para efecto de las provisiones dependerá del tipo de cliente y del tipo de producto, aplicándose, dependiendo del caso clasificación individual o bien clasificación grupal, de acuerdo con el siguiente detalle:

Clasificación Individual		Clasificación Grupal	
Tipo de cliente	Metodología	Tipo de cliente	Metodología
Empresas (incluye personas con giro)			
Inmobiliarias		Cartera Comercial	
Otros			Matriz Estándar Normativa
-Bancos	Reglas de Negocio	Cartera hipotecario vivienda	
-Normalización personas y empresas			
-Sin fines de lucro		Cartera de Consumo	Modelo Interno
-Grupo especial leasing			

C.1 Clasificación de Clientes Individuales:

Dentro de este grupo se encuentran todos los clientes (naturales o jurídicos) que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad se requiere conocer y analizar en detalle. En este segmento, además de clientes que presenten un nivel de deuda y ventas por sobre un nivel definido, se agregan todos los proyectos, inmobiliarias, sociedades institucionales, empresas sin fines de lucro y quiebra, u otros, se clasifican de manera individual.

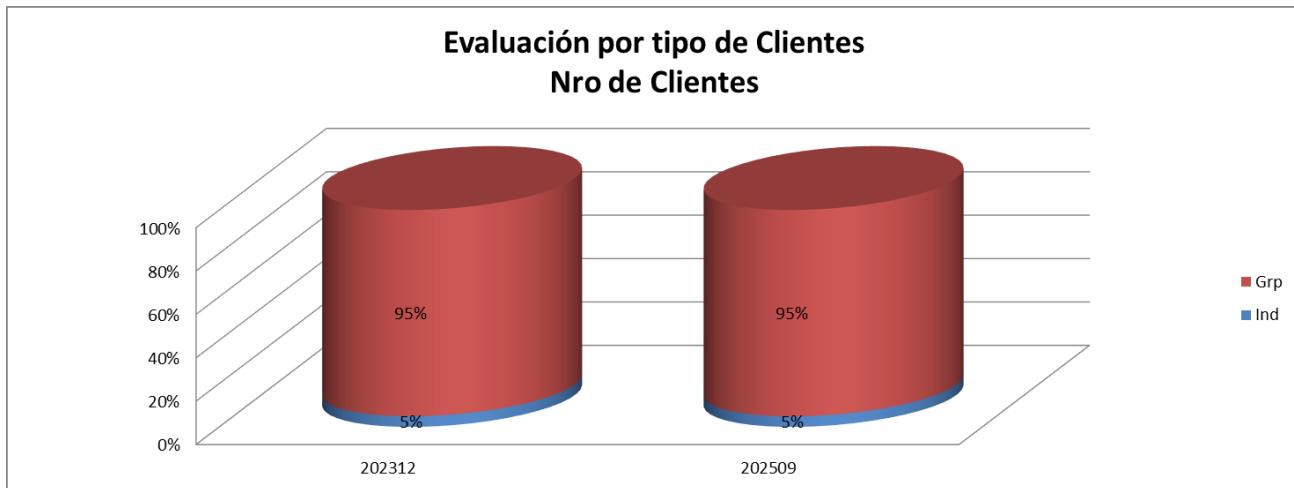
C.2 Clasificación de Créditos Grupales:

Las evaluaciones grupales están relacionadas a clientes que por sus características tienden a comportarse de manera homogénea. Bajo este contexto, la evaluación se realiza mediante metodologías y modelos que analizan las operaciones asociadas a un mismo producto:

1. Producto Comercial.
2. Producto Consumo.
3. Producto Hipotecario Vivienda.

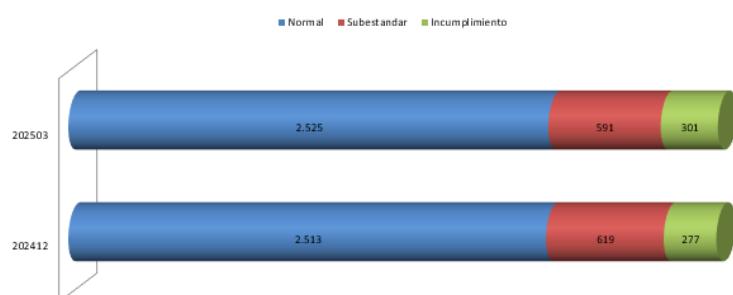
C.3 Distribución de cartera de colocaciones:

La cartera de Banco Security de acuerdo con el tipo de evaluación de riesgo, grupal o individual, se distribuye de la siguiente manera:



A su vez las colocaciones que son clasificadas de manera individual se distribuyen de la siguiente forma por categoría normal, subéstandar e incumplimiento:

Distribución Clasificaciones Individuales
Número de Clientes Individuales, Septiembre 2025 – Diciembre 2024



Distribución Clasificaciones Individuales
Monto Colocaciones, MM\$



La Cartera en Cumplimiento Normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo con la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6, de la siguiente escala y cuyas definiciones se establecen en el numeral 2.1.1 del capítulo B-1 Compendio de Normas Contables para Bancos.

La Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación que se especifica a continuación y cuyas definiciones se establecen en el numeral 2.1.1 del capítulo B-1 Compendio de Normas Contables para Bancos.

La Cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar a sus acreedores (en default) o con indicios evidentes de que dejarán de hacerlo, así como también aquellos para los cuales es necesaria una reestructuración forzosa de sus deudas, disminuyendo la obligación o postergando el pago del principal o los intereses y, además, cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación que se establece más adelante y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

C.4 Concentración Cartera por sector económico.

La distribución por sector económico de la cartera y su exposición es la siguiente:

Septiembre 2025			
Sector	Exposición	Provisión	% Riesgo
Agricultura, fruticultura y silvicultura	179.299	10.402	5,80%
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.368.117	14.776	1,08%
Comercio	651.569	25.740	3,95%
Construcción	883.313	25.141	2,85%
Establecimientos financieros y de seguros	1.068.159	51.682	4,84%
Industria	375.252	24.007	6,40%
Minería – Petróleo	75.603	452	0,60%
Pesca	59.402	2.890	4,87%
Servicios comunales, sociales y personales	983.309	19.055	1,94%
Transporte y Almacenamiento	393.447	9.090	2,31%
Utilities y telecomunicaciones	159.523	18.453	11,57%
Otros (Consumo o Hip Vivienda)	1.971.942	35.019	1,78%
Total general	8.168.935	236.707	2,90%

Concentración Cartera por sector económico.

Diciembre 2024				
Sector	Exposición	Provisión	% Riesgo	
Agricultura, fruticultura y silvicultura	189.294	11.207	5,92%	
Bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	1.294.520	13.976	1,08%	
Comercio	640.290	23.436	3,66%	
Construcción	992.713	20.605	2,08%	
Establecimientos financieros y de seguros	1.140.099	50.179	4,40%	
Industria	308.767	20.896	6,77%	
Minería – Petróleo	120.188	272	0,23%	
Pesca	51.723	2.195	4,24%	
Servicios comunales, sociales y personales	1.119.022	20.773	1,86%	
Transporte y Almacenamiento	399.187	8.031	2,01%	
Utilities y telecomunicaciones	180.321	18.468	10,24%	
Utilities y telecomunicaciones	1.677.477	28.764	1,71%	
Total general	8.113.601	218.802		2,70%

C.5 Garantías Cartera Individual

Banco Security pose alta cobertura de garantías de su cartera individual, como se muestra en el siguiente cuadro:

Tipo riesgo	Cartera Individual: Porcentaje de la exposición sujeta a requisitos de garantías a septiembre 2025						
	Tipo de garantía						
	Comercial	Financiero	Leasing	Otros	Prenda	Residencial	Total general
Normal	20,38%	0,43%	4,98%	2,29%	3,17%	28,22%	59,48%
Subestandar	45,78%	1,50%	7,29%	2,40%	4,76%	27,77%	89,50%
Incumplimiento	38,39%	0,04%	6,54%	5,36%	6,74%	26,79%	83,87%
Total general	23,57%	0,51%	5,27%	2,45%	3,49%	28,11%	63,40%

C.6 Distribución de cartera por Morosidad:

La cartera de Banco Security presenta los siguientes niveles de mora respecto a sus productos:

Cartera	septiembre 2025 MM\$				
	Colocaciones	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Total Coloc	% Mora > 90 / Total Coloc
COMERCIAL	5.732.533	130.199	144.325	1,71%	1,90%
CONSUMO	494.312	24.075	6.762	0,32%	0,09%
HIPOTECARIO VIVIENDA	1.385.864	42.860	12.065	0,56%	0,16%
Total	7.612.709	197.134	163.152	2,59%	2,14%

Cartera	diciembre 2024 MM\$				
	Colocaciones	Impagos	Mora > 90	% Impagos / Total Coloc	% Mora > 90 / Total Coloc
COMERCIAL	5.854.898	157.380	105.058	2,06%	1,37%
CONSUMO	507.240	20.378	7.185	0,27%	0,09%
HIPOTECARIO VIVIENDA	1.292.100	38.266	12.015	0,50%	0,16%
Total	7.654.238	216.024	124.258	2,82%	1,62%

C.7: Distribución de cartera deteriorada:

Por su parte, la distribución de cartera deteriorada por tipo de evaluación es la siguiente:

Cartera	Septiembre 2025 MM\$		
	Colocaciones	Deteriorado	% Det / Total Coloc
Gupal	2.507.739	89.944	1,18%
Individual	5.104.970	492.267	6,47%
Total	7.612.709	582.211	7,65%

Cartera	Diciembre 2024 MM\$		
	Colocaciones	Deteriorado	% Det / Total Coloc
Gupal	2.298.031	77.525	1,01%
Individual	5.356.206	495.675	6,48%
Total	7.654.237	573.200	7,49%

IV. RIESGO FINANCIERO

A. Objetivos de Riesgo Financiero

Para la organización, las actividades financieras se definen como todas las transacciones que se cierran a nombre propio del Banco y sus filiales Valores Security y Administradora General de Fondos, para su propia cuenta o para la cuenta de terceros.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con valores en divisas extranjeras, créditos, instrumentos de financiamiento de renta fija, derivados y acciones.

Los objetivos estratégicos en términos de actividades financieras son:

- Fortalecer y expandir la posición del banco, consolidando y desarrollando relaciones de largo plazo con sus clientes y con los distintos actores del mercado, proporcionando un rango completo de productos bancarios de inversión.
- Mejorar y asegurar la estabilidad en la rentabilidad de largo plazo, administrando adecuadamente los distintos riesgos potenciales.

Las actividades financieras se limitan a las áreas de productos estratégicos aprobados previamente y solo se llevarán a cabo dentro de los lineamientos globales de riesgo definidos por los Directorios de la organización.

En el manejo de la cartera de inversiones financiera, la organización será un administrador activo de las posiciones, producto del constante análisis económico - financiero del entorno. Por lo tanto, las posiciones en instrumentos financieros estarán de acuerdo con el análisis consensuado de una visión macroeconómica, sin perjuicio de que se puedan tomar posiciones de corto plazo (*trading*) con el fin de aprovechar algún desalineamiento puntual de una variable de mercado.

Para lograr los objetivos establecidos en las estrategias de inversión, se pueden transar una amplia gama de divisas y productos, siempre en concordancia con las normativas vigentes que correspondan.

Principalmente se negocian activamente instrumentos financieros no derivados de renta fija, financiamiento interbancario, compra y venta con pactos, compra y venta spot de divisas extranjeras, instrumentos derivados de divisas y de tasa de interés (*forward* y *swaps*), acciones y simultaneas.

Los productos de tesorería pueden estar orientados a distintos objetivos, tales como obtener utilidades por variaciones en los factores de mercado en el corto como en el mediano plazo, obtener rentabilidades a través de la generación de *spreads* con respecto a la tasa de financiamiento de las posiciones, aprovechando el descalce de plazos y las pendientes de las estructuras de tasas o del diferencial de tasas en distintas monedas, efectuar operaciones de cobertura económica y/o contable y la distribución de productos de Tesorería a la red comercial.

En particular las operaciones con derivados se utilizan, con el objetivo de *hedge* o calce de riesgos, para arbitrar algún mercado o para la toma de posiciones propias direccionales.

La gestión de *hedge* a través de derivados, se puede establecer mediante una cobertura económica o una cobertura contable, dependiendo de la estrategia definida.

Las estrategias con derivados a través de coberturas contables se pueden utilizar para cubrir flujos de caja o valor razonable de alguna partida del balance o transacción esperada que genere riesgo o volatilidad en los resultados de la entidad, dando cumplimiento a la normativa internacional de contabilidad. Estas estrategias deberán cumplir con todos los requisitos señalados por la normativa vigente, y su efectividad para cada una de las coberturas es revisada al menos mensualmente.

La gestión y control de los riesgos se articula, a través de políticas, procedimientos, metodologías y límites, lo cual crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia.

Dichos límites permiten mantener niveles controlados de riesgos y carteras de inversiones diversificadas, es por ello por lo que los límites internos que ha definido la entidad se relacionan a tipos de carteras, descalces por plazos, monedas y tipo de instrumentos financieros, configurándose el apetito por riesgo de la institución.

Además, las políticas del Banco establecen bajo ciertas condiciones, la solicitud de garantías principalmente para operaciones de derivados, con el objeto de mitigar el riesgo de crédito.

B. Estructura de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos del Banco y Filiales. Para ello se han creado diversos comités donde se monitorea el cumplimiento de las políticas y límites definidos. Estos comités están integrados por directores y ejecutivos y se informa regularmente al Directorio acerca de las exposiciones en riesgo, estrategias y resultados de gestión analizadas en dichos comités.

Los Comité que actualmente están relacionados con el riesgo financiero son:

- Comité Integral de riesgos: Proponer, para aprobación del Directorio el marco de apetito al riesgo (MAR) y la declaración de apetito al riesgo (DAR). Métricas esenciales, límites de exposición y concentración. Lineamientos y sistemas de alertas tempranas.
- Comité de Finanzas: controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a dichas carteras.
- Comité de Activos y Pasivos: controla y gestiona el riesgo de descalce de las masas de activos y pasivos, con el objeto de estabilizar y mantener el margen financiero y el valor económico del banco en niveles acotados y controlados. También controla los descalces de liquidez, diversificación de fuentes de financiamiento, activos de fácil liquidación y límites de capital ajustados por riesgo (solvencia).

Las políticas de administración de riesgo financiero tienen el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites a las concentraciones y establecer los controles permanentes para el cumplimiento de los mismos.

Estas políticas son revisadas regularmente por los comités a fin de incorporar los cambios en las condiciones de mercado y las actividades propias. Una vez revisados estos cambios son posteriormente propuestos al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Riesgo Financiero que depende de la Gerencia de División de Riesgo, es quien hace el seguimiento y control de los riesgos, siendo una gerencia independiente de las áreas de negocios que toman y administran los riesgos.

El ámbito de acción y responsabilidad de esta Gerencia está definido como:

- Controlar y medir los diferentes riesgos que afectan al Banco y sus Filiales en forma centralizada aplicando políticas y controles homogéneos.
- Asegurar que temas claves relacionados con el riesgo de mercado y liquidez sean puestos en atención de los Administradores de Riesgos, de la Alta Administración y de los Directorios.
- Asegurar que las recomendaciones de las autoridades y de los auditores internos, sean seguidas e implementadas apropiadamente.
- Reportar y monitorear diariamente el riesgo de mercado y liquidez del Banco y sus Filiales, así como el cumplimiento de cada uno de los límites.
- Desarrollar y revisar la bondad de los métodos y procedimientos de medición de riesgo.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes de riesgos que permiten la toma de decisión por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de Valor en Riesgo y sensibilidad de tasas tanto de la cartera de inversiones como del libro Banca en su conjunto, exposición al riesgo por carteras, instrumentos, factores de riesgos, concentraciones y el correspondiente cumplimiento de límites internos.

C. Proceso de Riesgo Financiero

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por el banco y filiales, permitiendo la oportuna toma de decisiones.

El área de Tesorería toma posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración. Es el área a cargo de administrar los riesgos financieros que se producen por la toma de posiciones propias en los libros de inversiones, por el descalce estructural del balance, por la administración de los calces de liquidez y el adecuado financiamiento de las operaciones activas.

La evaluación periódica de los procesos de riesgos es efectuada por el departamento de Auditoría Interna. Así mismo, la estructura general de riesgos es permanentemente objeto de evaluación por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Auditores Externos y otras personas independientes a la Administración.

D. Definición de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la perdida potencial que se puede dar como resultado de cambios en los precios de mercado en un cierto periodo de tiempo, producto de movimientos en las tasas de interés, en el valor de las monedas extranjeras, índices de reajustabilidad y precio de las acciones. Estas pérdidas afectan el valor de los instrumentos financieros mantenidos en cartera de Negociación y Disponible para la Venta, tanto del Banco como de sus Filiales.

Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos y tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo.

El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal. La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, una muestra de datos de 250 días de historia ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten dar una mayor importancia a las observaciones más recientes con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un periodo de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese periodo. Sin embargo, las carteras de inversiones mantenidas en trading están compuestas por instrumentos de alta liquidez.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- El valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- Los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

Las limitaciones de los supuestos utilizados por el modelo de VaR se minimizan mediante la utilización de límites de carácter nominal de concentración de inversiones y de sensibilidad a factores de riesgos específicos.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (*backtesting*), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos y las hipótesis utilizadas en el modelo.

El control del riesgo financiero se complementa con ejercicios de simulación específicos y con situaciones extremas de mercado (*stress testing*), en los que se analizan diferentes crisis financieras que han ocurrido en el pasado y el efecto que podría tener en las carteras de inversiones actuales.

El seguimiento de estos riesgos se realiza diariamente, reportando a los administradores de riesgo y la Alta Administración, los niveles de riesgos incurridos y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad.

Banco Security y sus Filiales miden y limitan el Valor en Riesgo de su cartera de inversiones (negociación y disponible para la venta) por factores de riesgos, tasas de interés, monedas, tipos de instrumentos y tipos de carteras.

La siguiente tabla muestra los riesgos de mercado de las distintas carteras de inversiones por tipo de riesgos:

VaR por tipo de Riesgo	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Negociación:		
Renta Fija (tasa)	118	168
Derivados (tasa)	51	64
Opciones Implícitas (precio)	1	1
FX (moneda)	13	13
Acciones (precio)	-	-
Efecto Diversificación	-	26
Total cartera	183	272
Disponible para la venta:		
Tasa	812	802
Total cartera	812	802
Diversificación total	209	338
VaR total	1.204	1.412

Dado la nueva normativa se incluye información relevante al capítulo 21-07 de la RAN, referente a los APRM (Activos ponderados por riesgo mercado):

Al 30 de septiembre de 2025		
-----------------------------	--	--

Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM)

Individual

	APR	Capital
APRM		
Riesgo General de Tasas	99.339	7.947
Riesgo Específico de Tasas	11	1
Riesgo de Moneda	22.315	1.785
Riesgo de Opciones	-	-
Riesgo General de Acciones	-	-
Riesgo Específico de Acciones	-	-
Total	121.665	9.733

Activos Ponderados por Riesgo de Mercado (APRM)

Consolidado

	APR	Capital
APRM		
Riesgo General de Tasas	111.448	8.916
Riesgo Específico de Tasas	17.356	1.388
Riesgo de Moneda	22.846	1.828
Riesgo de Opciones	-	-
Riesgo General de Acciones	1	-
Riesgo Específico de Acciones	1	-
Total	151.652	12.132

b) Riesgo Estructural de tipo de interés

Este riesgo deriva principalmente de la actividad comercial (colocaciones comerciales v/s captaciones), causado por los efectos de las variaciones de las tasas de interés y/o los niveles de la pendiente de las curvas tipo a los que están referenciados los activos y pasivos, los que al presentar desfases temporales de reapreciación o vencimiento, pueden

impactar la estabilidad de los resultados (margen financiero) y los niveles de solvencia (valor económico patrimonial).

Para ello, el Banco establece límites internos mediante la utilización de técnicas de sensibilización de las estructuras de tasas de interés. además, se analizan escenarios de estrés donde se sensibilizan las tasas de interés, las reapreciaciones de monedas, cambios en precios de acciones, cambios en los activos subyacentes de las opciones y cambios en las comisiones que puedan ser sensibles a las tasas de interés. Estas pruebas de estrés permiten medir y controlar el impacto de movimientos bruscos de los distintos factores de riesgos en el índice de solvencia del Banco, el margen ordinario y el valor económico patrimonial.

Por otra parte, se monitorea diariamente el cumplimiento de los límites establecidos por Banco Security de acuerdo a las definiciones establecidas por el Banco Central de Chile en el Capítulo 111.B.2.21 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-21 de la Recopilación Actualizada de Normas. Además, el Banco informa semanalmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo de la cartera de inversiones del libro de negociación y el cumplimiento de sus límites. También informa mensualmente a la CMF sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales para el libro de negociación e individualmente para el libro de banca, el que incluye la sensibilización de riesgo de mercado de la cartera disponible para la venta y el libro comercial.

El ingreso de la nueva normativa, específicamente el capítulo 21-13 de la Recopilación actualizada de normas, entra en vigor el reporte R13, el cual determina la exposición al riesgo mercado del libro banca. Principalmente considera el impacto sobre la capacidad de la generación de intereses y reajustes netos en el corto plazo (NII, por su sigla en inglés) y el impacto sobre el valor económico de la institución (EVE, por su sigla en inglés).

Al 30 de septiembre de 2025		
	Individual	Consolidado
NII		
Impacto en generación de intereses netos de corto plazo	24.604	24.001
Impacto en generación de reajustes netos de corto plazo	1.068	256
Margen neto de intereses y reajustes	283.967	286.338
Límite	25%	25%
NII%	<u>9,04%</u>	<u>8,47%</u>
 EVE	 Individual	 Consolidado
Impacto en valor económico	50.965	54.347
Capital nivel 1	788.316	893.253
Límite	20%	20%
EVE%	<u>6,47%</u>	<u>6,08%</u>

c) Sensibilidad al riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera

La posición en moneda extranjera para Septiembre 2025 es de MMUSD \$1,26, en pesos es de MM \$1.212,09, es decir si el peso se hubiera debilitado contra el USD, lo que repercutiría en una subida del Tipo de cambio en un 10% supóngase, se generaría una perdida por moneda extranjera de MM\$121,2. Por otro lado si hubiera pasado lo contrario, es decir una apreciación del peso contra el dólar, existiría una ganancia de MM\$121,2. En general la posición de moneda extranjera es acotada dado los límites internos del banco, por lo tanto, los efectos de ganancias y pérdidas por movimientos de tipo de cambio serán también acotados.

En Nota 46 “Activos y pasivos financieros y no financieros por moneda”, se puede observar la exposición que mantiene Banco Security y Filiales a la moneda extranjera.

d) Exposición al riesgo de mercado

La siguiente tabla establece la asignación de activos y pasivos sujetos a riesgo de mercado entre carteras comerciales y no comerciales.

30 de septiembre de 2025	Nota	Importe en Libros MM\$	Afecto al riesgo de mercado	
			Cartera de negociación MM\$	Cartera de no negociación MM\$

Activos sujetos al riesgo de mercado

Efectivo y depósitos en bancos		-	-	-
Operaciones con Liquidación en curso		-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en Resultados	RF neg	60.305	60.305	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Derivados	149.238	149.238	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	RF DPV	881.125	-	881.125
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	CC	27.931	-	27.931
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-

30 de septiembre de 2025	Nota	Importe en Libros MM\$	Afecto al riesgo de mercado	
			Cartera de negociación MM\$	Cartera de no negociación MM\$

Pasivos sujetos al riesgo de mercado

Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados		-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Derivados	124.587	124.587	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	CC	46.659	-	46.659
Pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento		-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos		424.438	-	424.438

El siguiente es un resumen de la posición de la brecha de tipos de interés de Banco Security de no negociación, donde se analiza la estructura a plazo completo de los desajustes de tipos de interés dentro del balance del Banco en función de (i) la próxima fecha de revisión de precios o la fecha de vencimiento si es de tipo variable o (ii) la fecha de vencimiento si es de tipo fijo.

30 de septiembre de 2025	Importe en libros	Vencimientos							
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros									
Efectivo y depósitos en bancos	766.019	766.019	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	293.062	293.062	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	881.125	-	87.953	32.173	70.733	334.597	272.493	328.239	
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.541.216	-	771.243	723.976	1.727.994	1.319.605	694.868	1.107.442	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	1.382.906	-	25.889	48.015	245.240	244.251	191.099	1.142.472	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	465.091	-	76.745	32.260	126.326	255.350	70.884	533	
Pasivos financieros									
Operaciones con liquidación en Curso	284.195	284.195	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	955.904	-	943.550	1.397	6.006	2.963	1.238	337	
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.872.721	-	1.161.518	630.983	1.651.102	504.814	-	-	
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	241.814	-	58.817	70.922	90.805	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.860.704	-	4.498	76.055	354.381	1.143.665	754.457	837.466	
Otras obligaciones	28.929	-	11.491	137	2.367	13.251	1.273	1.386	
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	424.438	-	3.730	5.176	13.565	51.121	67.940	388.324	

BANCO SECURITY Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Al 30 de Septiembre de 2025, al 31 de Diciembre de 2024 y por los períodos
de nueve y tres meses terminados al 30 de Septiembre de 2025 y 2024
Cifras en millones de pesos – MM\$

31 de diciembre de 2024	Importe en libros	Vencimientos							
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros									
Efectivo y depósitos en bancos	542.375	542.375	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	42.875	42.875	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	1.063.503	-	599.554	5.184	73.236	137.352	186.813	275.074	
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.677.087	-	1.058.462	824.549	1.475.140	1.393.265	625.999	1.076.955	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	1.289.224	-	25.407	45.510	211.452	253.102	175.475	1.040.341	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Consumo	479.403	-	79.824	31.701	134.815	259.214	72.651	563	
Pasivos financieros									
Operaciones con liquidación en Curso	86.429	86.429	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.012.004	-	997.138	2.146	6.562	4.613	865	333	
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.545.913	-	940.035	550.356	1.665.001	475.834	-	-	
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	144.447	-	46.984	97.347	1.373	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.115.040	-	3.793	204.821	377.923	962.598	892.042	1.006.272	
Otras obligaciones	31.415	-	13.164	1.247	1.404	4.883	10.819	719	
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	417.193	-	-	2.282	19.644	43.461	56.925	406.426	

e) Riesgo de otros precios

Como otros riesgos de precios se presenta el riesgo de prepago, el cual está modelado y aplicado en el archivo R13 libro banca, modificando los flujos de pago. Este modelo toma como input los flujos contractuales y a estos se le realiza un modelamiento mediante Hayre Lakhbir (2001) el cual propone una disminución de intereses por concepto de prepago manteniendo el monto del capital, el capital solo modifica su fecha de pago por concepto de prepago, pero a nivel de monto total se mantiene.

Este modelo actualiza sus inputs de manera mensual con la idea de tener la información lo más actualizada posible. Para así estimar de manera correcta los prepagos futuros.

f) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que no se pueda cumplir con las obligaciones cuando vengan, a causa de la incapacidad para liquidar activos u obtener fondos, o que no se puedan deshacer fácilmente o compensar sus exposiciones sin reducir significativamente sus precios debido a la inadecuada profundidad de mercado (liquidez de mercado).

Los siguientes conceptos intervienen en el riesgo de liquidez:

- Riesgo de Plazos: riesgo producto de tener fechas de vencimientos distintas entre los flujos de ingresos y egresos de caja.
- Riesgo de Incobrabilidad: riesgo producido por la incapacidad de poder cobrar algún ingreso de efectivo, dado una cesación de pago, default o un atraso en el cobro.
- Riesgo de Financiamiento: riesgo producido por la incapacidad de poder levantar fondos del mercado, ya sea en forma de deuda o de capital o pudiendo hacerlo sea a través de un aumento sustancial en el costo de fondo, afectando el margen financiero.
- Riesgo de Concentración: riesgo que implica concentrar tanto fuentes de financiamiento como fuentes de ingresos en unas pocas contrapartes que impliquen algún cambio brusco en la estructura de calce.
- Riesgo de Liquidez de Mercado: este riesgo está ligado a ciertos productos o mercados, y se refiere al riesgo de no ser capaces de cerrar o vender una posición particular al último precio de mercado cotizado (o a un precio cercano a este) debido a su baja liquidez.

Metodología de Riesgo de Liquidez

Las metodologías utilizadas para el control de la liquidez son el gap de liquidez, considerando escenarios probables de comportamiento de las masas de activos y pasivos, escenarios de estrés, límites de concentración de pasivos e indicadores de alerta temprana.

El gap de liquidez entrega información referida a las entradas y salidas de caja contractual, es decir, aquellas que de acuerdo a los contratos de activos y pasivos se producirán en un tiempo determinado futuro. Para aquellas partidas sin vencimiento contractual se establecen simulaciones a partir de estudios estadísticos que permiten inferir su comportamiento de vencimiento.

A partir de estos escenarios se establecen supuestos en condiciones normales de operación, omitiendo dentro de la gestión diaria, partidas principalmente de activos que hacen un conjunto de condiciones conservadoras en la administración de la liquidez, los cuales son limitados a través de márgenes mínimos de descalces por tramos de control, definidos en forma semanal y mensual hasta un horizonte de un año.

Esto se complementa con procedimientos especiales para hacer frente a alguna crisis de liquidez e indicadores de alerta tempranos que permiten identificar algún riesgo potencial.

Así mismo, se controlan una serie de ratios y límites de concentración de financiamiento por acreedor y por plazo, lo que permite mantener fuentes de financiamiento ordenadas y diversificadas.

El Banco utiliza la metodología de vencimiento contractual para el cumplimiento de los límites de liquidez normativos establecidos por el Banco Central de Chile en el Capítulo

111.B.2.1 del Compendio de Normas Financieras y por la CMF en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas.

El descalce y cumplimiento de límites normativos consolidados del Banco y Filiales es enviado cada tres días a la CMF.

El siguiente cuadro muestra los descalces normativos de Liquidez Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, en todas las monedas, presentado en MM\$.

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondos disponibles	841.919	581.786	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	841.919	581.786
Inversiones financieras	777.503	920.658	197.182	232.334	152	11.671	1.493	-	1.122	-	1.798	-	979.250	1.164.663
Préstamos a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales y consumo	515.738	626.397	550.319	651.170	1.454.089	1.397.005	1.470.705	1.500.598	1.104.983	1.116.775	1.770.914	1.716.639	6.866.748	7.008.584
Líneas de Crédito y sobregiros	199.584	222.033	395.808	453.578	326.872	319.494	-	-	-	-	-	-	922.264	995.105
Créditos Hipotecarios vivienda	9.527	8.678	19.283	17.961	86.987	81.528	622.690	592.888	467.845	441.240	749.797	678.246	1.956.129	1.820.541
Otros activos	444.471	129.377	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	444.471	129.377
Contratos de derivados	254.385	195.508	209.376	227.131	194.466	220.109	124.381	119.726	93.451	89.102	149.770	136.963	1.025.829	988.539
	3.043.127	2.684.437	1.371.968	1.582.174	2.062.566	2.029.807	2.219.269	2.213.212	1.667.401	1.647.117	2.672.279	2.531.848	13.036.610	12.688.595
Obligaciones Vista	940.557	999.306	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	940.557	999.306
Financiamiento otros bancos del país	3.864	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.864	-
Depósitos y captaciones a plazo	1.161.104	939.781	630.791	550.349	1.651.013	1.664.962	238.344	187.537	116.305	153.948	150.165	134.349	3.947.722	3.630.926
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito	26	46	4	54	86	99	28	45	14	37	18	32	176	313
Bonos	8.224	3.790	81.205	207.055	367.816	397.276	1.525.144	1.320.081	744.226	1.083.649	960.894	945.691	3.687.509	3.957.542
Líneas de Crédito y sobregiros	213.348	231.282	415.642	469.302	365.625	343.111	-	-	-	-	-	-	994.615	1.043.695
Otras Obligaciones	410.003	337.244	24.645	85.722	214.994	19.770	12.110	6.472	5.909	5.313	7.630	4.636	675.291	459.157
Contratos de Derivados	236.674	187.094	205.068	228.663	169.143	196.685	158.931	118.263	77.554	97.082	100.132	84.722	947.502	912.509
	2.973.800	2.698.543	1.357.355	1.541.145	2.768.677	2.621.903	1.934.557	1.632.398	944.008	1.340.029	1.218.839	1.169.430	11.197.236	11.003.448
Flujo neto	69.327	(14.106)	14.613	41.029	(706.111)	(592.096)	284.712	580.814	723.393	307.088	1.453.440	1.362.418	1.839.374	1.685.147
Flujo neto acumulado	69.327	(14.106)	83.940	26.923	(622.171)	(565.173)	(337.459)	15.641	385.934	322.729	1.839.374	1.685.147		

Descalce Normativo de Liquidez Al 30 de Septiembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024, de moneda extranjera presentado en MM\$

	< a 1 mes		de 1 a 3 meses		de 3 meses a 1 año		de 1 a 3 años		de 3 a 6 años		> 6 años		Total	
	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre	30 de septiembre	31 de diciembre
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondos disponibles	320.319	301.836	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	320.319	301.836
Inversiones financieras	153.840	140.573	7.776	2.389	-	-	-	-	-	-	-	-	161.616	142.962
Préstamos a otros bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comerciales y consumo	138.920	175.404	150.650	126.372	198.559	227.524	76.478	78.172	57.460	58.177	92.089	89.426	714.156	755.075
Líneas de Crédito y sobregiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	179.879	13.210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179.879	13.210
Contratos de derivados	156.142	46.351	94.497	134.638	108.593	137.226	59.292	67.895	44.548	50.529	71.395	77.670	534.467	514.309
	949.100	677.374	252.923	263.399	307.152	364.750	135.770	146.067	102.008	108.706	163.484	167.096	1.910.437	1.727.392
Obligaciones Vista	187.101	194.936	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	187.101	194.936
Financiamiento otros bancos del país	3.740	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.740	-
Depósitos y captaciones a plazo	249.883	177.045	271.884	300.799	192.814	359.977	226	23	110	19	142	16	715.059	837.879
Financiamiento externo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Obligaciones	151.605	126.766	22.007	83.535	210.656	16.384	4.598	-	2.244	-	2.897	-	394.007	226.685
Contratos de Derivados	202.411	152.597	146.308	162.994	46.821	48.975	63.074	38.097	30.778	31.273	39.739	27.292	529.131	461.228
	794.740	651.344	440.199	547.328	450.291	425.336	67.898	38.120	33.132	31.292	42.778	27.308	1.829.038	1.720.728
Flujo neto	154.360	26.030	(187.276)	(283.929)	(143.139)	(60.586)	67.872	107.947	68.876	77.414	120.706	139.788	81.399	6.664
Flujo neto acumulado	154.361	26.030	(32.915)	(257.899)	(176.054)	(318.485)	(108.182)	(210.538)	(39.306)	(133.124)	81.400	6.664		

Se agregan descalces de corto plazo consolidado y solo banco:

(cifra en miles de pesos)

SITUACIÓN DE LIQUIDEZ CONSOLIDADO (C46) - BANCO Y FILIALES

Base Contractual

Moneda Consolidada	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	1.424.681.674	314.994.586	541.291.430	2.280.967.691	1.321.543.905	3.602.511.596
Flujo de efectivo por Recibir	2.023.732.847	460.275.488	559.117.385	3.043.125.720	1.371.968.396	4.415.094.115
Descalce	(599.051.173)	(145.280.902)	(17.825.955)	(762.158.029)	(50.424.491)	(812.582.519)

Moneda Extranjera	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	452.824.434	98.186.358	161.070.172	712.080.964	433.480.346	1.145.561.310
Flujo de efectivo por Recibir	668.136.958	92.199.506	188.764.344	949.100.808	252.923.096	1.202.023.904
Descalce	(215.312.524)	5.986.852	(27.694.172)	(237.019.844)	180.557.250	(56.462.594)
Descalce afecto a Límites				(237.019.844)		
Límites:						
Una vez el capital				926.032.960		
Dos veces el capital						
Margen Disponible				1.163.052.804		

(cifra en miles de pesos)

SITUACIÓN DE LIQUIDEZ INDIVIDUAL (C46) - BANCO

Base Contractual

Moneda Consolidada	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	1.371.929.850	315.066.794	540.927.012	2.227.923.656	1.319.618.441	3.547.542.097
Flujo de efectivo por Recibir	1.980.031.270	451.867.121	558.181.728	2.990.080.120	1.278.315.256	4.268.395.376
Descalce	(608.101.420)	(136.800.327)	(17.254.716)	(762.156.464)	41.303.185	(720.853.279)

Moneda Extranjera	Hasta 7 Días	Desde 8 Hasta 15 Días	Desde 16 Hasta 30 Días	Desde 0 Hasta 30 Días	Desde 31 Hasta 90 Días	Desde 0 Hasta 90 Días
Flujo de efectivo por Pagar	444.426.840	98.186.444	161.070.330	703.683.614	433.532.763	1.137.216.377
Flujo de efectivo por Recibir	659.003.361	92.390.822	189.115.089	940.509.272	252.222.176	1.192.731.448
Descalce	(214.576.521)	5.795.622	(28.044.759)	(236.825.658)	181.310.587	(55.515.071)

El volumen y composición de activo es el siguiente:

Activos Líquidos Consolidados	Valor Contable MM\$
Caja y Depósito BCCh	602.305
Depósitos y captaciones a plazo	452.814
Total Activos Líquidos de Alta Calidad	1.055.119
Otros Activos con Liquidez	
Depósitos y Bonos Bancarios	368.804
Bonos Corporativos	359.610
Total Otros	728.414

Las principales fuentes de financiamiento son las siguientes:

Fuentes de Financiamientos con Terceros	Valor Contable MM\$
Depósitos y obligaciones a la vista	954.690
Depósitos y captaciones a plazo	3.872.721
Operaciones de Retro Compra	0
Bonos y Efecto de Comercio	3.284.974
Letras de Crédito y Bonos Hipotecarios	168
Otros	746.215
Total	8.858.768

Esta metodología normativa se basa en medir y controlar a través de la diferencia entre los flujos de efectivo de egresos y de ingresos, dentro y fuera del balance, para un determinado plazo o banda temporal, denominando esta diferencia como descalce de plazos.

El cálculo de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y para moneda extranjera. En todo caso, los flujos de efectivo asociados a partidas reajustables o expresadas en monedas extranjeras pero pagaderas en moneda nacional, se registran siempre en los descalces de plazos en moneda nacional.

En el Capítulo 111.B.2.1 V.1 N°8 letra b, se establecen los criterios para la asignación de los flujos a las bandas temporales. En este sentido tratándose de partidas del activo y sus correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la última fecha de vencimiento o exigibilidad contractual, según corresponda. Por su parte, las partidas del pasivo, los correspondientes flujos de efectivo se incluyen en la banda temporal asociada a la fecha más próxima de vencimiento contractual.

Así mismo para efectos de la determinación de los descalces, se clasifica para deudores, depositantes y acreedores como "mayoristas", es decir, se considera el efecto en la liquidez de cada operación registrada en sus libros, de manera contractual, sin hacer ajustes basados en hipótesis de renovación (posición más conservadora en la administración de liquidez).

Por otro lado, como medida complementaria al análisis de descalce de plazos, se controlan la cantidad de activos líquidos que soportan salidas netas de caja en un horizonte de 30 días, bajo escenarios de estrés (Ratio de Cobertura de Liquidez o RCL).

RCL = Activos Líquidos de Alta Calidad / Egresos netos estresados hasta 30 días

La metodología de cálculo, los supuestos y criterios considerados se encuentran detallados en el Capítulo 12-20 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF.

El RCL, tiene un límite normativo de un 100% (ratio 2025).

Banco Security, ha establecido dentro de sus políticas de control de riesgos, límites internos más conservadores que la normativa actual, mantenido permanentemente durante el año 2025 un nivel superior al 100%, siendo el ratio al 30/09/2025 de 225,86% (C49).

Banco Security también mide su posición de liquidez bajo el ratio NFSR, metodología normativa que mide la liquidez en el horizonte de medio o largo plazo, resultante del cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida.

Este ratio tiene un límite normativo de cumplimiento diario del 90%, sin embargo Banco Security, administra límites internos muy superiores al límite normativo, encontrándose con un ratio al 30/09/2025 de 101,19% (C49), considerando la consolidación del Banco con sus Filiales y todas las monedas.

Análisis de vencimientos de pasivos y activos financieros

Las siguientes tablas muestran los vencimientos contractuales restantes de los pasivos y activos financieros de Banco Security y Filiales:

30 de septiembre de 2025	Importe en libros	Vencimientos						
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros								
Efectivo y depósitos en bancos	766.019	766.019	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	293.062	293.062	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	881.125	-	87.953	32.173	70.733	334.597	272.493	328.239
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.541.216	-	520.632	529.698	1.357.467	1.535.360	952.035	1.449.937
Créditos y cuentas por cobrar a clientes – Vivienda	1.382.906	-	9.626	19.372	85.339	218.185	210.379	1.354.063
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	465.091	-	21.368	42.446	171.517	255.350	70.884	533
Contratos de derivados financieros de negociación	163.402	-	215.355	171.077	160.476	186.450	24.379	69.661
Contratos de derivados para cobertura contable	45.613	-	22.152	31.710	28.233	29.951	6.966	5.087
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en Curso	284.195	284.195	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	955.904	-	943.550	1.397	6.006	2.963	1.238	337
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.872.721	-	1.161.518	630.983	1.651.102	504.814	-	-
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	241.814	-	5.908	8.393	206.243	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	2.860.704	-	4.498	76.055	354.381	1.143.665	754.457	837.466
Otras obligaciones	28.929	-	11.491	137	2.367	13.251	1.273	1.386
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	424.438	-	3.730	5.176	13.565	51.121	67.940	388.324
Contratos de derivados financieros de negociación	144.342	-	215.175	172.738	140.338	192.636	22.536	49.024
Contratos de derivados para cobertura contable	47.441	-	20.692	31.053	12.147	16.674	6.103	6.162

Análisis de vencimientos de pasivos y activos financieros, continuación.

31 de diciembre de 2024	Importe en libros	Vencimientos							
		A la Vista	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta cinco años	Más de cinco años	
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros									
Efectivo y depósitos en bancos	542.375	542.375	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	42.875	42.875	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	1.063.503	-	599.554	5.184	73.236	137.352	186.813	275.074	
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adeudados por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	5.677.087	-	632.052	626.449	1.297.542	1.585.288	866.836	1.446.203	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	1.289.224	-	8.862	17.962	79.223	203.026	195.025	1.247.188	
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	479.403	-	23.940	43.503	178.896	259.214	72.651	563	
Contratos de derivados financieros de negociación	223.661	-	164.185	204.466	117.883	148.097	39.219	75.082	
Contratos de derivados para cobertura contable	44.643	-	2.195	25.974	98.760	26.550	1.614	8.899	
Pasivos financieros									
Operaciones con liquidación en Curso	86.429	86.429	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras obligaciones a la vista	1.012.004	-	997.138	2.146	6.562	4.613	865	333	
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.545.913	-	940.035	550.356	1.665.001	475.834	-	-	
Obligaciones con pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con bancos	144.447	-	46.984	83.535	15.185	-	-	-	
Instrumentos financieros de deuda emitidos	3.115.040	-	3.793	204.821	377.923	962.598	892.042	1.006.272	
Otras obligaciones	31.415	-	13.164	1.247	1.404	4.883	10.819	719	
Obligaciones con contratos de arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitido	417.193	-	-	2.282	19.644	43.461	56.925	406.426	
Contratos de derivados financieros de negociación	204.345	-	163.409	212.133	111.919	131.230	42.649	49.874	
Contratos de derivados para cobertura contable	49.890	-	747	25.506	67.446	11.744	5.129	7.872	

g) Contabilidad de Coberturas

El Banco cubre contablemente partidas de activos o pasivos del balance a través de derivados, con el objetivo de minimizar los efectos en resultados de posibles movimientos en su valorización o en los flujos de caja estimados.

En el momento inicial de la cobertura se documenta formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, describiendo los objetivos y estrategias de dichas coberturas y definiendo las metodologías relacionadas con las pruebas de efectividad.

La efectividad de la relación de cobertura es realizada mediante una evaluación prospectiva y retrospectiva, considerando que es altamente efectiva la cobertura contable si los resultados de las pruebas se encuentran entre un 80% a 125%.

Al 30 de Septiembre del 2025, el banco mantiene 7 estrategias de coberturas contables para cubrir los siguientes riesgos:

1. Estrategia de Cobertura de Flujo de Caja, para cubrir el riesgo de flujo futuros de caja de pasivo en UF por bonos colocados en UF.
2. Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de activos en colocaciones Hipotecarias en UF.
3. Estrategia de Micro - coberturas a Valor Razonable de colocaciones en USD.
4. Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para cubrir el riesgo de flujos futuros de caja de captaciones en USD.
5. Estrategia de Cobertura de Flujo de caja, para mitigar el riesgo por variabilidad de los flujos por cambios en la Tasa Cámara, por renovación de la cartera de depósitos a plazos del Banco.
6. Estrategia de Macro cobertura para mitigar el riesgo de variación en el valor razonable de los flujos de capital de la cartera de créditos mutuos hipotecarios, indexados a una tasa fija.
7. Cobertura de valor razonable para cubrir el riesgo de la tasa base de papeles de la tesorería general de la república denominadas en UF y que se encuentran en la cartera VRORI del banco.

Derivados Implícitos

Estos derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (o contrato principal), por lo cual estos derivados son contabilizados a precio de mercado y separadamente del contrato principal, cuando este último no es llevado a valor razonable, dado que las características y riesgo económico del derivado implícito no están relacionados con las características y riesgo económico del contrato principal.

Actualmente el Banco contabiliza a valor razonable con efecto en resultados, derivados implícitos, originados por aquellos créditos hipotecarios a tasa variable, pero que incorporan una tasa fija después de cierto tiempo con un máximo o tasa techo, con lo cual los clientes obtienen una opción a su favor, que generara efectos negativos para el banco cuando las tasas de mercado estén por sobre la tasa techo de dichos créditos. Este efecto es determinado diariamente a través de sofisticadas metodologías de evaluación de opciones y es tratada la variación del fair value como un resultado del periodo (aumentos en el valor teórico de dicho derivado es una pérdida para el Banco).

Los datos relevantes de estos derivados implícitos son:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	MM\$	MM\$
Saldo MUF cartera hipotecaria	15	15
Tasa techo (promedio)	7,3%	7,3%
Valor Opción MM\$	20	22

h) Otra información relacionada con el riesgo financiero**h.1) Compensación de activos y pasivos financieros**

La información que se revela a continuación incluye activos y pasivos financieros que:

Se compensan en el estado de situación financiera de Banco Security.

Están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o de acuerdo que cubra instrumento financiero similares, independiente de si se compensan en el estado de situación financiera.

Los "acuerdos similares" incluyen acuerdos de compensación de derivados, acuerdos de recompra maestros globales y acuerdos globales de préstamo de valores. Los "instrumentos financieros similares" incluyen derivados, acuerdos de recompra y venta, acuerdos de recompra y venta inversa y contratos de préstamo y préstamo de valores. Los instrumentos financieros como préstamos y depósitos no se revelan en las siguientes tablas a menos que se compensen en el estado de situación financiera.

El ISDA, Contratos de derivados y acuerdos maestros de compensación similares no cumplen con los criterios para la compensación en el estado de situación financiera. Esto se debe a que crean para las partes del contrato un derecho de compensación de los importes reconocidos que es exigible únicamente tras un evento de incumplimiento, insolvencia o quiebra del Banco o de las contrapartes o tras otros eventos predeterminados. Además, el Banco y sus contrapartes no pretenden liquidar en forma neta o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

El Banco recibe y otorga garantías en forma de efectivo y valores negociables con respecto a las siguientes transacciones:

- a. Derivados;
- b. Acuerdos de venta y recompra, y de venta inversa y recompra; y
- c. Préstamo y préstamos de valores.

Esta garantía está sujeta a los términos estándar de la industria, incluido, cuando corresponda, un anexo de respaldo crediticio de ISDA. Esto significa que los valores recibidos / entregados como garantía pueden pignorarse o venderse durante el plazo de la transacción, pero deben devolverse al vencimiento de la transacción. Los términos también otorgan a cada parte el derecho a rescindir las transacciones relacionadas en caso de que la contraparte no presente la garantía.

Activos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigibles y acuerdos similares:

30 de septiembre de 2025	Importe brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Cantidades netas de activos presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe neto
				Instrumentos financieros (incluida la garantía no monetaria)	Colateral en efectivos recibido	

En MM\$ CLP

Tipos de activos Financieros

Contratos activos de derivados para negociación	5.769	-	-	-	7.330	(1.561)
Contratos Derivados para cobertura contable	-	-	-	-	-	-
Contratos de venta y retrocompra y préstamos de	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-

Pasivos financieros sujetos a compensación, acuerdos maestros de compensación exigibles y acuerdos similares:

30 de septiembre de 2025	Importe brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Cantidades netas de pasivos presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe neto
				Instrumentos financieros (incluida la garantía no monetaria)	Colateral en efectivos recibido	

En MM\$ CLP

Tipos de Pasivos Financieros

Contratos Pasivos de derivados para negociación	50.318	-	-	-	44.272	6.046
Contratos Derivados para cobertura contable	-	-	-	-	-	-
Contratos de venta y retrocompra y préstamos de	-	-	-	-	-	-
Depósitos y captaciones con clientes	-	-	-	-	-	-

Los importes brutos de los activos y pasivos financieros y sus importes netos revelados en las tablas anteriores se han medido en el estado de situación financiera sobre las siguientes bases:

- a. Activos y pasivos derivados: valor razonable;
- b. Activos y pasivos resultantes de acuerdos de venta y recompra, acuerdos de venta y recompra inversas y préstamos y préstamos de valores: costo amortizado
- c. Préstamos y anticipos a clientes: costo amortizado; y
- d. Depósitos de clientes: costo amortizado

V. RIESGO NO FINANCIERO (RIESGO OPERACIONAL)

A. Definición

Para Banco Security y sus Filiales (BS), el riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Adicionalmente, se define como pérdida a los efectos financieros negativos sobre activos, sean estos físicos, financieros o intangibles del Banco o de sus Filiales, causados por la materialización de un riesgo operacional.

B. Objetivos

El objetivo de la administración de este riesgo es contar con un marco que permita establecer principios para asegurar la identificación, evaluación, control, mitigación, monitoreo y reporte de los riesgos operacionales de BS, para reducir potenciales impactos en procesos internos o de cara a los servicios prestados a los clientes, cumpliendo así con los objetivos corporativos, las definiciones de apetito y la exposición al riesgo operacional. Las definiciones para la implementación de este marco se encuentran contenidas en las Políticas aprobadas por el Directorio, que abordan todas las materias de riesgo operacional, así como en las metodologías y procedimientos particulares.

C. Estrategia para la Administración del Riesgo Operacional

Banco Security cuenta con una estrategia para la administración de riesgo operacional y de la ciberseguridad, consistente con el volumen y complejidad de las actividades de BS la que es aprobada por el Directorio. Para ello, se definen ámbitos de acción en la gestión del riesgo operacional, incluyendo productos, procesos, prevención de fraudes, proveedores, continuidad del negocio, y seguridad de la información y ciberseguridad, considerando una implementación transversal en BS.

La estrategia considera una definición del nivel de apetito al riesgo y tolerancia al riesgo operacional asumido por BS, que permita administrar los esfuerzos de mitigación y monitoreo en los riesgos cuya exposición sea igual o superior a la tolerancia establecida. Además, la estrategia incluye una implementación transversal, tanto en Banco Security y las Filiales, basándose en el rol que le compete a cada uno de los empleados en la administración de este riesgo.

Entre los ámbitos que considera la estrategia se encuentran: alineamiento y cumplimiento del marco normativo interno y externo vigentes, planificación anual, modelo y metodología de riesgo operacional, y herramientas para gestionar y monitorear la totalidad de riesgos operacionales del Banco y Filiales.

Estructura de Riesgo No Financiero

La gestión de este riesgo es coordinada por la Gerencia de Riesgos No Financieros, la que se encuentra bajo dependencia de la División de Riesgos, y articula su gestión por medio de tres unidades, la Subgerencia de Gestión de Capital por Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, que aborda entre otras actividades la gestión de pérdidas por riesgo operacional, incluidos los fraudes externos, servicios externalizados y ASG, la Subgerencia de Riesgo Operacional Procesos, encargada de la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos operacionales en procesos y proyectos, y la Subgerencia de Seguridad de la Información, quien además de acompañar en todos los procesos de transformación digital, aborda entre otras materias lo referente a ciberseguridad y privacidad de datos, ámbitos que han cobrado una gran relevancia, considerando la nueva forma de ofrecer los servicios y la modificación en los patrones y perfiles de quienes perpetran actos ilícitos y que pretenden afectar a la Organización.

La gestión de riesgo se encuentra sustentada en un modelo basado en las tres líneas de defensa, conforme a las responsabilidades que se exponen en el siguiente cuadro:

Unidades	Función	Línea de Defensa
Dueños, Responsables y Ejecutores de Procesos	En el ejercicio de sus actividades, contemplan la toma de los riesgos, así como el adecuado reconocimiento y gestión de estos. Estas gerencias también son responsables de la implementación de acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de proceso y control.	Primera Línea de Defensa
Gerencia de Riesgos No Financieros	Responsable de identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos, independientemente de la primera línea, y facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de éstos por parte de las gerencias propietarias, como parte de esta línea debe existir una función encargada de evaluar, monitorear y comunicar.	Segunda Línea de Defensa
Gerencia de Contraloría	Asegura la correcta implementación del modelo definido para gestionar el riesgo.	Tercera Línea de Defensa
Directorio, Comité de Riesgo Integral y Comité de Riesgo Operacional	Responsables de asegurar que el Banco tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas en la materia.	-

Gestión de Riesgo Operacional

Para una adecuada gestión de riesgo y con el fin de cumplir con los objetivos definidos por BS, se han desarrollado una serie de actividades que son los pilares básicos para implementar el Marco de Gestión del Riesgo Operacional, los que se describen a continuación:

- Cultura: Concientizar acerca de la importancia de la administración del riesgo operacional dentro de la organización, la cual debe ser transversal a la entidad e incorporar a todos los niveles de ésta.
- Gestión Cualitativa: Gestión a través de la cual se detectarán los riesgos actuales, emergentes, así como potenciales, de manera tal de abordarlos adecuadamente. Lo anterior significa evitar, transferir, mitigar o aceptar dichos riesgos.
- Gestión Cuantitativa: Gestión a través de la que se informa a la organización sobre el nivel y naturaleza de los eventos de pérdidas operacionales a nivel consolidado. Base para lo anterior es asegurar una gestión activa de la base de pérdidas operacionales, que contenga la totalidad de los eventos que las han generado, y con el detalle suficiente para atacar la causa raíz de los eventos. Lo anterior permitirá presupuestar los efectos para aquellas pérdidas esperadas y asignar eficientemente capital para aquellas pérdidas inesperadas y cumplir con los requerimientos regulatorios exigidos al respecto.

D. Marco de Administración de Riesgo Operacional

El Marco de Administración de Riesgo Operacional toma como base la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa	Descripción
Establecer el contexto	Establecer el contexto estratégico, organizacional y de administración de riesgos en el cual tendrá lugar el resto del proceso. Se deben establecer criterios contra los cuales se evaluarán los riesgos y definir la estructura de análisis.
Identificación de riesgos	Identificar los riesgos de los distintos procesos ejecutados, considerando las distintas actividades desarrolladas por el Banco.
Analizar riesgos	Ánalisis particular de cada uno de los riesgos detectados con base en el contexto establecido, determinando si dicho riesgo tiene controles.
Evaluuar riesgos	Evaluación de cada uno de los riesgos con base en la determinación de una probabilidad de ocurrencia y de un nivel de impacto, estableciendo como resultado cuatro niveles, pudiendo ser: altos, medio alto, medio o bajo
Mitigación de riesgos	Una vez detectados y evaluados los riesgos, se hará un análisis de estos, pudiendo determinarse un plan de acción, el que tendrá un responsable de ejecución y una fecha de compromiso para dar solución, conforme a los niveles de riesgo obtenidos.
Monitorear y revisar	Mantener actualizado el levantamiento de riesgos y realizar seguimiento a los compromisos de solución de parte de los responsables.
Comunicar y consultar	Mantener informadas a las distintas partes involucradas, incluyendo las instancias de gobierno y reguladores en caso de que corresponda, respecto de los procesos y sus niveles de riesgo y la gestión realizada sobre estos.
Cultura	Desarrollar distintas iniciativas que lleven a la organización al conocimiento de la materia de riesgo operacional en sus distintos ámbitos, a fin de hacer sustentable el modelo y la gestión del Riesgo Operacional y la Ciberseguridad.

VI. COMITÉS DE RIESGO

Con el objetivo de administrar correctamente los riesgos, Banco Security posee distintos Comités de Riesgo, los que se detallan brevemente a continuación:

A. Comité Integral de Riesgos:

El objetivo es la revisión integral y transversal de los riesgos que está enfrentando el Banco, y aquellos que puedan verse afectado en un futuro, generando lineamientos y aprobando planes de acción, con el fin de cumplir con los objetivos definidos en presupuesto, y acorde al apetito de riesgo definido.

En este comité se presentan las políticas y procesos de riesgo de crédito, las atribuciones y las distintas modificaciones a estas.

También se presenta en esta instancia un resumen de todos los riesgos a los que está expuesta la institución, lo que se revisa a través de cuadros de métricas esenciales y complementarias para la evaluación de los distintos tipos de riesgo, entregando una visión de potenciales desviaciones y planes de acción asociados que se orienten a la reconducción de las variables dentro del rango definido a través de la Declaración de Apetito de Riesgos (DAR).

Asimismo, es el comité a cargo de presentar los tópicos, resoluciones de comités, y políticas al directorio para su aprobación.

La periodicidad es mensual y sus integrantes son los siguientes:

- Cuatro directores.
- Gerente General.
- Gerentes Divisionales (Comercial, Riesgo, Finanzas, Operaciones y Planificación).
- Gerente de Riesgo Empresas.
- Gerente de Riesgo Personas.
- Gerente de Cumplimiento

B. Comités de Riesgo de Crédito:

Existen 2 comités de riesgo de crédito, siendo estos el Comité de Crédito del Directorio, y el Comité de Crédito de Gerentes. Las condiciones que debe cumplir cada operación para determinar en qué comité deben ser presentada están claramente especificadas en las políticas de riesgo de crédito banca personas y banca empresa del Banco. Es necesario comentar en este punto, que el área comercial por cuenta propia casi no posee atribuciones, debiendo casi siempre contar con la aprobación de las áreas de riesgo de crédito o los comités correspondientes para poder aprobar las correspondientes operaciones.

Composición del Comité de Riesgo de Crédito:

El Comité de Riesgo de Crédito del Directorio está compuesto por 4 directores, el Gerente General del Banco, el Gerente de la División Riesgo del Banco y el Gerente de Admisión Empresas.

Junto con lo anterior se encuentra el comité de crédito de gerentes.

Temas a cubrir:

Estos Comités están a cargo de aprobar o rechazar las operaciones de crédito presentadas, dependiendo del monto y condiciones del crédito en el comité que le corresponda.

Periodicidad:

El Comité de Riesgos de Crédito del Directorio sesiona todos los días martes y jueves (a excepción del segundo jueves de cada mes), mientras que el Comité de Riesgo de Crédito de Gerentes se junta todos los días miércoles.

Interacción con el Directorio:

Dado que el principal Comité de Riesgo de Crédito, que es donde se ven las operaciones más importantes, es el Comité de Riesgo de Crédito del Directorio, la interacción con el Directorio es total, ya que como se mencionó en este comité participan dos directores incluyendo el Presidente del Directorio del Banco.

C. Comité de Clasificación de Riesgo Crédito

El objetivo es revisar clasificaciones de riesgo de los clientes por temas recientes que puedan implicar una caída o mejora de la clasificación de riesgo entregada por el sistema de clasificación.

La periodicidad es mensual y está integrado por:

- Gerente General
- Gerente División Riesgo
- Gerente División Empresas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente División Personas (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Gerente de Riesgo Empresas
- Gerente de Riesgo Personas
- Agentes de Modulo Comercial (Dependiendo del caso a Evaluar)
- Subgerentes de Control y Seguimiento Empresas y Personas

D. Comité de Watch

Corresponde a las instancias de seguimiento y control de las operaciones y clientes, donde se revisa información de potenciales problemas futuros (asintomáticos), variables no evidentes, y variables evidentes. Además, se hace seguimiento de acciones solicitadas anteriormente.

Los comités son de 2 tipos:

- i. Comité de WATCH de DIRECTORIO,
- ii. Comité de WATCH de SEGUIMIENTO o GERENTES.

E. Comité de Modelos

Instancia gerencial, donde se realiza una revisión y seguimiento de todos los modelos de apoyo a la gestión del riesgo de crédito existentes, y la presentación para la aprobación de los nuevos modelos y sus estados de avance. Además, se revisan las diferentes metodologías que se estén utilizando o que se quieran utilizar, asociado al riesgo de crédito.

F. Comités de Finanzas

El objetivo de este comité es la evaluación conjunta de las posiciones en inversiones financieras y riesgos tomados por el Banco Security y sus filiales, definiendo la estrategia a adoptar y validando el grado de cumplimiento de la misma.

Dentro de sus principales funciones se encuentran el informar el estado de situación de cada unidad en relación a utilidades y márgenes frente a Presupuesto, el alineamiento de estrategias y el escalamiento en decisiones de inversión-desinversión.

Adicionalmente, entre las atribuciones del Comité de Finanzas, se encuentran el proponer al Directorio las políticas y metodologías asociadas a la gestión de riesgo de las actividades financieras y velar por el cumplimiento de los límites de riesgo de mercado fijados.

Este Comité lo integran:

- 2 Directores de Banco Security.
- Gerente General de Banco Security
- Gerente de División Finanzas de Banco Security
- Gerente de División Planificación y Control de Gestión de Banco Security
- Gerente Finanzas Valores Security

G. Comités de Riesgo Operacional

El objetivo de este Comité es definir los lineamientos para una adecuada gestión del Riesgo Operacional, y dar continuidad al modelo, políticas y estrategia de administración del Riesgo Operacional, aprobando los planes de acción y los indicadores de control conducentes a su mitigación, además de tomar conocimiento de los riesgos operacionales y de cómo estos son gestionados por el Banco y sus filiales, entre otras actividades.

Periodicidad

El Comité de Riesgo Operacional se reúne periódicamente, idealmente en forma mensual, o según se requiera.

Integrantes del Comité de Riesgo Operacional

- Director (Presidente del Comité)
- Gerente General (Vicepresidente)
- Gerente de Riesgos No Financieros (Secretario)
- Gerente de División Operaciones y T.I. (reemplazo del Vicepresidente)
- Gerente de División Banca Empresas
- Gerente de División Banca Personas
- Gerente de División Finanzas y Corporativa
- Gerente de División Planificación y Gestión
- Gerente de División Riesgo de Crédito
- Fiscal
- Oficial de Seguridad de la Información (CISO)
- Gerente de División Inversiones
- Gerente de Cumplimiento
- Gerente de Digital
- Gerente Contralor*

(*) El Gerente Contralor del Banco Security asiste a dicho Comité, sin embargo, no tiene responsabilidad alguna con respecto a la administración de riesgos efectuada por la primera y segunda línea de defensa. Su rol es de asegurar que las eventuales medidas correctivas estén en función de las observaciones efectuadas por su unidad a las áreas auditadas.

El Comité de Riesgo Operacional reporta al Comité de Riesgo Integral.

Interacción con el Directorio

El Directorio está informado respecto de la Gestión del Riesgo Operacional, tanto a nivel del Banco como de sus Filiales, ya que periódicamente se les reporta, entre otros aspectos, el grado de cumplimiento en la implementación de la Política de Riesgo Operacional y demás políticas asociadas a la materia, así como de la ocurrencia de incidentes y riesgos potenciales, asociados a riesgos operacionales y de ciberseguridad a través de información cuantitativa y cualitativa de los procesos, productos y servicios, tanto actuales como nuevos, entre otras materias.

H. Comité Activos y Pasivos

Este comité es responsable de la administración y control de (1) los calces estructurales en plazos y monedas del balance, (2) la liquidez y (3) el margen financiero del Banco, velando por la estabilización de este último, así como de (4) la definición y control de las políticas de gestión de capital.

Los integrantes permanentes de este comité son:

- Dos Directores
- Gerente General
- Gerente División Finanzas y Corporativa
- Gerente División Riesgo
- Gerente Riesgos Financieros
- Gerente Planificación y Gestión
- Gerente Mesa Trading e Inversiones
- Gerente Mesa Distribución
- Gerente Mesa Balance
- Gerente División Banca Empresas
- Gerente División Banca Personas
- Gerente Negocios Comex y Serv. Internacionales

48. INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL

Banco Security se compromete a mantener una base de capital sólida para respaldar los riesgos asociados con sus negocios diversificados. Los sólidos niveles de capital contribuyen a la seguridad financiera de los clientes del Banco, fomentan la confianza de los inversores y respaldan sólidas calificaciones crediticias. También permite al Banco aprovechar las oportunidades de crecimiento a medida que surgen y mejorar la rentabilidad de los accionistas a través de mayores dividendos. El marco de gestión de capital del Banco incluye un Proceso de Autoevaluación de Patrimonio Efectivo, cuyo objetivo es garantizar que el capital sea el adecuado para hacer frente a los riesgos actuales y futuros y lograr sus objetivos estratégicos.

Los componentes claves del Proceso de Autoevaluación de Patrimonio del Banco incluyen el modelo de negocio y estrategia de mediano plazo, la definición y actualización del Marco Apetito de Riesgo Integral, la definición de Perfil de Riesgo Inherente, un sólido gobierno corporativo, gestión y control de los riesgos, permitiendo administrar y monitorear el capital, tanto actual como prospectivamente, para analizar la fortaleza patrimonial utilizando métricas financieras adecuadas que relacionen el riesgo con el capital, incluido el capital interno y las medidas de capital regulatorio, pruebas de tensión y, por último, el control efectivo del proceso de evaluación de capital incluyendo una revisión independiente de la función de gestión de capital.

El regulador principal de Banco Security y Filiales es la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) quien establece y supervisa los requisitos de capital para Banco Security en su conjunto.

La CMF adoptó los requisitos de capital de Basilea III con efecto a partir del 1 de diciembre de 2021. En este sentido, se han llevado a cabo avances significativos en la implementación de Basilea III en Chile, sin embargo, aún quedan desafíos pendientes, como la plena adopción de modelos internos para determinar los activos ponderados por riesgo, alcanzar el 100% del calendario de deducciones de capital en diciembre 2025 y la constitución de los porcentajes restantes de pilar 2.

I. Gobernanza y supervisión

El Banco cuenta con un marco de gestión de capital sólido para medir, desplegar y monitorear su capital disponible y evaluar su adecuación. El capital se administra de acuerdo con la Política de Gestión de Capital aprobada por el Directorio. Adicionalmente, el Directorio revisa y aprueba el plan de capital anual del Banco.

El Comité de Estrategia y Capital (CEC) proporciona gobernanza sobre el proceso de gestión del capital, el cual tiene por función revisar, proponer y establecer aspectos relevantes de la gestión del capital, así también la proposición de implementación de acciones que sean necesarias para el adecuado apego normativo y a las mejores prácticas. Este comité es la estructura de gobierno que viene a incorporar la identificación, evaluación y apetito por riesgo con la planificación estratégica y de capital, así como alinear estas visiones en acuerdo con las definiciones que establece el Directorio del Banco. El objetivo principal del Comité de Estrategia y Capital (CEC) es la validación, aprobación, implementación y seguimiento de acciones asociadas a la correcta gestión de la estrategia y capital, considerando al Banco y sus Filiales, velando por el cumplimiento de los requerimientos establecidos por el regulador y acorde a las mejores prácticas observadas, ya sea a nivel local o internacional, con relación a esta materia.

Adicionalmente, para un correcto seguimiento de la gestión de los distintos riesgos gestionados por Banco Security, se hace necesaria la existencia de un comité de Alta Administración, que permita presentar, aprobar, seguir y sancionar, aspectos relevantes para ello, acorde al apetito de riesgo definido. El Comité Integral de Riesgo (CIR) tiene como función primordial asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos del Banco y sus Filiales, en línea con sus objetivos estratégicos.

II. Apetito por el riesgo

El Marco de Apetito por Riesgo establece la tolerancia a cada uno de los diferentes riesgos presente en la actividad de la compañía, además define los objetivos de capital en el entorno de planificación estratégica y pruebas de estrés. El marco abarca objetivos a mediano plazo con respecto a los umbrales de capital regulatorio, las ganancias y otros parámetros basados en el riesgo. Estos objetivos impulsan el comportamiento para asegurar que el Banco logre los siguientes objetivos generales: exceder los objetivos regulatorios e internos de capital, administrar los niveles de capital acordes con el perfil de riesgo del Banco, mantener sólidas calificaciones crediticias y brindar a los accionistas del Banco rendimientos objetivos.

Capital regulatorio

Los bancos chilenos están sujetos a los requisitos de adecuación de capital de acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero en la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). El Capítulo 21-1 de la RAN en donde se definen los ajustes regulatorios prudenciales y exclusiones a las partidas de activos y pasivos que se aplicarán en el cómputo del patrimonio efectivo, en los términos del artículo 66 de la Ley General de Bancos (LGB). Para lo anterior, se han tomado en consideración las recomendaciones y metodologías propuestas por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria (BCBS, por sus siglas en inglés). Los factores del patrimonio efectivo ajustados deben ser utilizados para dar cumplimiento a los límites establecidos en la LGB, debiendo mantener una apropiada gestión de su capital. Adicionalmente, el

Capítulo 21-2 y 21-3 de la RAN definen los requisitos y condiciones mínimas que deberán cumplir las emisiones de acciones preferentes y bonos sin plazo fijo de vencimiento y bonos subordinados para que éstas

puedan ser computadas como capital adicional nivel 1 o AT1 (por sus siglas en inglés) y capital nivel 2 (T2, por sus siglas en inglés).

El Capítulo 21-30 de la RAN indica la relación entre el capital básico y los activos totales, en donde, según lo señalado en el artículo 66 de la LGB el capital básico no podrá ser inferior al 3% de los activos totales netos de provisiones exigidas. Adicionalmente, el artículo 66 quáter de la LGB faculta a la Comisión para establecer una exigencia adicional de hasta 2,0 puntos porcentuales a los bancos calificados como sistémicos, de acuerdo con los factores y metodología descritas en el Capítulo 21-11 de la RAN y resolución del regulador.

Por otra parte, los Capítulos 21-6, 21-7 y 21-8 de la RAN establecen las metodologías que los bancos deben considerar para determinar sus activos ponderados por riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional, respectivamente.

Así, la LGB (actualizada a través de la Ley 21.130) define lineamientos generales para establecer un sistema de adecuación de capital en línea con los estándares internacionales de Basilea III, entregando a la CMF la

facultad de dictar por vía normativa el marco de capital de manera prudencial. Asimismo, introdujo los colchones de conservación y contra cílicos y amplió las facultades de la CMF para hacer descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisora (pilar 2 – Capítulos 1-13 y 21-13 de la RAN). La implementación de Basilea III permite focalizar la gestión de riesgos hacia una visión más comprensiva de ellos, con foco en la suficiencia de capital.

El 17 de enero de 2024, la CMF emitió un comunicado de prensa en el que informó sobre los resultados del proceso de supervisión, el cual incluyó la evaluación de los modelos de negocio de cada entidad bancaria. Como resultado, se acordó la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales bajo el Pilar 2, estableciendo un 1,25% para Banco Security. Estos requerimientos deberán ser constituidos gradualmente, con un 25% anual, como parte de las exigencias mínimas regulatorias, cuya implementación comenzó el 30 de junio de 2024. Los porcentajes restantes se deberán constituir anualmente, conforme a las disposiciones de la Comisión, en función de la evaluación de la Suficiencia Patrimonial de cada año.

Además, el Capítulo 21-20 de la RAN contiene disposiciones para promover la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna desde las entidades bancarias hacia los agentes del mercado. Así, el documento de Pilar 3 permite que el mercado y los usuarios de la información, conozcan el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales, su posición y estructura de capital en un formato único, disminuyendo así las asimetrías de información.

La nueva definición de capital regulatorio considera 3 niveles: el capital básico o capital ordinario nivel 1 (CET1), capital adicional nivel 1 (AT1) y capital nivel 2 (T2). La suma de ellos define el patrimonio efectivo.

Los elementos anteriores deberán aplicarse para cumplir límites reglamentarios establecidos en la LGB, tanto en base consolidada local (el banco y sus filiales en Chile) como en base consolidada global (el banco y sus filiales en Chile y el extranjero).

El capital regulatorio del Banco consiste en los siguientes elementos.

IV.1. Patrimonio Efectivo:

Acorde con el artículo 66 de la LGB, el patrimonio efectivo (PE) está conformado por el capital básico y los restantes factores que esta norma precisa.

Los factores integrantes del patrimonio efectivo (PE) o capital regulatorio son: a) capital básico o capital ordinario nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés); b) bonos sin plazo fijo de vencimiento y acciones preferentes a que se refiere el artículo 55 bis de la LGB o capital adicional nivel 1 (AT1, por sus siglas en inglés); se define como capital nivel 1 (T1, por sus siglas en inglés) a la suma de CET1 y AT1; y c) bonos

subordinados y provisiones voluntarias o capital nivel 2 (T2, por sus siglas en inglés). Los factores que conforman cada componente que se indica a continuación se configuran a partir de lo prescrito por la LGB.

1. Capital básico o capital ordinario nivel 1

El capital ordinario nivel 1 es el componente de mayor calidad al absorber pérdidas inmediatamente cuando estas ocurren. Este se compone de la suma de los siguientes elementos en el patrimonio contable, en donde la adición de los elementos indicados hasta la letra e. corresponden al patrimonio de los propietarios según lo definido por el Compendio de Normas Contables (CNC):

- a) Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas.
- b) Sobreprecio pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital.
- c) Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento.
- d) Partidas de “otro resultado integral acumulado”.
- e) Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.
- f) El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC). En el caso de acciones ordinarias emitidas por filiales que consolidan con el banco, que se encuentren suscritas por terceros y que forman parte del interés no controlador según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán cumplir con el punto a) anterior. Para el caso de filiales en el extranjero, se deberá, además, asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1 del capítulo 21-1 de la RAN. En el caso de filiales que no cuentan con estándares de supervisión bancarios y/o requisitos de capital equivalentes, el interés no controlador sólo podrá ser reconocido si la filial que le da origen es supervisada también por la Comisión.

El capital básico o CET1 corresponde a los componentes que se indicaron en los citados literales y los ajustes regulatorios enunciados en el Título III del capítulo 21-1 de la RAN.

2. Capital adicional nivel 1

El capital adicional nivel 1 es aquel, que al igual que el CET1, absorbe pérdidas cuando el banco está en funcionamiento, pero sujeto a la activación de gatillos descritos que definen los requisitos y condiciones que deben reunir las emisiones de acciones preferentes y bonos sin plazo fijo de vencimiento para la constitución de patrimonio efectivo. Por lo tanto, este se compone por la suma de los bonos sin plazo fijo de vencimiento

y acciones preferentes emitidas por el banco a los que se refiere el artículo 55 bis de la LGB, que cumplan con los requisitos establecidos en el referido Capítulo, para ser incluidos en el capital adicional nivel 1.

El capital adicional nivel 1 corresponde a los componentes anteriores y los ajustes regulatorios enunciados en el Título III del capítulo 21-1 de la RAN. Este valor no podrá superar un tercio del capital básico.

3. Capital nivel 1

El capital nivel 1 tiene como objetivo absorber pérdidas cuando el banco se encuentra en marcha. Éste será igual a la suma del capital ordinario nivel 1 y el capital adicional nivel 1.

4. Capital nivel 2

El capital nivel 2, diseñado para la absorción de pérdidas cuando el banco entra en estado de liquidación, estará compuesto por la suma de los siguientes factores:

- a. Bonos subordinados emitidos por el banco que cumplan con los requisitos establecidos en el Capítulo 21-3 de la RAN que define los requisitos y condiciones que deben reunir las emisiones de bonos subordinados para ser incluidos en el capital nivel 2. El valor de los bonos subordinados, incluyendo los ajustes regulatorios del Título III (21-1 RAN), no podrá superar un 50% del capital básico.
- b. Provisiones voluntarias que el banco ha constituido, según lo establecido en el N° 9 del Capítulo B-1 del CNC, hasta por un monto equivalente al 1,25 % de los activos ponderados por riesgo de crédito (APRC), netos de provisiones exigidas, computados con metodologías estandarizadas, o 0,625% de los APRC cuando se utilicen metodologías internas.

El capital nivel 2 corresponde a los componentes anteriores y los ajustes regulatorios enunciados en el Título III (21-1 RAN).

Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo estará compuesto por la suma de los factores indicados en el artículo 66 de la LGB, que se han denominado capital nivel 1 y capital nivel 2 anteriormente.

IV.2 Activos Ponderados por riesgos

Conforme con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Bancos, el Capítulo 21-6 de la RAN establece los métodos que los bancos deben considerar para determinar sus **activos ponderados por riesgo de crédito** (en adelante, APRC).

El método estándar, que es el método permitido actualmente en el mercado local, considera los siguientes aspectos:

Los APRC se determinan como la suma ponderada de las exposiciones afectas a requerimientos de capital, determinadas de acuerdo con el numeral 2 del Capítulo 21-6 de la RAN, y los ponderadores por riesgo de crédito (en adelante, PRC) aplicables a dichas exposiciones.

En caso de que las exposiciones tengan algún mitigador del riesgo de crédito, podría corresponder ajustar los APRC con la utilización de alguna de las Técnicas de Mitigación del Riesgo de Crédito (en adelante, CRM por sus siglas en inglés), señaladas en el numeral 5 del Capítulo 21-6 de la RAN.

El PRC aplicable a la exposición afecta a requerimientos de capital, se establecerá de acuerdo con el tipo de contraparte. Cuando dicho PRC depende de la clasificación externa, se debe considerar lo dispuesto en el Anexo N°1 del Capítulo 21-6 de la RAN.

El enfoque de Basilea III no está basado en criterios contables, sino más bien en el riesgo subyacente. Así, todas las exposiciones caucionadas por garantías hipotecarias (por ejemplo, los créditos hipotecarios para la vivienda) tendrán el tratamiento de exposiciones garantizadas por bien raíz residencial, independiente del tipo de cartera. Por su parte, las exposiciones crediticias no garantizadas por hipoteca pueden tratarse a través de la sección de exposiciones a empresas o exposiciones minoristas, tal como muestra el Gráfico 1 y 2.

Gráfico 1 – Tratamiento de las principales exposiciones

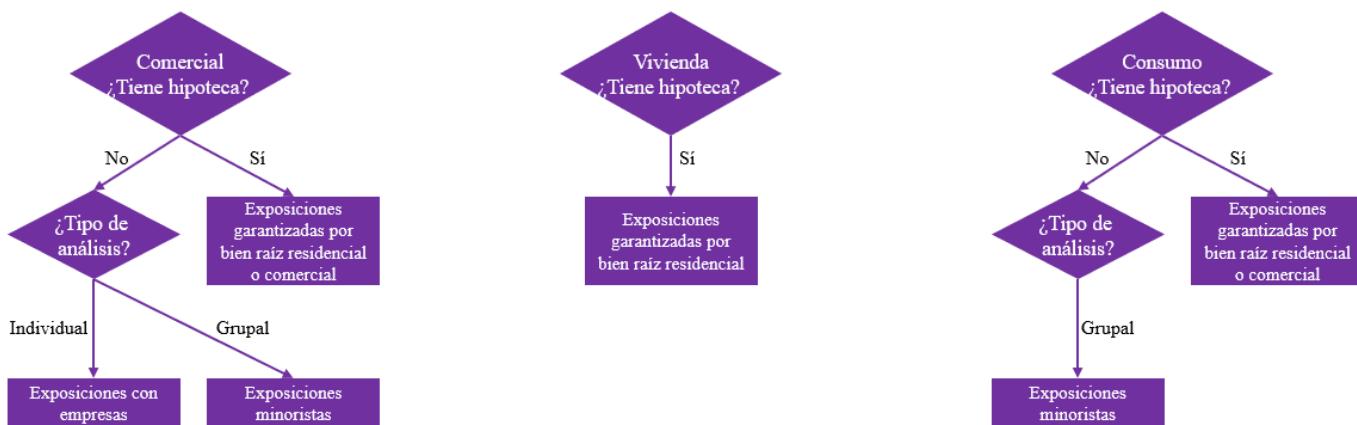
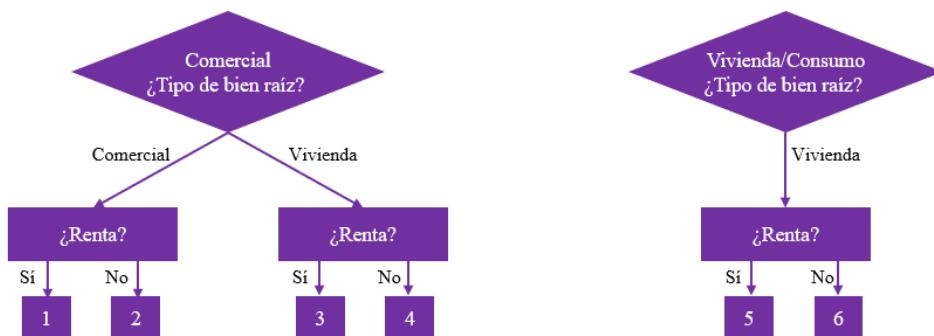


Gráfico 2 – Tratamiento de exposiciones garantizadas por hipoteca



Para cada tratamiento, se establecen ejemplos ilustrativos, de acuerdo con los números del gráfico anterior.

1. Empresa pide crédito con garantía para un strip center y utiliza dicho bien raíz para rentar, y así pagar la deuda.
2. Empresa pide crédito caucionado por la bodega de almacenamiento.
3. Persona natural con giro comercial, pide crédito caucionado por un bien raíz en inversión.
4. Pequeña empresa pide crédito hipotecando la vivienda del dueño.
5. Persona natural pide crédito para comprar un bien raíz, el cual arrendará para pagar los dividendos. Los créditos de consumo tendrán este tratamiento si el carácter de la garantía fuese general.
6. Persona natural pide crédito para adquirir la vivienda que habita.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el inciso primero del artículo 67 de la LGB, el Capítulo 21-7 de la RAN establece la metodología estandarizada que se deben considerar para determinar el cómputo de **activos ponderados por riesgo de mercado** (en adelante APRM).

El cómputo de los APRM aplica sobre los instrumentos financieros clasificados en el libro de negociación. Tiene una componente general de mercado, asociada a los movimientos de tasas de interés de referencia, monedas extranjeras, materias primas y cotizaciones bursátiles; y una componente específica, asociada a aspectos idiosincráticos del emisor, tales como, spread de crédito e incumplimiento. Adicionalmente, se considera el riesgo de moneda extranjera y materias primas para las posiciones del libro de banca. El riesgo de tasa del libro de banca debe medirse de acuerdo con lo indicado en el capítulo 21-13 de la RAN. Dicha metodología de cálculo aplica tanto a nivel consolidado y consolidado local, en este último nivel no se considera a las filiales en el extranjero.

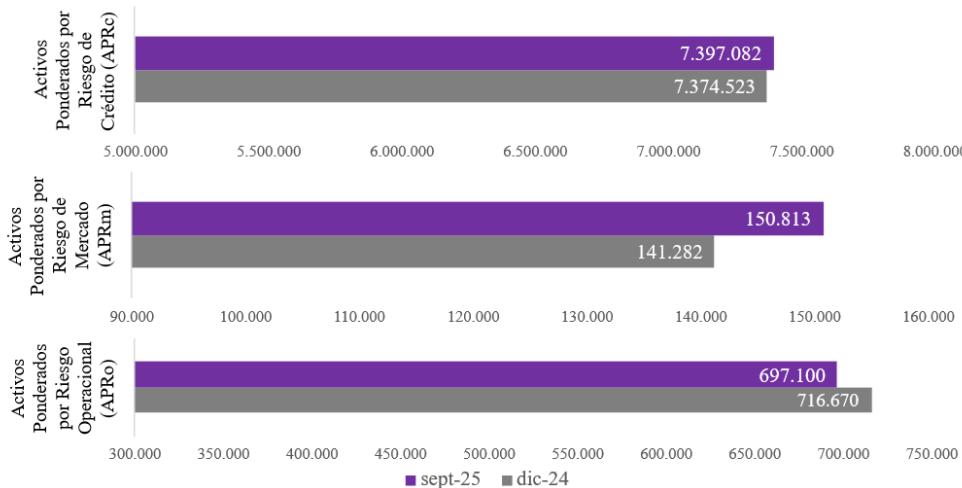
Los APRM, bajo el modelo estándar, corresponden a la suma de los APRM obtenidos para cada una de las cuatro clases de riesgo: tasa de interés, moneda extranjera, materias primas y cotizaciones bursátiles, cuya estimación se detalla en el numeral 3 del Capítulo 21-7 de la RAN.

Por último, el Capítulo 21-8 de la RAN establece la metodología estandarizada que los bancos deben considerar para determinar el cómputo de **activos ponderados por riesgo operacional** (en adelante APRO).

Dicha metodología de cálculo ha sido establecida de acuerdo con las recomendaciones internacionales sobre la materia (Basilea III), permitiendo la incorporación de las pérdidas operacionales históricas del banco en la medida que se cumplan las condiciones y requisitos regulatorios.

Para determinar el cómputo de los APRO señalado en esta norma, no se permitirá la utilización de metodologías propias a las que se refiere el inciso segundo del artículo 67 de la LGB. La adhesión a los lineamientos dispuestos en esta norma será parte de la evaluación de gestión que realiza la CMF a los bancos en el ámbito de los riesgos operacionales, el cual se aborda en la letra c) del numeral 3.2 del Título II del Capítulo 1- 13 de la RAN.

A continuación, se muestra el evolutivo de Diciembre 2024 y Septiembre 2025 de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) de Banco Security a nivel Consolidado Global (en MM\$):



III. Colchones de estabilidad nacional

Los requerimientos adicionales de capital, o colchones de capital, son herramientas que permiten aumentar la resiliencia del sistema bancario, particularmente ante eventos de estrés financiero, reduciendo el impacto de situaciones adversas sobre el mercado crediticio y el resto de la economía. Éstos fueron introducidos en los artículo 66 bis y 66 ter de la modificación de la LGB, en concordancia con el marco de Basilea III.

Se introducen dos colchones de capital adicional, el de conservación (CCoB, por sus siglas en inglés) y el contra cíclico (CCyB, por sus siglas en inglés).

El CCoB está diseñado para constituirse en periodos normales de funcionamiento, mientras que su utilización ocurre ante la materialización de riesgos idiosincráticos o sistémicos que enfrente el banco. El CCoB es una exigencia de capital básico adicional a los requerimientos mínimos de capital establecidos en la LGB. Este cargo equivale al 2,5% de los activos ponderados por riesgo (APR), neto de provisiones exigidas, y debe ser constituido con capital ordinario nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés) definido de acuerdo con las pautas para la medición del capital regulatorio. Para estar clasificado en nivel A de solvencia, los bancos deben cumplir con este colchón.

El CCyB se construye cuando existe una fase expansiva del crédito, la que tiene asociada la acumulación de riesgos sistémicos, mientras que su liberación y/o utilización, se produce cuando estos riesgos se disipan o materializan, según corresponda. Al igual que el CCoB, el CCyB es una exigencia de capital básico adicional a los requerimientos mínimos de capital. Este cargo es un valor variable entre el 0% y 2,5% de los APR, neto de provisiones exigidas, y debe ser constituido con capital CET1. Para estar clasificado en nivel A de solvencia, los bancos deben cumplir con este colchón.

El CCyB será activado por Acuerdo de Consejo del BCCh, con el informe previo favorable de la CMF. Este Acuerdo definirá la exigencia de capital básico adicional que se aplicará de manera general a todas las empresas bancarias constituidas o autorizadas para operar en Chile, así como el plazo de implementación, el que no podrá ser inferior a 6 meses. Bajo el mismo procedimiento, el BCCh, por acuerdo de su Consejo y con el informe previo favorable de la Comisión, determinará la desactivación del colchón contra cíclico y el plazo en que deberá materializarse.

En este sentido, durante la Reunión de Política Financiera (RPF) del primer semestre 2023, el Consejo del BCCh acordó activar el Requerimiento de Capital Contra Cíclico (RCC) en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año (mayo 2024), como una medida precautoria ante la mayor incertidumbre financiera externa, dados los eventos recientes en los mercados desarrollados y la persistencia de las presiones inflacionarias.

El objetivo del requerimiento consiste en la acumulación de un colchón de capital para que esté disponible frente a escenarios de tensión severos. En casos en que ellos se materialicen, se libera este colchón y, con ese margen adicional, se mitigan los impactos negativos de una restricción en la oferta de crédito.

Las exigencias mínimas de capital deben medirse considerando dos niveles de consolidación, a saber, consolidado global y consolidado local (que excluye filiales en el extranjero), la medición de cumplimiento de los colchones de capital debe considerar ambos niveles de aplicación.

En caso de existir un déficit, el banco deberá restringir el pago de dividendos y quedará prohibida la compra de acciones del banco por parte de sus accionistas controladores, a menos que lo autorice la CMF; actuando ambos como mecanismos de conservación de capital. La restricción en el pago de dividendos es proporcional al déficit de cumplimiento.

Esta norma se encuentra en vigencia desde el 1 de diciembre de 2020. A partir del 1 de diciembre de 2021, el requerimiento en el CCoB es de 0,625%, aumentando en el mismo porcentaje cada año, hasta llegar a régimen el 1 de diciembre de 2024. El mismo requerimiento transitorio aplicará para el valor máximo del CCyB definido por el BCCh.

IV. Planificación, gestión y seguimiento del capital

El capital se administra y monitorea con base a garantizar que el banco mantenga capital en un nivel consistente con su perfil de riesgo y modelo de negocios, y además a fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrenta, con el fin de garantizar una utilización óptima del capital y patrimonio efectivo. Esto significa definir y mantener un nivel objetivo de capital básico y patrimonio efectivo, de tal forma que sea un efectivo resguardo para absorber pérdidas inesperadas, manteniendo holguras adecuadas sobre las necesidades legales de Pilar 1 de Basilea III, maximizando el retorno de los accionistas y garantizando el cumplimiento legal/normativo actualmente establecido por la legislación chilena y los estándares de Basilea III.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley General de Bancos, los requisitos mínimos de capital regulatorio, especificados en el artículo 66 de la LGB, son generales para la industria, por lo que una institución no debe confiar únicamente en su cumplimiento al realizar su evaluación de la adecuación de su patrimonio efectivo.

Para determinar el objetivo interno de patrimonio efectivo, una vez satisfechos los requerimientos mínimos del artículo 66 de la LGB, las entidades deberán llevar a cabo un proceso de autoevaluación de capital, por medio del cual revisarán y valorarán sus riesgos relevantes y estimarán los resguardos patrimoniales necesarios para cubrir todos sus riesgos materiales y mantener una holgura adecuada para enfrentar fluctuaciones en el valor de sus exposiciones. Este objetivo interno, en cada uno de sus niveles de calidad (CET1, T1 y T2), debe ser la base para proyectar las necesidades de capital por riesgo de crédito, mercado, operacional y otros riesgos materiales, en el marco de la planificación estratégica. Por lo mismo, su estimación debe tener un carácter prospectivo, considerando el horizonte de dicha planificación y sus necesidades futuras.

El objetivo interno de patrimonio efectivo es, por tanto, aquel que el Banco considera necesario mantener tanto en la actualidad como en el futuro, formalmente contemplado en su proceso de planificación de capital y que resulta acorde a los riesgos inherentes a su actividad, al entorno económico en que opera, sus sistemas de gobierno, gestión y control de riesgos, su plan estratégico de negocio, la calidad del patrimonio disponible y las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios, en caso de que fuera necesario.

La determinación del objetivo interno de patrimonio efectivo tiene en cuenta:

- Los aspectos cuantitativos de la medición de riesgos, como los aspectos cualitativos de gestión y control de estos.

- La planificación de capital que resulte acorde con los riesgos inherentes a su actividad, el entorno económico, los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos, el plan estratégico de negocio y la calidad del patrimonio efectivo, bajo escenarios normales y de tensión.
- Las posibilidades reales de obtención de mayores fondos propios en caso de que ello fuera necesario.
- Mantener un nivel de capital tal que permita mantener un nivel de solvencia “A” según el capítulo 1-13 de la RAN.

Estos permitan mantener de forma permanente un nivel adecuado para satisfacer los requerimientos legales con la holgura que defina el directorio o, en su caso, exija la CMF.

Adicionalmente, la Gerencia de División Planificación y Gestión y el resto de las áreas involucradas definen también un ratio de capital objetivo bajo los estándares de Basilea III, basándose en los siguientes aspectos:

- Requerimientos de capital de la CMF, de acuerdo con lo explicado anteriormente, el objetivo de capital cumple con el artículo 66 de la LGB, considerando: el *buffer* de conservación, el *buffer* contra cílico, requerimientos CET1, T1, T2 y descuentos patrimoniales, con el objetivo de asegurar el cumplimiento en todo el calendario de implementación y la mantención de solvencia en nivel A.
- Planificación de capital: evaluación de la proyección de los ratios de adecuación de capital de acuerdo con la Planificación Financiera y Presupuesto aprobado por el Directorio, incorporando los cambios de cálculo de Basilea III tanto de activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional y descuentos de capital en la proyección *top-down*. Asimismo, se considerarán otros riesgos materiales que pueda enfrentar el Banco y la suficiencia de su solvencia.
- Los niveles de apetito por riesgo, tanto en ambiente normal como bajo escenarios de tensión, a fin de ser el cable conductual entre la planificación estratégica y el apetito por riesgo, en torno a la planificación financiera de capital.
- Ejercicios de tensión: análisis de la destrucción de capital que provoca un escenario de tensión, considerando tanto los ejercicios de tensión internos como los ejercicios propuestos por la CMF (IAPE).
- *Benchmark* local e internacional: consideración de las holguras de capital que cuenta tanto la competencia local como la industria en otras geografías con Basilea III implementado.

La planificación de capital es un elemento fundamental para el logro de los objetivos estratégicos, y en este sentido, es considerado anualmente dentro del proceso de planificación estratégica. Cada año se garantiza que se realice un análisis detallado de los requisitos de capital actuales y futuros en relación con los objetivos estratégicos y los riesgos a los que está expuesto el Banco. Adicionalmente, el proceso de planificación de capital incorpora pruebas de tensión rigurosas y que integran todos los riesgos, identificando posibles eventos o cambios en las condiciones de mercado que podrían afectar a la institución. Es responsabilidad de la división de Planificación y Gestión que el plan estratégico del Banco describa claramente las necesidades de capital en relación con el crecimiento proyectado del balance, bajo escenarios normales y de tensión, fusiones y adquisiciones, la tolerancia al riesgo aprobada por el directorio y el acceso a recursos externos de capital.

El objetivo de realizar proyecciones de necesidades de capital es asegurar un uso óptimo del capital y garantizar que el patrimonio efectivo del Banco, en cada uno de sus niveles (CET1, T1 y T2), será el adecuado para cubrir todos los riesgos materiales, tanto bajo un escenario base de normalidad como frente a un escenario de tensión, para el horizonte de planificación financiera. El plan de capital permite también determinar medidas tendientes a restituir los niveles de solvencia del banco en eventos de estrechez de capital proyectados para el horizonte en cuestión.

En particular, la proyección del patrimonio considera las fuentes y consumos de capital asociados al plan estratégico de negocio del Banco, proyectando los beneficios capitalizados, el pago de dividendos, las emisiones de acciones, la emisión de capital híbrido, las emisiones de capital subordinado, y cualquier otro elemento que pueda impactar la oferta de capital.

Adicionalmente, con el fin de garantizar la mejor gestión de los riesgos, el Banco establece niveles y tipos de riesgos que está dispuesta a asumir en la implementación de su estrategia de negocios, y que a su vez le permitan asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y las exigencias de los entes reguladores.

El monitoreo de las métricas y sus límites se realiza una vez al mes en donde se revisan los límites y alertas de las métricas establecidas dentro de la Declaración de Apetito al Riesgo aprobada por el Directorio y propuesta por la Función de Riesgos o el Comité Integral de Riesgos, según corresponda. Las métricas son presentadas a través del informe de apetito al riesgo y en caso de encontrarse en esta actualización una desviación de alguna métrica, el CIR o CEC, según corresponda, deberán consolidar un plan de acción para mantenerlo dentro de los umbrales correspondientes. La ejecución del plan de acción es responsabilidad de la primera línea de defensa.

V. Ratios de capital regulatorio

El Banco mantiene niveles de capital sólidos y de alta calidad, lo que lo posiciona favorablemente frente a los desafíos futuros. Al 30 de septiembre de 2025, el índice de capital básico CET1 alcanzó un 10,83%, registrando un aumento de 4 puntos base respecto de diciembre de 2024, explicado principalmente por un incremento del 0,5% en el capital ordinario de nivel 1.

En línea con lo anterior, el índice de capital de Nivel 1 también se situó en 10,83%, reflejando el mismo aumento respecto de diciembre de 2024.

Por su parte, el índice de capital total alcanzó un 15,48% al cierre de septiembre de 2025, lo que representa un aumento de 9 puntos base en comparación con diciembre de 2024. Esta variación se debe, principalmente, a un aumento de MM\$ 9.721 en el patrimonio efectivo.

El índice de apalancamiento se ubicó en 8,55% a septiembre de 2025, lo que implica una caída de 24 puntos base respecto al cierre de 2024. Esta disminución se explica por un incremento del 3,27% en los activos totales, que superó el leve aumento del 0,49% en el capital básico CET1.

Todos los índices de capital del Banco continúan superando ampliamente los requisitos mínimos establecidos por la CMF para septiembre de 2025, que consideran los cargos por colchón de conservación, colchón contra cíclico y Pilar 2: 7,85% para CET1, 9,35% para Tier 1 y 11,63% para Capital Total.

Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo - Cifras en MM\$

Nº ítem	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III - Descripción del ítem	Nota	Consolidado local y global	Consolidado local y global
			30-09-2025	31-12-2024
			MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera		9.982.169	9.806.143
2	Inversión en filiales que no se consolidan	a	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	b	49.242	61.770
4	Equivalentes de crédito	c	(30.624)	(78.660)
5	Créditos contingentes	d	542.623	448.412
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	e	-	-
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios		10.444.926	10.114.125
8. a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	f	7.397.082	7.374.523
8. b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	f	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	g	150.813	141.282
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	h	697.100	716.670
11. a	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)		8.244.995	8.232.475
11. b	= (8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)		8.244.995	8.232.475
12	Patrimonio de los propietarios		926.033	930.685
13	Interés no controlador	i	65	60
14	Goodwill	j	9.209	9.209
15	Exceso de inversiones minoritarias	k	-	-
16	= (12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)		916.889	921.536
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	l	23.637	32.647
18	= (16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)		893.252	888.889
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	m	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
23	Descuentos aplicados al AT1	l	-	-
24	= (19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)		-	-
25	= (18+24) Capital nivel 1		893.252	888.889
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	n	30.908	25.000
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	n	352.215	352.766
28	= (26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)		383.123	377.766
29	Descuentos aplicados al T2	l	-	-
30	= (28-29) Capital nivel 2 (T2)		383.123	377.766
31	= (25+30) Patrimonio efectivo		1.276.375	1.266.655
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	p	206.125	205.812
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cílico	q	41.225	41.162
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	r	-	-
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	s	51.531	25.726

Notas:

- a) Corresponde al valor de la inversión en filiales que no se consolidan. Aplica sólo en la consolidación local cuando el banco tiene filiales en el exterior, deduciéndose completamente su valor en los activos y CET1.
- b) Corresponde al valor de las partidas de activos que se descuentan del capital regulatorio, acorde con lo establecido en el literal a) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- c) Corresponde a los equivalentes de crédito de los instrumentos derivados de acuerdo con el literal b) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- d) Corresponde a la exposiciones contingentes según lo establecido en el literal c) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- e) Corresponde a los activos de la intermediación de instrumentos financieros a nombre propio por cuenta de terceros, que se encuentren dentro del perímetro de consolidación del banco, según lo establecido en el literal d) del título N°3 del Capítulo 21-30 de la RAN.
- f) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según el Capítulo 21-6 de la RAN. Si el banco no tiene autorización para aplicar metodologías internas, debe informar el campo 8.b con cero y sumar 8.a en el campo 11.a. Si cuenta con la autorización, debe sumar 8.b en 11.a.
- g) Corresponde a los activos ponderados por riesgo de mercado, estimados según el Capítulo 21-7 de la RAN.
- h) Corresponde a los activos ponderados por riesgo operacional, estimados según el Capítulo 21-8 de la RAN.
- i) Corresponde al interés no controlador, según el nivel de consolidación, hasta por un 20% del patrimonio de los propietarios.
- j) Activos que corresponden al goodwill.
- k) Corresponde a los saldos del activo de inversiones en las sociedades distintas de apoyo al giro que no participan en la consolidación, por sobre el 5% del patrimonio de los propietarios.
- l) Para el caso del CET1 y T2, los bancos deben estimar el valor equivalente para cada nivel de capital, así como el obtenido al aplicar completamente el Capítulo 21-1 de la RAN. Luego, la diferencia entre el valor equivalente y el de aplicación completa, deberá ponderarse por el factor de descuento vigente a la fecha de reporte según las disposiciones transitorias del Capítulo 21-1 de la RAN, e informarse en esta fila. Para el caso del AT1, los descuentos aplican de forma directa si existiesen.
- m) Provisiones y bonos subordinados imputados al capital adicional nivel 1 (AT1), según lo establecido en el Capítulo 21-2 de la RAN.
- n) Provisiones y bonos subordinados imputados a la definición equivalente de capital nivel 2 (T2), según lo establecido en el Capítulo 21-1 de la RAN.
- o) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.
- p) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón de conservación, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- q) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para la constitución del colchón contra cílico, según lo establecido en el Capítulo 21-12 de la RAN.
- r) Corresponde al capital básico adicional (CET1) para bancos calificados en la calidad de sistémicos, según lo establecido en el Capítulo 21-11 de la RAN.
- s) Corresponde al capital adicional para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2) del banco, según lo establecido en el Capítulo 21-13 de la RAN.

Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales)

Nº ítem	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales) (*)	Nota	Consolidado local y global		Consolidado local y global	
			30-09-2025		31-12-2024	
			%	%	%	%
1	Indicador de apalancamiento (T1_I18/T1_I7)		8,55%		8,79%	
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos		3,00%		3,00%	
2	Indicador de capital básico (T1_I18/T1_I11.b)		10,83%		10,80%	
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos		4,85%		4,68%	
2.b	Déficit colchones de capital		0,00%		0,00%	
3	Indicador de capital nivel 1 (T1_I25/T1_I11.b)		10,83%		10,80%	
3.a	Indicador de capital que debe cumplir el banco considerando los requisitos mínimos		6,47%		6,23%	
4	Indicador de patrimonio efectivo (T1_I31/T1_I11.b)		15,48%		15,39%	
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos		8,63%		8,31%	
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase		0,00%		0,00%	
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y el colchón contra cíclico		11,63%		11,31%	
5	Calificación de solvencia	a	A		A	
	<i>Indicadores de cumplimiento normativo para la solvencia</i>		0		0	
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) con relación a los APRC (T1_I26/(T1_I8.a ó 8.b))	b	0,42%		0,34%	
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) con relación al capital básico	c	39,43%		39,69%	
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) con relación al capital básico (T1_I24/T1_I18)	d	0,00%		0,00%	
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel 1 (AT1) con relación a los APR ((T1_I19+T1_I20)/T1_I11.b)	e	0,00%		0,00%	

Notas:

- a) En el caso del apalancamiento, el nivel mínimo es un 3% sin perjuicio de los requisitos adicionales para bancos sistémicos que se podrían fijar según lo dispuesto en el Capítulo 21-30 de la RAN. En el caso del capital básico, el banco debe considerar un límite de al 4,5% de los activos ponderados por riesgo (APR). Además, y en el caso que le aplique, el banco deberá sumar el cargo sistemático vigente según disposiciones transitorias y el requisito de Pilar 2 que estuviera definido en el plan de capital. En el caso de bancos nuevos que no hubieran completado 400.000 UF, deberá sumar un 2% a su mínimo según lo dispuesto en el artículo 51 de la LGB. Este valor disminuye a 1% si el capital enterado está por sobre las 600.000 UF pero inferior a 800.000 UF. En el caso del capital nivel 1, el banco debe considerar como requisito mínimo un valor del 6% y el cargo por Pilar 2 que haya sido definido en este nivel de capital. Finalmente, para el capital total, el banco debe considerar como requisito mínimo un 8% de los APR. Se debe agregar a dicho valor, cargos adicionales por Pilar 2, banco sistemático y aquellos señalados en el artículo 51 de la LGB para bancos nuevos.
- b) El déficit de colchones de capital se debe estimar según lo dispuesto en el Capítulo 21-12 de la RAN. Este valor define la restricción al reparto de dividendos si fuese positivo, según lo dispuesto en el Capítulo mencionado y considerando el capital común efectivo, se deberá adicionar el valor del colchón de conservación y contra cíclico vigentes según disposiciones transitorias a la fecha de reporte, el valor definido en la nota a), aun cuando exista un requisito por el artículo 35 bis de la LGB.
- c) Si el banco tuviera un requisito de patrimonio efectivo vigente por el artículo 35 bis de la LGB, deberá informar su valor en esta celda de acuerdo con las disposiciones transitorias.
- d) Corresponde a la clasificación de solvencia según lo establecido en el artículo 41 de la Ley General de Bancos.
- e) Límite de 1,25%, si el banco usa metodologías estándar (campo T1_8.a), o 0,625% si el banco usa metodologías internas (campo T1_8.b), en la estimación de los APRC.
- f) Los bonos subordinados imputados al capital nivel 2 deben incluir en esta celda todos los descuentos aplicados a estos instrumentos según el Capítulo 21-1 de la RAN.
- g) El capital adicional nivel 1 (AT1) no puede superar el 1/3 del capital básico.
- h) Las provisiones adicionales y bonos subordinados imputados al AT1 no pueden ser superior al 1,0% de los APR a partir del 1 de diciembre de 2021. Este valor disminuirá en un 0,5% anualmente de acuerdo con las disposiciones transitorias del Capítulo 21-2 de la RAN.
- i) De acuerdo con las disposiciones transitorias, a partir del 1 de diciembre de 2022, las exigencias de solvencia se harán también a nivel consolidado local, informando en esta columna las cifras en este nivel. Banco sin filiales en el exterior no deben llenar estos datos.

49. HECHOS POSTERIORES

Banco Security, Administradora General de Fondos Security S.A. y Valores Security S.A. Corredores de Bolsa

Con fecha 20 de Octubre de 2025, mediante Resolución N°10940, la Comisión para el Mercado Financiero otorgó su autorización y aprobó el acuerdo de fusión por incorporación de Banco Security en Banco BICE, adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 22 de Agosto de 2025. En consecuencia, habiéndose cumplido la condición suspensiva a la que quedó sujeta la Fusión, a contar del día 1° de Noviembre de 2025: (i) la Fusión surtirá plenamente sus efectos; (ii) Banco BICE pasará a ser el sucesor y continuador legal de Banco Security, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, quedando la totalidad del patrimonio de Banco Security incorporado en Banco BICE; y (iii) Banco Security quedará disuelto de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación.



PATRICIA ABARZA S.
Subgerente de Contabilidad



PABLO JEREZ H.
Gerente General

* * * * *